www.elsoldetlaxcala.com.mx





TLAXCALA, TLAX. | LUNES 17 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,787 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$12.00

FUE GOBERNADOR INTERINO

Crisanto Cuéllar usó la poesía como resistencia

Múltiples cambios políticos, económicos y sociales se vivieron en México durante la posrevolución. Como fuente de resistencia, la poesía fue el armamento de intelectuales como Crisanto Cuéllar, quien fue un cuestionador de aquella época y un tlaxcalteca cuyo pensamiento hace ecos hasta nuestros días. Pág. 7



BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN



EN ZONA CONURBADA

DEDICA DIEGO 10 HORAS A RETIRAR PET EN EL RÍO

Cada vez que Diego Ricardo recolecta entre las aguas contaminadas del río Zahuapan 20 botellas de plástico, el equivalente a un kilogramo de PET, recibe como pago 6.50 pesos, y juntar 20 kilogramos le lleva 10 horas al día. Pág. 11


TOMÁS BAÑOS

LINCHADOS EN ZACATELCO

A proceso, tres por muerte de policías

DIANA ZEMPOALTECA

La PGJE presentó elementos suficientes en contra de los indiciados para acreditar su presunta responsabilidad en los homicidios

El Ministerio Público adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) vinculó a proceso a tres sujetos imputados en la muerte de dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), después del linchamiento ocurrido la noche del pasado 8 de abril en el municipio de Zacatelco.

El sábado 15 de junio, el representante del fuero común expuso pruebas suficientes que acreditaron la presunta responsabilidad de Refugio N. en el delito de homicidio calificado, por lo que el Juez de la Causa determinó vincularlo a proceso.

Y este domingo 16 de junio también se resolvió la situación jurídica de Ismael N., vinculándolo a proceso por los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas, y a Miguel N., por el delito de homicidio calificado.

Durante la audiencia, la presentación de elementos probatorios en contra de los indiciados acreditó su presunta responsabilidad en el fallecimiento de los elementos policiacos, el cual fue ocasionado por las heridas que sufrieron a causa de una agresión colectiva mientras desempeñaban sus funciones en la zona sur de la entidad. Pág. 3

Disfrutan familias activo Día del Padre

Con paseos en el parque, disfrutar de un helado, comidas o festividades en los municipios, padres de familia tlaxcaltecas fueron festejados en su día, como cada tercer domingo de junio desde 1946. En la capital del estado los festejos comenzaron desde temprano y concluyeron a altas horas de la noche. Pág. 2


EVERARDO NAVA


EVERARDO NAVA

CORREN PAPÁS EN SU DÍA

Enrique Acoltzi se agenció la victoria en la Carrera Atlética del Día del Padre, organizada por la Secretaría de Salud en el Centro Histórico de Tlaxcala. 550 participantes se registraron en este evento familiar. Deportes




ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Tlaxcala

J. Máximo Hernández Cervantes
Director

Fabián Torres Hernández
Jefe de Redacción

José Moisés Morales del Razo
Jefe de Información

G. Arturo Palma Díaz
Administrador

Nohemí Pineda Hernández
Jefa de Publicidad

El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,787
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2005-061618125400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor:
Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx

FOTOS: EVERARDO NAVA



Como cada tercer domingo de junio, familias celebraron el Día del Padre en varios puntos de la entidad tlaxcalteca

Algunos ayuntamientos organizaron eventos culturales y recreativos para conmemorar este día, como Huamantla con "Dominguearte"

DESDE TEMPRANA HORA

Disfrutan familias un activo Día del Padre

JESÚS ZEMPOALTECA

Algunas familias decidieron salir a pasear, otras efectuaron convivencias en sus hogares

Con paseos en el parque, disfrutar de un helado, comidas o festividades en los municipios, padres de familia tlaxcaltecas fueron festejados en su día, como cada tercer domingo de junio desde 1946, fecha que instituyó el entonces presidente de México, Manuel Ávila Camacho.

En la Capital los festejos comenzaron desde temprano y concluyeron a altas horas de la noche, donde los hijos decidieron salir a pasear con los "señores de la casa" y compartir un momento ameno, pues la mayoría de ellos cumplen a lo largo de la semana sus jornadas laborales.

En la religión católica hubo misas especiales en su honor, donde los sacerdotes locales resaltaron la dedicación y amor que ofrecen todos los días los padres a sus hijos.

Otras familias se reunieron en sus hogares para compartir un almuerzo especial como cecina, barbacoa blanca de borrego, mixiotes, mole o el tradicional pozole, acompañado de alguna bebida de preferencia.

Los comercios locales también se sumaron a la celebración, pues ofrecieron promociones y descuentos en artículos para el hogar, ropa y tecnología, con el objetivo de satisfacer los gustos y necesidades de los padres tlaxcaltecas.



Desde temprana hora, las famiias salieron a festejar a papá en restaurantes

Por otro lado, algunos ayuntamientos organizaron eventos culturales y recreativos para conmemorar este día, por ejemplo, en Huamantla se llevó a cabo una edición más del "Dominguearte", pero en celebración especial a papá.

Comenzaron a las 12:00 del día, con talleres recreativos de ajedrez y de pintura, mientras que a las 13:30 horas, los asistentes disfrutaron de la actuación especial de "Lalo CR", cantante y bailarín.

Estos eventos no solo honraron a los padres del Pueblo Mágico, sino que también promovieron la cultura local y la convivencia comunitaria entre las familias.

INNOVACIONES Y NUEVAS COSTUMBRES

En los últimos años, las nuevas tecnologías han influido en la forma de celebrar el Día del Padre en Tlaxcala, pues las redes sociales se llenaron de mensajes de cariño y agradecimiento a los papás.

Fue común ver fotografías y videos que capturan momentos especiales compartidos en familia, aunque algunos optaron por efectuar videollamadas para incluir a los padres que se encuentran en Estados Unidos de América, entonces, la distancia no fue un impedimento para celebrar juntos.

Más allá de los festejos y regalos, el Día del Padre en Tlaxcala fue una oportunidad para reflexionar sobre el papel fundamental que representan en la sociedad, fue un momento para reconocer su esfuerzo, sacrificio y amor incondicional, así como para fortalecer los valores familiares que son la base de los tlaxcaltecas.

LA FECHA

CADA TERCER domingo de junio desde 1946, fecha que instituyó el entonces presidente de México, Manuel Ávila Camacho.



El Ministerio Público vinculó a proceso a tres sujetos señalados por el homicidio de dos policías /CORTESÍA: GOBIERNO DEL ESTADO

LINCHADOS EN ZACATELCO

A proceso, tres por muerte de policías

DIANA ZEMPOALTECA

La PGJE presentó elementos probatorios suficientes en contra de los indiciados para acreditar su presunta responsabilidad en los homicidios

El Ministerio Público, adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), vinculó a proceso a tres sujetos imputados en la muerte de dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), después del linchamiento ocurrido la noche del pasado 8 de abril en el municipio de Zacatelco.

El sábado 15 de junio, el representante del fuero común expuso pruebas suficientes que acreditaron la presunta responsabilidad de Refugio N. en el delito de homicidio calificado, por lo que el Juez de la Causa determinó vincularlo a proceso.

Y este domingo 16 de junio también se resolvió la situación jurídica de Ismael N., vinculándolo a proceso por los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas, y a Miguel N., por el delito de homicidio calificado.

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



El pasado 8 de abril, una turba enardecida golpeó hasta la muerte a dos policías

Durante la audiencia, la presentación de elementos probatorios en contra de los indiciados acreditó su presunta responsabilidad en el fallecimiento de los elementos policiacos, el cual fue ocasionado por las heridas que sufrieron a causa de una agresión colectiva mientras desempeñaban sus funciones en la zona.

Los tres vinculados a proceso permanecerán en prisión preventiva y en un plazo de cuatro meses tendrá que concluir la investigación complementaria.

Es así que, al encontrar méritos para iniciar un proceso penal en su contra, a los tres sujetos se les impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar, además, fue establecido un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

Al respecto, la PGJE informó que continuará con las investigaciones correspondientes para que este proceso penal llegue a su conclusión y la muerte de ambos policías de la SSC no quede impune.

EL ANTECEDENTE

En el cumplimiento de su deber, la tarde-noche del lunes 8 de abril en la Sección Quinta de Zacatelco, barrio de Xitototla, el Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico, Rubén Bernabé Rocha, Antonio Hernández Portillo y Agustín Alonso Santacruz (sobreviviente del hecho), fueron víctimas de un linchamiento, los dos primeros perdieron la vida después de ser hospitalizados.

Los elementos adscritos al área de Investigación, Combate al Robo de Vehículos y área Jurídica acudieron a la Sección Quinta como parte del seguimiento a una denuncia de robo de un tractocamión de doble semirremolque hurtado el domingo 7 de abril.

Los hechos refieren que al menos seis sujetos desconocidos hacían maniobras, apoyados con una grúa, para ingresar a una propiedad privada un remolque con las características de la unidad reportada como robada un día antes.

Al verse descubiertos por los elementos de la SSC, en la huida de los seis sujetos que se encontraban en esa propiedad, entre las calles Acapulco y Veracruz presuntamente le quitaron la vida a un taxista y provocaron a los vecinos para atacar a los policías estatales.

La situación provocó que un grupo de personas se concentraran en el sitio y agredieran al personal del área jurídica y del departamento de Investigación de la SSC, quienes hacían el trámite de puesta a disposición.

La turba enardecida de pobladores golpeó a los efectivos, lo que resultó en la muerte del oficial Rubén Bernabé Rocha después de ser retirado del lugar y al ingresar al Hospital General de Tlaxcala, mientras que el elemento, Antonio Hernández, de 44 años de edad, luchó por su vida durante 12 días.

ADVIERTE INE

Credenciales de 2023 ya no tienen vigencia

JESÚS LIMA

Únicamente fueron utilizadas para votar el pasado 2 de junio, después perdieron validez

Para los ciudadanos que cuentan con una credencial de elector que tiene como vigencia el 2023, después del pasado 2 de junio esta perdió su validez, de ahí que ya no está vigente para realizar trámites ante cualquier instancia que la requiera.

En este sentido, el Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió a todos aquellos que cuentan con un plástico con estas características que deben acudir a cualquier módulo de atención ciudadana a renovarla para utilizarla donde les sea necesario.

De acuerdo con información compartida por el Instituto, para renovar la credencial es necesario que el interesado presente al momento de acudir a cualquier módulo, su acta de nacimiento, identificación oficial vigente con fotografía y comprobante de domicilio vigente para realizar el trámite.

Para acudir a cualquier módulo, el ciudadano interesado deberá solicitar una cita a través de la página del Instituto, o bien, puede llamar al teléfono 800-433-2000, además de visitar las redes sociales del INE para tener mayor información al respecto.

Sin embargo, para quienes acuden sin agendar una cita, el personal los atiende, pero el servicio está sujeto a la demanda que tengan en ese momento, de ahí que la opción más viable es la de concretar una cita.

Desde el pasado 10 de junio, los servicios del INE en sus módulos de atención fueron regularizados en su totalidad, pues los ubicados en Apizaco y San Pablo del Monte, así como los cuatro itinerantes que recorren la geografía estatal retomaron sus actividades, de ahí que son ya opción para todos los ciudadanos.



Los interesados en renovar su credencial para votar deberán solicitar una cita a través de la página del INE o al teléfono 800-433-2000 /CORTESÍA: INE

Son más de 17 mil micas electorales con vigencia 2023 que han sido dadas de baja del padrón electoral y deberán tramitar una nueva credencial para tener actualizados sus documentos de identidad.

PARA PERIODO 2024-2027

Conforman cuerpos edilicios de comunas

JESÚS LIMA

De los ayuntamientos de cinco regidurías hay 23; de seis, 24; y de siete, 13

Con la designación de las regidurías por parte del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), los ayuntamientos finalmente quedaron conformados por cinco, seis y siete espacios de esta índole, que entrarán en funciones en septiembre próximo para concluir en 2027.

De acuerdo con lo aprobado por el ITE, al Cabildo de Huamantla lo encabezará Salvador Santos Cedillo y la sindicatura Brizeyla Iveet Rodríguez López; la primera regiduría será para Isidoro Ramírez Trejo; la segunda para Julio Eduardo Sánchez Hernández; la tercera para Pedro Ricardo Romero; Alina Covarrubias Díaz ocupará la cuarta; quinta para Karla Guadalupe Hernández Martínez; la sexta para Estefanía Lizeth Monterrosas Díaz y, la sétima regiduría, para Katia Monserrat Berra Valdez.

Para el caso de Calpulalpan, el presidente será José Manuel Jiménez del Razo y la síndica Julia Guadalupe Yllescas Rivera; la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y sétima regidurías serán ocupadas, de manera respectiva, por David Roldán Contreras, Luis Enrique Pacheco Cano, Joselinne Guadalupe Avilés Robles, Estanislao Blancas Cortés, Abril Anaya Espejel, Yocelín Irene Rivera Díaz y Anaid Serrano García.

Por su parte, Zacatelco será gobernado por el Partido Alianza Ciudadana que representa José Miguel Acatzi Luna, también tendrá como síndico a Nancy Juárez Corte, como primer regidor a Gabriel Díaz Quintero; segundo a Alejandro Portillo Pérez; tercer regidor a María Dariana Muñoz Domínguez; en cuarto sitio a Gabriel Tecocoatzi Aponte; en la quinta será María Gabriela Coca Nava; en sexta a Cecilia Juárez Tococoatzi y, finalmente, a Alejandra Arenas López en la sétima regiduría.

Para el caso de Apizaco, donde gobernará Movimiento Regeneración Nacional después de una hegemonía del Partido Acción Nacional, estará encabezado por Javier Rivera Bonilla y como síndico María de la Paz Flores Hernández; como primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo regidor será, respectivamente, David Morales Hernández, Leticia Atempa Díaz, José Arnulfo Alva Sánchez, Limitzen Rubí Martínez Serrano, Adriana Eugenia Ramírez Franco, Rocío Periañez Montiel y Kevin Fernando Lozano Bocardo.

Con la designación de las regidurías por parte del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, los ayuntamientos finalmente quedaron conformados /CORTESÍA: ITE



Las regidurías entrarán en funciones en septiembre próximo para concluir en 2027

En Tlaxco, que gobernará Diana Torrejón Rodríguez, estará como síndico municipal Arturo Hernández Rodríguez, además de como primera regidora María Guadalupe Pelcastre Méndez, así como Juan Munguía Cortes, Zenaida González Rodríguez, Edwars Herrera González, Jazmín Hernández Rodríguez, Erika Franquiz Dávila y Agustín Nava Huerta, como regidores en ese orden.

En Tlaxcala capital, que estará encabezado por Alfonso Sánchez García, tendrá como síndica a Ivonne Hernández Blancas, así como primer regidor a Alejandro Alonso Herrera Lumbreras; segundo regidor a Saide Citlalli Vázquez Nava; en tercera a Adriana Jael Hernández Cote; en cuarto a José Joel Alcántara Sánchez; en quinto a Alejandro Sarmiento Padilla; en sexto a Lizbeth Carcaño Torrez y en la sétima regiduría a Ashley Ayelen Pizano Jiménez.

A Chiautempan, que estará encabezado por Blanca Estela Angulo Meneses, también tendrá en la sindicatura a Cristóbal Cruz Cruz, así como a los regidores Vanessa Morán Barbosa, Luis Alberto Tlachi Meléndez, Óscar Manuel Solís Chávez, Blanca Teresa Cabrera Romero, Valentín Temoltzi Palacios, Mitzi Citlali Martínez Arenas y Araceli Meléndez George, respectivamente.

De las 350 regidurías con que cuenta el estado de Tlaxcala, el 59.1 por ciento será ejercida por mujeres.

No habrá representación migrante en el Congreso local

JESÚS LIMA

En la conformación de la LXV legislatura del Congreso del Estado, la representación de la comunidad migrante no estará presente, pues de acuerdo con la asignación de las diputaciones por el principio de representación proporcional que hizo el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) ninguna fue otorgada a este sector de atención prioritaria.

Durante la conformación de sus candidaturas, los partidos políticos debieron postular a personas que pertenecieran a grupos vulnerables o históricamente marginados, entre los que se encuentra el de migrantes, lo cual cumplieron al registrar para diputaciones locales a personas residentes en el extranjero por el principio de representación proporcional. Sin embargo, una vez realizada la distribución de esos 10 espacios, el ITE no incluyó a este sector, a pesar de que emitió una serie de lineamientos para buscar proteger los derechos político electorales de jóvenes, personas indígenas y con discapacidad, así como para las pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ y migrantes.

De acuerdo con los lineamientos de registro del Consejo General del ITE, señala que "con la finalidad de que los grupos de atención prioritaria señalados en el artículo 36 de los presentes lineamientos se encuentren representados en el Congreso del Estado, de entre los partidos políticos que tengan derecho a asignación de diputación se modificará el orden de prelación de la candidatura registrada del partido político que se haya designado una diputación y haya obtenido el menor porcentaje de votación".

Aunado a lo anterior, también menciona que "se realizará el ejercicio anterior, hasta designar una diputación por cada uno de los grupos de atención prioritaria, esto por cuanto hace a los grupos que no estén representados", de ahí que para cubrir la cuota migrante los partidos políticos los registraron bajo la acción afirmativa de calidad, es decir, que estuvieran colocados en los primeros espacios de la lista de prelación, y así, al realizar la distribución correspondiente podrían acceder a una curul.

Empero, de acuerdo con los registros ninguno de los 11 institutos políticos colocó en sus primeros espacios de sus listas plurinominales a candidatos bajo este grupo de atención e, incluso, algunos partidos no cumplieron con esa cuota, como son Morena y PT.

EN LA UATX

Culmina trabajos la academia de autorrealización

FABIOLA VÁZQUEZ

Cierra actividades correspondientes al Ciclo Primavera 2024

Para finalizar las acciones correspondientes al Ciclo Primavera 2024 que fortalecen las actividades académicas en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), se efectuó el cierre de los trabajos de la Academia Universitaria de Autorrealización, con la asistencia de los docentes que impartieron las unidades de aprendizaje de Humanismo, Autorrealización y Sostenibilidad, así como Formación Cívica y Democrática.

Al hacer de la voz, Diana Selene Avila Casco, secretaria de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, a nombre de Serafín Ortiz Ortiz, rector de la UATx, subrayó que el alma mater de Tlaxcala, además de preparar a profesionistas, forma ciudadanos, reconociendo a la educación como un derecho humano y espacio para la práctica de valores, donde se concibe al individuo como un sujeto de transformación social.

Indicó que la UATx asume, desde su fundación, un alto compromiso otorgando una formación humanista que promueve los procesos profesionales con un profundo sentido social, es por ello que establece en el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC), la adquisición de conocimiento bajo tres ejes: el humanismo, la integración de saberes y el desarrollo de capacidades, aspectos que se verán reflejados en su desempeño laboral.

A su vez, Juan George Zecua, secretario de Autorrealización, señaló que para esta Institución es importante realizar un trabajo colaborativo en favor de los estudiantes y, sobre todo, en materia de nuestra cuarta función sustantiva que es la Autorrealización, pilar del MHIC, el cual busca transformar al educando en su tránsito por la Universidad.



Al cierre de los trabajos asistieron los docentes que impartieron Humanismo, Autorrealización y Sostenibilidad, así como Formación Cívica y Democrática /CORTESÍA: UATX

Expuso que la labor docente busca que los jóvenes adquieran el conocimiento de frontera y puedan, más tarde, expresar lo mejor de ellos, por lo que, esta academia es un área de relevancia que se preocupa por que los educandos sean canales para incidir y solucionar las problemáticas de la sociedad en general.

Más adelante, Elvia Ortiz, presidenta de la Academia Universitaria de Autorrealización, apuntó que este cierre de actividades reviste de importancia puesto que, durante el periodo primavera, se trabajó bajo el revitalizado Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades, paradigma en el que los estudiantes se han apropiado de la esencia de la Autorrealización, del humanismo, de la formación cívica y democrática.

Destacó el compromiso de los profesores que imparten estas unidades de aprendizaje, ya que, con gran vocación profesional, se han construido experiencia y grandes antologías que, al analizarlas, se han encontrado de forma adelantada elementos que ahora está impulsando la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Termina coloquio sobre educación y diversidad

FABIOLA VÁZQUEZ

La Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano (FCDH) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), llevó a cabo la ceremonia de clausura del quinto coloquio internacional “Ciencias aplicadas a la educación y la diversidad”, en el que participaron de manera híbrida, especialistas de Chile, España, Estados Unidos y México, desarrollado en las instalaciones del Teatro Universitario.

En este acto reconocieron la trayectoria académica de Ismael García Cedillo, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), profesor-investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), autor de numerosos libros, capítulos de libros y artículos de investigación sobre la integración educativa y la educación inclusiva en revistas internacionales y nacionales.

Además, es primer autor de tres cursos nacionales sobre integración/inclusión impartidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP); codirector del proyecto Especialización en Educación Inclusiva Paraguay, implementado en 2017 y 2018; fue director del Proyecto Nacional de Integración Educativa de 1998 a 2001; trabajó como psicólogo clínico del Latín American Health Institute de Boston, Massachusetts de 2002 a 2004; y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II.

En representación de Serafín Ortiz, rector de la UATx, Irving Ortiz Gallardo, coordinador de la División de Ciencias y Humanidades, destacó que la realización de este tipo de foros permite forjar trayectorias importantes, tanto en la formación profesionistas como de especialistas en esta materia, generando con ello conocimientos de frontera, hecho que posiciona a esta alma máter como punta de lanza en el tratamiento de esta rama del saber.

Puntualizó que, a través de las actividades académicas que se desarrollaron en este coloquio, esta Casa de Estudios fortalece la preparación que se brinda a sus educandos bajo la filosofía del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades, el cual se enriquece con las acciones enmarcadas en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA), además va de la mano con la formación humanista que se impulsa en el país en el ámbito de la educación superior.



El coloquio fue híbrido y contó con especialistas de Chile, España, Estados Unidos y México /CORTESÍA: UATX

Por su parte, Josué Antonio Camacho Candia, director de la FCDH, destacó que el encuentro tuvo como objetivo fomentar la participación multi e interdisciplinaria, además se trabajó en buscar que las ciencias aplicadas a la educación y la diversidad se difundan de viva voz por sus representantes con la comunidad académica, docente y estudiantil, para actualizar conocimientos, mejorar prácticas, incluso para retroalimentar y delinear el desarrollo científico en los campos.

Presentan anteproyectos estudiantes de Aquitectura

FABIOLA VÁZQUEZ

Como parte de la formación integral y del resultado del seminario de praxis profesional, la Facultad de Diseño, Arte y Arquitectura de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), llevó a cabo la presentación de anteproyectos arquitectónicos consistentes en el planteamiento de los elementos fundamentales de futuras obras, tales como aspectos funcionales, estilísticos, constructivos y económicos, los cuales fueron diseñados por los estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Arquitectura, realizada en el patio vitral del Congreso del Estado.

En esta exposición participaron 27 estudiantes de la licenciatura con la presentación de cuatro anteproyectos innovadores, abarcando propuestas como los hospitales de los municipios de Calpulalpan, Huamantla y Humanitas, en Tlaxcala; así como el de salas de arte y exposiciones para cada licenciatura dentro de esta Facultad.

GOBERNADOR INTERINO

Crisanto Cuéllar usó la poesía como resistencia

MÓNICA VARGAS

Sus poemas de protesta se inscriben en el fulgor de la posrevolución

Múltiples cambios políticos, económicos y sociales se vivieron en México durante la posrevolución, pues las luchas en el territorio mexicano a lo largo del siglo XX fueron consecuencia de reestructuras por la libertad.

Como fuente de resistencia, la poesía fue el armamento de intelectuales como Crisanto Cuéllar Abaroa, quien fue un cuestionador absoluto de aquella época y un tlaxcalteca cuyo pensamiento hace ecos hasta nuestros días.

Nació en Atlangatepec el 15 de febrero de 1901. De acuerdo con el Periódico Oficial de ese municipio, Crisanto Cuéllar cursó ahí los primeros años de primaria y los últimos en la capital de Tlaxcala.

Más adelante, inició sus estudios superiores en el Instituto Científico y Literario del Estado de Tlaxcala.

Si bien su nombre resuena en la historia de la entidad por asumir distintos cargos públicos como el de gobernador interino del estado, también fue un apasionado de la literatura y un historiador autodidacta; escribió cuento, novela, ensayo y poesía. Esta última, recargada de recursos técnicos, retóricos e ideológicos con el objetivo de lograr que los tlaxcaltecas fueran reconocidos como patrióticos y revolucionarios.

De acuerdo con Candelario Reyes, la vida de Cuéllar Abaroa no fue "propiamente un viacrucis, pero sí una lenta y firme ascensión lograda a fuerza de carácter, de talento, de conocimientos, y, dentro de su convicción revolucionaria, de habilidad política".

Sus lecturas de obras selectas y especializadas en ciencias sociales y políticas que le permitieron pertenecer a Ateneos, Seminarios de cultura y Academias distinguidas de la Ciudad de México y ser socio fundador de la Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura de su Estado, además de distinguirse como historiador relevante y prosista antológico en numerosos libros sobre Literatura, Arqueología, así como temas políticos y sociales

/CAPTURA DEL LIBRO VIDA Y OBRA CRISANTO CUÉLLAR



Crisanto Cuéllar y su esposa Guadalupe Bernal





Crisanto Cuéllar Avaroa escribió poesía, narrativa y ensayo; además, fue miembro de varios grupos culturales /CORTESÍA: FERNANDO MARTÍNEZ

ESCRITURA Y RESISTENCIA

Fueron cerca de 68 las obras escritas por Crisanto Cuéllar Abaroa. Entre ellas destacan el ensayo Historia de la Revolución en Tlaxcala (1975), las novelas La Voluntad del Destino (1926) y Caras de Ayer (1956), así como el poemario De la vida, el amor y la muerte (1968).

En sus textos en prosa se acentúan descripciones de los mexicanos que intervinieron en la Revolución como Francisco I. Madero, Venustiano Carranza y Belisario Domínguez. Asimismo, nombró personajes regionales de los que resaltó rasgos antes desconocidos como Tlahuicole, Juan Cuamatzi, Antonio Carbajal, Justino N. Palomares y Guillermo Durante de Cabarga. De hecho, las narraciones realistas de acontecimientos ocurridos en Tlaxcala ubican a Crisanto Cuéllar como uno de los autores de la corriente literaria de la Revolución Mexicana en relatos como "¡Yo soy Domingo Arenas!" o "El telegrafista de los ojos azules".

En su faceta como poeta, apostó por la sencillez y transparencia. En su poesía no hay palabras complejas ni conceptos nebulosos que reclamen acudir de inmediato a diccionarios especializados. La emoción del momento, el lejano recuerdo, el episodio vivido, la nota íntima y cordial, discurren por sus versos con naturalidad insólita, sin tropiezos y sin precipitaciones, aún llevando como llevan rico contenido.

Cultivó el soneto a la manera clásica, es decir, creó composiciones poéticas de catorce versos endecasílabos organizados en cuatro estrofas: dos cuartetos y dos tercetos. Cabe señalar que la métrica, la estructura y la creatividad son elementos clave para componer un soneto exitoso, por lo que se considera una de las estructuras más complejas de la literatura.

El historiador Armando Díaz de la Mora, dentro del espacio "Tlaxcala en la Historia", afirma que Cuéllar Abaroa escribió más de 500 sonetos y cerca de 700 poemas de diferentes métricas. La emoción del momento, el lejano recuerdo, el episodio vivido, la nota cordial e íntima discurren por sus versos con naturalidad en los poemarios Flores silvestres, Sonetos, El último fraile y otros poemas místicos, El grito social, Poemas de la Revolución Mexicana y Canto lírico a Fernando Ramírez de Aguilar.

En un México apresurado de modernidad, la poesía significó una pausa en el tiempo para los escritores, así como la posibilidad de asimilar la evolución que se vivió a nivel generacional en tan poco tiempo. Más que un arma cargada de futuro, fue una forma de resistencia.

Como lo dejó claro el poeta Juan Bañuelos, "si bien es cierto que un producto literario no puede cambiar un sistema completo, sí logra, a partir de ciertos recursos comunicar, dialogar con el lector, denunciar o interrogar acontecimientos sociales".

La poesía de don Crisanto Cuéllar le cantó al ambiente, a los personajes, a la vida y a lo sentimental hasta el día de su muerte el 16 de julio de 1989 en la ciudad de Tlaxcala, fecha que dejó una profunda huella en las letras y en todos los campos del saber en que participó.

De hecho, el mismo Candelario Reyes escribió a modo de promenio en De la vida, el amor y la muerte que "Tlaxcala puede ufanarse con justificados orgullos al contar entre sus hijos al poeta distinguido que hay en Crisanto Cuéllar Abaroa. Claro está que para fortalecer esos orgullos, él no es el único; pero es indudable que cuenta con los medios suficientes para ser de los pocos que se acusan en primerísima fila".

Cabe señalar que aún cuando ese texto apeló por un acto meditado de "emocionada, pero merecida justicia" hacia las letras del poeta tlaxcalteca, no existen reediciones que permitan la libre distribución del legado de Cuéllar.

CRISANTO CUÉLLAR Y MIGUEL N. LIRA, UNA LETRADA AMISTAD

La relación entre Crisanto Cuéllar Abaroa y Miguel Nicolás Lira Álvarez inicia desde su nacimiento, pues Cuéllar fue apenas cuatro años mayor que Lira. Durante su apogeo literario, ambos escribieron un correo amistoso en la revista de Huytlale de 1953 a 1958, de acuerdo con la investigadora Olimpia Guevara.

Miguel N. Lira edificó su casa en las afueras de Tlaxcala, en un lugar llamado Huytlale, que significa "tierra grande". Desde allí, el poeta estableció una especie de correspondencia con el mundo exterior y fundó la revista Huytlale con Crisanto Cuéllar en 1953, que incluye poesía, textos en prosa y noticias referentes al estado de Tlaxcala, sobre todo de índole histórica.

De acuerdo con la Enciclopedia de Literatura en México, fueron 27 los números publicados. En 1957, Lira tuvo que retirarse de Tlaxcala, pues lo atacaron y calumniaron tres ministros de la Corte. Continuó la publicación de Huytlale en un nuevo domicilio en Chiapas. Mientras que Crisanto Cuéllar falleció el 16 de julio de 1989 en la Ciudad de México, dejando como legado un trazo firme, pero poco divulgado, por el camino de las bellas letras en Tlaxcala.







Bajos niveles de agua en laguna de Acuitlapilco

En tres años los niveles de agua de la laguna de Acuitlapilco, municipio de Tlaxcala, han descendido en forma alarmante. Este Diario presenta un comparativo fotográfico de julio de 2021 a junio de 2024. Nótese que el agua pluvial se ha consumido a causa de la evapoaración y ausencia de las lluvias; la ganadería y la agricultura son otras de las causas por las cuales ha mermado el agua disponible en un 70 %. /Tomás Baños

A TRAVÉS DE LA SIA

Atienden Tlaxcala y Morelos crisis hídrica

TOMÁS BAÑOS

Establecen autoridades convenio de colaboración y conocen tecnología en el sector agropecuario

A fin de establecer políticas públicas que sirvan como modelo en el sector agropecuario para la producción alimentos, ante la crisis hídrica que atraviesa el país, los titulares de la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA) de Tlaxcala y Morelos firmaron un convenio de colaboración.

En las instalaciones del auditorio anexo a las oficinas de la dependencia ubicadas en San Pablo Apetatitlán, se celebró este acuerdo entre ambas entidades bajo el tema: escasez de agua.

Omar Taboada Názar y Rafael de la Peña Bernal, titulares de la SIA de Morelos y Tlaxcala, respectivamente, coincidieron que la única alternativa es captar agua en cazuelas, jagüeyes y embalses a fin de producir alimentos que garanticen el abasto a la ciudadanía.

Ambos titulares del sector agropecuario coincidieron en que los territorios se caracterizan por tener un ciclo de temporal con mayor superficie dedicada al maíz, grano básico en la alimentación de las familias.



Se reúnen autoridades de Impulso Agropecuario de Tlaxcala y Morelos para aplicar modelos innovadores en el sector agropecuario /TOMÁS BAÑOS

No obstante, reconocieron que en el último lustro la producción de maíz ha ido a la baja y ya no alcanza para cubrir el autoconsumo de la población.

Por ello, detallaron que han invertido más de 150 millones de pesos en la construcción de jagüeyes y almacenamientos de agua, por lo que sostuvieron una reunión con directores de área de agricultura, ganadería y pesca, luego, hicieron un recorrido para conocer la crianza de ganado de lidia en Tlaxco y Atlangatepec.

> **OMAR TABOADA**
> TITULAR DE LA SIA EN MORELOS
> *La aportación al 100 % la realiza la Secretaría de Impulso Agropecuario para garantizar la siembra, con un buen resultado pues hemos rehabilitado pozos e infraestructura hídrica que estaba abandonada"*

"Nuestra visita a Tlaxcala es pensando en el bienestar de los productores, conocer estrategias para incrementar la producción de semillas", expresó Omar Taboada.

Reconoció que a pesar del cambio climático, Tlaxcala sigue teniendo un buen clima que permite que los productores tengan un avance significativo en el ciclo primavera-verano.

"Creo que esta visita será muy productiva en el ámbito ganadero y agrícola porque Morelos compra amaranto a los tlaxcaltecas, esto mejorará a la región centro país", subrayó.

– **Secretario ¿cómo le hacen para producir el grano básico?**

"Existe un programa emergente en la construcción de ollas de agua, con el cual pretendemos captar toda la lluvia que vaya a arrojar el temporal en las siguientes semanas y con ello mitigar un poquito la escasez de agua que los productores tengan agua almacenada suficiente para alimentar sus cultivos en los meses de sequía", planteó.

Taboada Názar refirió que aunque les queda poco tiempo en el sexenio, la instrucción del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, es fortalecer el sector con los programas de apoyo financiamiento y la asistencia del gobierno de la República, pero también se cuida la sanidad animal ante un posible brote de enfermedad.

– **¿En qué consiste el programa de financiamiento?**

"Nosotros podemos cubrir al 100 % a las y los productores de granos básicos con hasta 15 mil pesos por hectárea, pero además contamos con un fondo de aseguramiento para los productores, el cual no tiene costo para los productores", comentó.

DA "MADRUGUETE" A SUPLENTE

Asumió Javier Hernández presidencia de Zacatelco

FRANCISCO H. REYES

La tarde noche del sábado, en sesión de Cabildo extraordinaria, 10 de 16 integrantes del Cabildo le dieron su respaldo

En un nuevo "madruguete" del cuerpo edilicio de Zacatelco, el primer regidor Javier Hernández Alvarado, en sesión extraordinaria la tarde noche del sábado 15 de junio, asumió la presidencia municipal al recibir 10 votos del total de 16 que integran el cuerpo edilicio.

De esta forma, el suplente de la alcaldía, José Luis Pérez Xochipiltecatl, dejó de encabezar la autoridad local, cargo que asumió este mismo mes ante la ausencia de Hildeberto N., quien enfrenta un proceso legal por el presunto desvío de recursos públicos.

El bloque de 10, lo integraron la regidora Patricia Díaz Domínguez, la síndica Sandra Gutiérrez, el propio primer regidor Javier Hernández Alvarado, los presidentes de comunidad de la Sección Primera, Segunda, Tercera Xochicalco, Tercera Guardia, Cuarta y Quinta, además del delegado de la colonia Domingo Arenas.

En la sesión votaron por la continuidad de Pérez Xochipiltecatl, la regidora Briseida Muñoz y el presidente de comunidad de Sección Tercera Exquitla, Gregorio Nájera.

FRANCISCO H. REYES



Sesión extraordinaria de Cabildo en la que reconocieron a Javier Hernández como alcalde de Zacatelco

De esta forma, José Tecante Muñoz tendrá que volver a subir como primer regidor, ante la ausencia del propietario, quien asume el cargo de presidente municipal. La situación que envuelve a la administración pública de Zacatelco es inédita a menos de tres meses de que concluya funciones.

Tres regidores no acudieron a la sesión extraordinaria, aunque su presencia no cambiaría la determinación de la mayoría de ediles del llamado "corazón del sur".

Por su parte, José Luis Pérez Xochipiltecatl comentó a gente cercana a su persona que no entregará las llaves del despacho del alcalde, porque manifestó que Hernández Alvarado actúa de manera ilegal y que desconoce quién lo maneja.

José Tecante Muñoz, quien no ha sido notificado aún para regresar al Cabildo como primer regidor, señaló que el municipio vive una verdadera crisis, "esto culmina como un torbellino, con un Cabildo de lo más pésimo, no hay respeto, legalidad, no hay orden, quien maneja los hilos es quien está en el Centro de Reinserción Social".

Sostuvo que quienes manipulan el conflicto de la administración municipal son Óscar Saldaña, asesor de Hildeberto N. y el secretario Edilberto Méndez, quien es afín al llamado "cachorro".

Nunca en la historia de Zacatelco habían fungido tres alcaldes en un mismo periodo de gobierno y tampoco un presidente municipal de esta jurisdicción había sido detenido en funciones y abierto un proceso legal por mal uso de recursos públicos.

Javier Hernández Alvarado en la contienda de 2021 fue el primer regidor de la planilla que encabezó el extinto Sergio Serrano Moreno, quien ocupó el segundo lugar de las elecciones ganadas por Hildeberto a Pérez Álvarez del Partido Nueva Alianza.

Con ese resultado llegó al Cabildo como primer representante popular bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional, pero al no verse favorecido para ser candidato de este instituto político en las elecciones municipales de este año, optó por brindar su apoyo a la también regidora con licencia, Patricia Díaz Domínguez, quien contendió con la representación del Partido Verde Ecologista de México, planilla en la que Hernández Alvarado fue registrado como suplente de la sindicatura.

En la cónclave del sábado pasado, la regidora dio su apoyo a Hernández Alvarado para consumar su llamado como alcalde y dejar fuera de la jugada al interino, a José Luis Pérez Xochipiltecatl.

En la conclusión del gobierno municipal quien esté al frente tendrá que tratar los problemas del manejo de recursos públicos, los que fueron observados con un desvío por más de 10 millones de pesos en el ejercicio 2022; los correspondientes a 2023 y 2024 no han sido calificados por el Congreso local, lo que habrá de hacer la siguiente legislatura.

LLAMADO A DIRECTORES DE ÁREAS

Este domingo, el nuevo alcalde Javier Hernández Alvarado citó a directores de área para tratar el tema de la entrega-recepción y su continuidad o cese de sus respectivos cargos.

Rechaza San Miguel Contla los límites con Cuaxomulco

JESÚS ZEMPOALTECA

Vecinos de San Miguel Contla, municipio de Santa Cruz Tlaxcala, externaron su rechazo a la cartografía de división geográfica que efectuó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para definir sus límites territoriales con Cuaxomulco.

A través de un escrito enviado a los congresistas José Gilberto Temoltzin Martínez y Yolanda Montiel Márquez, los integrantes de una comisión ciudadana Marcelo Vázquez Grande, Bonifacio Vázquez Montiel y Oswaldo Hernández Moreno, manifestaron su inconformidad con el deslinde de los límites territoriales.

"El deslinde de nuestra comunidad San Miguel Contla, municipio de Santa Cruz Tlaxcala, se llevó a cabo con el municipio de San Antonio Cuaxomulco, pero sin tomar en cuenta a la presidencia de comunidad y a los vecinos conocedores de los límites territoriales", alegaron.

Por ello, pidieron que el Congreso local que atienda la protocolización de deslinde y quede clara la división geográfica entre aquella localidad de Santa Cruz Tlaxcala y Cuaxomulco.

Aseguraron que la razón les asiste pues cuentan con documentación antigua, fechada dese el año de 1970 que respalda su territorialidad, además de testigos vivos de "tiaxcas" que conocen de los linderos.

Es de señalar que históricamente los municipios de Tlaxcala han tenido diferencias por la poca certeza que tienen en la definición de sus límites territoriales, como es el caso de Apizaco con Yauhquemehcan, Chiautempan con Tlaltelulco y Tlaxcala con Totolac.

Por otro lado, el estado de Tlaxcala también enfrenta problemas de fronteras con Puebla desde hace años, por ello, el grupo denominado "Juntos por la defensa del territorio de Tlaxcala" solicitó a la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros que intervenga en el conflicto.

Lo mismo ocurre con los municipios de San Pablo del Monte, Xicohtzinco, Tenancingo, Papalotla, Ayometla, Zacatelco y Tepetitla, quienes enfrentan diferencias con los municipios de Puebla por la falta de certeza en su división territorial.

INFANTES DE SANTA CRUZ TLAXCALA

Se sumergen al conocimiento del mundo acuático

ARMANDO PEDROZA /Colaboración especial

Visitan escolares de primaria Desiderio Hernández Xochitiotzin el Acuario Michin de Puebla; gobierno municipal facilitó transporte

Con el apoyo del gobierno municipal de Santa Cruz Tlaxcala, alumnos de la escuela primaria Desiderio Hernández Xochitiotzin del Barrio del Alto visitaron el Acuario Michin de Puebla.

Ahí, los seis grados académicos se sumergieron en el conocimiento del mundo acuático, pero además fue un día de diversión.

Para el viaje educativo, el alcalde Miguel Ángel Becerra Díaz, quien al inicio de la administración se desempeñó como director de educación municipal, proporcionó el transporte para que los infantes vivieran la experiencia educativa.

Asimismo, la directora de cultura y turismo del municipio, Andrea Saldaña Carmona, quien realizó el acompañamiento junto con los directivos de la institución educativa, informó que fueron dos autobuses los que facilitó el ayuntamiento, para que más de 80 alumnos hicieran en viaje cómodamente a la vecina ciudad de Puebla.

De esta manera, informó que fue una experiencia importante para los alumnos, porque no solo conocieron el mundo acuático, sino también tuvieron la oportunidad de divertirse en el área de juegos, donde existe una pista de patinaje sobre ruedas, tirolesa, puente colgante, brincolines, entre otros atractivos.

ARMANDO PEDROZA



Los infantes vivieron una práctica de conocimiento y diversión

Más de 80 alumnos, junto con el personal docente, realizaron el viaje de conocimiento al Acuario Michin de Puebla.

"Fue un día de muchas actividades, donde pudieron observar especies acuáticas tanto endémicas como exóticas, además, ese lugar también cuenta con un lugar de exhibición de reptiles, plantas y mamíferos", detalló Saldaña Carmona.

Asimismo, la directora de cultura y turismo puntualizó que, si bien la visita fue en días pasados, la experiencia perdurará por siempre entre los infantes, que vivieron una práctica de conocimiento y diversión.

FOTOS: TOMÁS BAÑOS



El trabajo de Diego comienza antes del amanecer: a las 05:30 horas se dirige a los tiraderos clandestinos situados en barrancas, ríos y terrenos baldíos

EN LA ZONA CONURBADA

Dedica Diego 10 horas a retirar PET en el río

TOMÁS BAÑOS

Contribuye con el ambiente y le pagan 150 pesos por jornada

Cada vez que Diego Ricardo recolecta entre las aguas contaminadas del río Zahuapan 20 botellas de plástico, el equivalente a un kilogramo de PET, recibe como pago 6.50 pesos, y juntar 20 kilogramos le lleva 10 horas al día.

Este es el trabajo que desde hace cinco años realiza este hombre originario de Zaragoza, municipio de Totolac, para llevar el sustento a su hogar, al tiempo que contribuye con el saneamiento de la tierra entre barrancas y afluentes.

"A mediodía hace mucho calor, por eso me levanto temprano para aprovechar el fresco, luego descanso a mediodía y por la tarde regreso a buscar plásticos, botellas de vidrio y de aluminio", explicó a El Sol de Tlaxcala.

El hombre de 51 años de edad se apoya de una carretilla para trasladar plásticos, vidrio, cartón, plástico soplado, fierro y aluminio.

Para llenar el costal recorre alrededor de 10 kilómetros diarios. "La gente ya sabe que el aluminio tiene valor, por eso, nunca deja los botes de jugos, verduras, cervezas y alcohol entre la basura, eso no existe en el río Zahuapan, pues el kilogramo alcanza los 25 pesos", explicó.



Diego recoorre unos 10 kilómetros diarios para llenar sus costales

El trabajo de Diego comienza antes del amanecer, es decir, a las 05:30 horas, sale de su casa ubicada en la comunidad de Zaragoza y se dirige a los tiraderos clandestinos situados en barrancas, ríos y terrenos baldíos.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente, Tlaxcala genera más de mil toneladas diarias de residuos sólidos y, de esos, unas 200 toneladas son plásticos que pueden ser reciclables, pero un 10 % son arrastrados hasta los océanos.

250
BOTELLAS de plástico desecha cada tlaxcalteca anualmente.

200
TONELADAS de residuos plásticos genera Tlaxcala al día.

–Diego, **¿cuántos kilogramos recolectas al día?**

–Me compran todo el costal en 150 pesos, varía un poco, pero hay que invertir casi todo el día, mañana y tarde, porque a mediodía no se aguanta el calor.

Explicó que cuando hay trabajo en el campo se emplea como jornalero en la siembra de maíz, pero "ahora que todo está seco no han comenzado las siembras, mi única alternativa para alimentar a mi familia es recolectar plásticos, cartón y botellas de vidrio", aseveró.

Este Diario constató que el kilogramo de aluminio tiene un precio de compra de 25 de pesos, el PET, 6.50 pesos; el plástico soplado, un peso; el cartón 50 centavos, el fierro en cuatro pesos y los residuos de plásticos de las lonas que utilizaron para las campañas en un peso.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizó el nombre de JULIÁN LEÓN FLORES, quien tuviera su último domicilio ubicado en Avenida Reforma número cuatro, Sección Primera, Zacatelco, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 335/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 30 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO GUILLERMO SÁNCHEZ TEXIS.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NOTARIA PÚBLICA NO. 1 DEMARCACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, TLAXCALA. Para los efectos de los artículos 165 fracciones IV y V primero y segundo párrafo, 166 y 167 primero y segundo párrafo de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, y artículos 1166 BIS, 1166 Quater y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, doy a conocer que por instrumento número 60128, del volumen 729, de fecha 08 de Mayo del 2024, ante mí se INICIÓ la tramitación de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARIA DE LA LUZ GUARNEROS ORTEGA que otorga la Licenciada MARIA JOSEFINA DEL RAYO CABRERA GUARNEROS por estar instituida como Única y Universal Heredera y Albacea y Ejecutor Testamentario, manifestando su conformidad de tramitar en procedimiento especial dicha sucesión ante el suscrito Notario; quien reconoce la validez del Testamento Público Abierto otorgado por su señora madre MARIA DE LA LUZ GUARNEROS ORTEGA; que la Licenciada MARIA JOSEFINA DEL RAYO CABRERA GUARNEROS, ACEPTA la herencia dejada en su favor; y ACEPTA el cargo de ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO conferido por la testadora, protestando desempeñarlo fiel y legalmente, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo. Apizaco, Tlaxcala, a 11 de Junio del 2024. LIC. GONZALO FLORES MONTIEL, NOTARIO NUMERO UNO EN LA DEMARCACION DE CUAUHTEMOC, ESTADO DE TLAXCALA. Rúbrica.



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN

PEDRO DÍAZ DE LA VEGA

Claudia Sheinbaum ante la encrucijada de África

En el mundo entero las mujeres han ocupado espacios de poder mediante cargos electivos o de toma de decisiones; el continente africano no es la excepción. El mapa de países recientemente gobernados por mujeres incorpora a Etiopía, Namibia, Gabón, Liberia, entre otros.

Marcas tan prestigiosas como Bimbo o Cemex han encontrado ahí el emplazamiento adecuado para hacer negocios con otros países africanos y europeos. Pero no solamente eso; para entender mejor nuestra proximidad en términos de cultura política, Marruecos ha puesto en marcha un ingreso digno para las personas mayores de 65 años, así como para las poblaciones vulnerables de mil dirhams (equivalente a 100 dólares, aproximadamente).

El número de candidatas inscritas para la más reciente elección de la Cámara de Representantes de Marruecos alcanzó la cifra de dos mil 329, es decir, 34.17 por ciento del número total de candidatos, además de seis ministras del gobierno del país. El continente africano, que representa 20 por ciento de las tierras del planeta, es el hogar de mil 400 millones de personas.

En un número significativo de países africanos se produce una parte muy importante de los bienes agroalimentarios que requiere Europa y que llegan a países tan distantes como México; otros son expulsores de migrantes; en otros, el desarrollo industrial y comercial es de tal calado que se han vuelto los principales socios manufactureros y comerciales de la mayor parte de los países europeos, puesto que se producen desde panes para el desayuno hasta partes para la fabricación de bienes durables: todos los aviones civiles que surcan los cielos del mundo tienen al menos una parte fabricada en Marruecos. Dicho de otra manera, las relaciones entre Europa y África son similares a las que mantienen Estados Unidos y Canadá con México, Centroamérica y Sudamérica.

Desde finales de los años 70 se empezó a hablar del diálogo Sur-Sur como un modelo de cooperación entre los países en vías de desarrollo, sin embargo, la actividad económica ha sido la punta de lanza del acercamiento entre ambas regiones. El acelerado crecimiento de México en el ámbito económico permite la implantación de grandes empresas en el norte de África, específicamente en Marruecos.

Marcas tan prestigiosas como Bimbo o Cemex han encontrado ahí el emplazamiento adecuado para hacer negocios con otros países africanos y europeos. Pero no solamente eso; para entender mejor nuestra proximidad en términos de cultura política, Marruecos ha puesto en marcha un ingreso digno para las personas mayores de 65 años, así como para las poblaciones vulnerables de mil dirhams (equivalente a 100 dólares, aproximadamente) a través de un registro social unificado que permite llegar a los beneficiaros de manera eficaz.

El programa de gobierno de Marruecos se articula en torno a cinco principios fundamentales que empatan por completo con las propuestas de la nueva Presidenta de México: 1) la confirmación de la vía democrática; 2) la institucionalización de la justicia social; 3) el fortalecimiento de las condiciones de la clase media, así como el establecimiento de la infraestructura necesaria que permita el surgimiento de una clase media en el mundo rural; 4) la optimización del valor humano; 5) el desarrollo de políticas públicas convergentes con las necesidades de los ciudadanos.

De esta manera, Marruecos se ha convertido en la puerta de entrada hacia África y en un acceso privilegiado a los países árabes. Trabajemos unidos, México y Marruecos, en esta etapa histórica que compartimos.

Presidente de la Alianza de Amistad Marruecos-México, especialista y exministro de México ante la OMC.





Alejandro Tamayo

Tiempo de resultados

Los resultados electorales del pasado 2 de junio pusieron en perspectiva el significado de "transformación".

La gobernadora Lorena Cuéllar lo dijo en una de sus primeras actividades posteriores a la jornada electoral: "Pueden tener la certeza de que la Cuarta Transformación está haciendo historia", al referirse al fruto del trabajo emprendido en su administración bajo los ideales del proyecto de gobierno iniciado por Andrés Manuel López Obrador, el cual tendrá continuidad de la mano de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

La transformación de la vida pública planteada por López Obrador es un fenómeno que ha ganado simpatías en los últimos años porque, a pesar de lo que aseguran sus opositores, ha provocado cambios en el entorno económico, social y político en México.

Ese proceso de transformación ha tenido un impacto positivo en la vida de las personas, lo que explica los notables niveles de votación a favor del Movimiento de Regeneración Nacional, su candidata presidencial, y la mayoría de sus abanderados en los comicios federales y locales de este año.

No solo han sido los beneficios de los programas sociales, sino también el aumento en los salarios, en un contexto de desigualdad como el que padece nuestro país, lo que dio sentido al precepto que guía al actual gobierno federal: "Por el bien de todos, primero los pobres"

Y en Tlaxcala, la gobernadora Lorena Cuéllar, que ha caminado de la mano con los ideales de López Obrador, ha dado atención prioritaria a la población más pobre para genera bienestar y estabilidad económica y política. Por ello, con singular orgullo, lo ha manifestado: "Estamos transformando a Tlaxcala y vamos solo a la mitad del camino".

Esta transformación se está dejando ver en distintos frentes de atención gubernamental, y uno de los principales es la inversión de recursos públicos en obras públicas, que en la actual administración estatal supera el monto total aplicado por los últimos tres gobiernos estatales.

Se estima que, en la administración correspondiente al periodo de 2005 a 2010 se ejercieron 3 mil 107 millones de pesos (mdp) en el rubro de infraestructura, mientras que, en la siguiente, de 2011 a 2016, se destinaron a obras 2 mil 966 mdp, y en la administración posterior, de 2017 a 2021, 3 mil 253 mdp. Sin embargo, el gobierno de Lorena Cuéllar ha invertido hasta ahora más de 5 mil 200 mdp, monto histórico que ha permitido financiar proyectos que mantenía a Tlaxcala rezagado.

La transformación de la vida pública planteada por López Obrador es un fenómeno que ha ganado simpatías en los últimos años porque, a pesar de lo que aseguran sus opositores, ha provocado cambios en el entorno económico, social y político en México.

Y bajo el ímpetu de la mandataria estatal, se puede prever desde ahora, que la siguiente mitad de su gestión estará marcada por la culminación de obras emblemáticas que, sin duda, marcarán el legado de su gobierno. Obras en marcha como la Ciudad Administrativa, el Complejo de Fiscalías y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como el Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo, el Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y la Clínica de Bienestar Animal, indican que la estrategia de desarrollo en Tlaxcala es integral y que busca servir, ser útil, a los tlaxcaltecas y sus familias.

Bajo esa visión es que el trabajo de la administración encabezada por gobernadora Lorena Cuéllar siguió adelante, sin distraerse por el desarrollo del proceso electoral. El periodo de veda le resultó útil para supervisar avances y verificar el cumplimiento de metas, y ahora, los cambios en la escena política, motivados por la voluntad popular, animan la continuidad de un proyecto de gobierno que ofrece resultados a las personas, y que incide en su bienestar cotidiano.

Ese compromiso con la responsabilidad institucional es lo que evidencia que la transformación avanza para ser profunda y conseguir los cambios que las y los ciudadanos habían esperado por largo tiempo. Simplemente, el tiempo de las promesas pasó, para dar lugar al tiempo de los resultados. Los votantes lo apreciaron, y apostaron por ello.



Angélica de la Peña

Adiós al PRD

El Partido de la Revolución Democrática forma parte ya de la historia de México por su lucha a favor de las reformas que garantizan una democracia real y un nuevo Estado de Derecho. Soy una de las miles de personas que llamaron a su construcción en 1989. El PMS otorgó su registro para hacer posible su existencia. A su vez, como se sabe, el PMS transitó en su corta vida gracias al PSUM y el PCM.

Muchas mujeres como yo, fuimos legisladoras en las Cámaras del Congreso de la Unión. Participamos con mucha influencia en la discusión parlamentaria y en el diseño de leyes vanguardistas en materia de derechos humanos y feministas. Influimos en ser el primer partido que estableció la paridad en sus estatutos. Tres mujeres ocuparon el cargo de presidentas nacionales. Hace apenas unos años nos definimos partido feminista.

El PRD tuvo en la figura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a su gran fundador; además del cardenismo, nunca pudo quitarse una categoría política que coincidió con López Obrador: el nacionalismo revolucionario; entendible porque ambos fueron formados en ese priismo.

Aún así, el PRD se define de izquierda a pesar del ingeniero y de López. Lo fue por las diversas izquierdas que se integraron en el nuevo partido. Convivir entre corrientes contrapuestas dio pie a discusiones que hicieron crisis entre las corrientes. Su crecimiento electoral está ligado a la deserción de cuadros políticos del PRI, quienes usaron al PRD como plataforma política para ganar elecciones locales y municipales. Hoy todos esos cuadros están en Morena. En el espectro partidario López fue el delfín del ingeniero. Todavía al final de sus días no pudimos quitarnos el estigma de haber sido el partido que empoderó a López Obrador.

A pesar de la oposición del ingeniero, el Congreso Nacional aprobó que el PRD se sentara a discutir en 1993/1994 con el gobierno de Zedillo para concretar reformas estructurales en materia político electoral, y junto con el PAN, se logró la creación del Instituto Federal Electoral, hoy INE, como organismo autónomo del gobierno.

Cuando AMLO fraguó su salida del PRD, se esmeró en desfondarlo elección tras elección. Desde que una parte del partido planteó en el 2012 que él ya no fuera candidato presidencial, ya estaba construyendo su nuevo movimiento de la mano de Dante Delgado desde Convergencia y luego con el PT. En 2015 obtiene su propio registro como Morena. Quienes antes votaron por el PRD lo empezaron a hacer por el partido de AMLO. En honor a la verdad tampoco logramos la simpatía de otras y otros votantes, de manera que no obtuvimos los votos suficientes para seguir vigentes.

Cuando AMLO fraguó su salida del PRD, se esmeró en desfondarlo elección tras elección. Desde que una parte del partido planteó en el 2012 que él ya no fuera candidato presidencial, ya estaba construyendo su nuevo movimiento de la mano de Dante Delgado desde Convergencia y luego con el PT. En 2015 obtiene su propio registro como Morena.

Me siento triste, pero también enojada. En el PRD pocos leímos lo que en cada elección se comenzó a manifestar: que la caída en las preferencias electorales obligaba a transitar a otro partido, con otro nombre, abrir sus puertas a nuevas personalidades, a la sociedad civil, acorde a las nuevas necesidades del país. En los análisis lo sabíamos, pero no hubo voluntad para el cambio.

En la pérdida del registro del PRD no se puede desobligar a la actual dirección, a las corrientes, y a los liderazgos locales; los errores son señalados por la militancia y forman parte de la historia.

En conclusión: hace mucho se debió reconstruir al PRD, con otro nombre, quitar del partido todo resquicio del nacionalismo revolucionario de los 70s. Porque en honor a la verdad ese, ya existe, es Morena. Vamos a lo que sigue.

Defensora de derechos humanos

Aprehenden a un hombre por homicidio calificado

DIANA ZEMPOALTECA

Elementos de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Mateo N., por el delito de homicidio calificado.

ANTECEDENTE

De acuerdo con los hechos, el 22 de noviembre de 2011 el ahora imputado lesionó con un arma de fuego a un hombre en el municipio de Xaloztoc, provocándole la muerte, por ello el representante del fuero común inició la averiguación previa correspondiente.

El Ministerio Público en coordinación con Policía de Investigación y Servicios Periciales llevó a cabo las diligencias pertinentes y en el año 2012 el Juez Penal libró el mandamiento judicial en contra del hombre.

Policía de Investigación ejecutó las labores de búsqueda y el hombre fue localizado y detenido en San Luis Apizaquito, municipio de Apizaco, donde le hicieron saber los derechos que le asisten como persona detenida. La PGJE refrendó su compromiso de llevar ante las instancias judiciales a quién o quiénes resulten responsables de los ilícitos que trasgreden a la integridad de la ciudadanía.

EN LA CARRETERA CUAPIAXTLA-CUACNOPALAN

Un muerto y cuatro heridos deja accidente

JESÚS ZEMPOALTECA

El cuerpo sin vida de un joven fue extraído con las "Quijadas de la Vida" al quedar atrapado entre los hierros retorcidos

Un muerto y cuatro personas heridas dejó un aparatoso choque entre una camioneta Pick Up y un automóvil en la carretera Cuapiaxtla-Cuacnopalan, la noche del sábado; se desconoce el motivo que originó el mortal percance.

El reporte fue enviado al número de emergencias 911, a las 20:35 horas, en aquella carretera justo a la altura de la colonia de Guadalupe, en el que reportaron personas heridas al interior de la camioneta y de vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, color azul marino.

Al sitio se constituyeron paramédicos de Cruz Roja Mexicana, delegación Huamantla, policías de Cuapiaxtla, de Libres, Puebla y de la Guardia Nacional, quienes confirmaron el accidente y corroboraron que había un hombre prensado en el Jetta.

Los respondientes solicitaron apoyo a los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes procedieron a extraer el cuerpo con el equipo de Rescate Urbano, de un hombre de aproximadamente 25 a 30 años de edad, de cabello negro, moreno claro y que vestía pants azul y sudadera negra.

JESÚS ZEMPOALTECA



Las unidades siniestradas fueron trasladadas a un corralón a través del servicio de grúas

Los lesionados se identificaron como Eduardo N. de 30 años de edad, con fractura de tobillo izquierdo y huesos propios del pie, así como diversas rupturas de sus costillas del lado izquierdo.

Los paramédicos también socorrieron a Gabriel N. de 24 años de edad con heridas y laceraciones en su cuerpo y rostro, así como a Cruz N., de 30 años de edad, policontundido y a César Esteban N., de 22 años, con golpes contusos y una herida en el labio.

Los cuatro fueron trasladados a un nosocomio cercano para su atención médica y el cuerpo sin vida fue levantado por el Servicio Médico Forense y trasladado al anfiteatro de la Procuraduría General de Justicia del Estado en donde le practicaron la necropsia de ley. Mientras que las unidades siniestradas fueron trasladadas a un corralón a través del servicio de grúas y la policía inició los trámites correspondientes.

Vinculan a dos por robo de autotransporte

JESÚS ZEMPOALTECA

Dos hombres identificados con los nombres de Adrián N., y Pedro N., presuntamente dedicados al robo de transporte de carga en carreteras de Tlaxcala, fueron vinculados a proceso por un juez y recibieron prisión preventiva justificada.

A los señalados les imputan la probable participación en los delitos de robo de autotransporte federal de carga, robo de mercancía agravado, asociación delictuosa y portación de inhibidor de señales de comunicación, todos, delitos federales.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), recibieron una alerta del servicio de emergencias 911 mediante el cual hicieron de su conocimiento el robo de un tractocamión en la autopista Tlaxcala-Puebla.

Los elementos policiacos en coordinación con el monitoreo a distancia a través de las cámaras de vigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) ubicaron el vehículo robado.

Al tener a la vista el automotor, los policías le solicitaron al conductor y copiloto descender, así como acreditar la propiedad del camión y mercancía, pero no contaban con los documentos; asimismo, dentro del camión localizaron un inhibidor de señales. Por lo anterior ambos presuntos hampones fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal el cual inició la carpeta de investigación correspondiente que sustentara su proceso legal.

En la audiencia inicial el Juez de Control calificó de legal la detención y los vinculó a proceso por los delitos antes mencionados, además, les impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Luego de la reforma al Código Penal Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de delitos carreteros, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2018, el robo al autotransporte federal de carga, pasajeros, turismo o transporte privado, se considera como delito federal y se sanciona con una pena de seis a 12 años de prisión.

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



También les imputan robo de mercancía y portación de inhibidor de señal

Aviso Clasificado


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

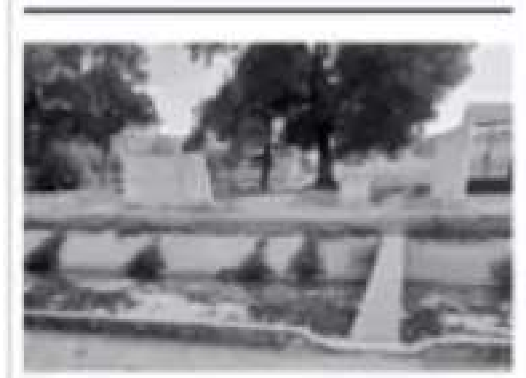
EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS





PANOTLA FRENTE "CANAL RIEGO" TERRENITO 90 M2. TODOS SERVICIOS $108,000.00 2464946163.



SE VENDE TERRENO TODO O EN PARTES TODO EN REGLA. INFORMES: 55-4073-6745, 55-6302-1746, 241-131-6841, 55-6577-3941 ACEPTO AUTO O CAMIONETA A CUENTA.



SOLICITO MECÁNICO CON EXPERIENCIA, COMUNICARSE AL TELÉFONO 2461157276 EN TIZATLÁN.



PROMOCIÓN ANUNCIOS LUMINOSOS 15% DESCUENTO LETRAS 3-D. TOLDOS FIJOS ENROLLABLES VENTA Y REPARACIÓN 2462941340.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que SELENE AGUILAR GALINDO promueve en la VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de JOSEFA GALINDO PARRA Y EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO DENOMINADO "LA MESA" O "COHCOPALCUAHTLA" UBICADO EN SANTIAGO TEPETICPAC, MUNICIPIO DE TOTOLAC, ESTADO DE TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: DE NORTE A ORIENTE HACE UN LIGERO SESGUE Y MIDE 16.00 MTS L.C. CALLE ÁLVARO OBREGÓN; SUR: 25.50 MTS LINDA CON ROSARIO ANGULO GÓMEZ; ORIENTE: DE NORTE A SUR HACE UN LIGERO SESGUE CON 60.00 MTS, VUELVE A QUEBRAR HACIA EL SUR CON 16.10 MTS LINDA CON BRIGIDA ANGULO VIUDA DE JUÁREZ; Y AL PONIENTE: DE NORTE A SUR MIDE 56.00 MTS LINDA CON MIGUEL BARBA QUINTERO, HACE UN LIGERO QUIEBRE AL PONIENTE Y MIDE 32.40 MTS LINDA CON MIGUEL BARBA QUINTERO, les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 578/2023. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 09 de octubre de 2023. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCÍO EMILIA PÉREZ ROMERO.

HIPNOTERAPIA ERICKSONIANA PROFESIONAL

Estrés, miedos.
Apegos emocionales, inseguridades.
Tabaquismo, alcoholismo y control de peso.

Citas 2464189047



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. EMPLÁCESE a GÉNESIS GARCÍA TÉLLEZ, para que dentro del término de diez días siguientes a la última publicación, comparezca a este Juzgado, dentro del expediente número 248/2024, relativo al Juicio de Divorcio Incausado, promovido por MARCO EDGAR GÓMEZ CASTILLO, a contestar la demanda instaurada en su contra o en su caso manifieste su conformidad con el proyecto de convenio o presente su contrapropuesta, en la que expondrá los hechos en que la funde y deberá ofrecer las pruebas, relacionándolas con la misma, asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones que le correspondan, apercibido que de no hacerlo en el término concedido, se tendrá como único proyecto de convenio el que propone el actor y las subsecuentes notificaciones y citaciones sucesivas aún las de carácter personal se harán por medio de instructivo, que se fijará en la lista de estrados del juzgado. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a cuatro de junio de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ALBINO NAVA PAREDES

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de ARTURO MACÍAS MONTIEL, bajo el número de folio 25/2024, promovido por JOSÉ DE JESUS MACÍAS MONTIEL, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala a seis de junio del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS, TLAXCO, TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. SE CONVOCA a quien o quienes se crean con derecho a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del extinto, JOSE PASCUAL ISAAC CRUZ PEÑA, quien tuvo su ultimo domicilio ubicado en calle Ignacio Bonilla, numero noventa y tres, San Lorenzo Soltepec, Municipio de Tlaxco, Tlaxcala, denunciado por MARIA MAGDALENA MENDEZ GONZAGA Y JAZMIN CRUZ MENDEZ; comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. En cumplimiento al auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro en autos del expediente 1603/2024, radicado en este juzgado. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" TLAXCO, TLAXCALA; 08 DE MARZO DEL 2024 DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS. LIC. LINO MIGUEL PIANTZI RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LILIANA ELOÍSA GARCÍA BARBA NOTARÍA TRES, DEMARCACIÓN DE MORELOS, TLAXCO, TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, SE CONVOCA a la Sucesión Especial Intestamentaria a bienes de quien en vida llevó el nombre de CONCEPCION CORTES AVELAR y/o CONCEPCION CORTES, solicitado por MARTHA GUTIERREZ CORTES, MARÍA DEL CARMEN CORTES AVELAR Y MARÍA REFUGIO CORTEZ, en su carácter de descendientes directas (hijas) de la autora de la sucesión, debiendo deducir sus derechos ante la Notaría Pública Número Tres de la Demarcación Notarial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala, ubicada en calle cinco de mayo número cinco, colonia Centro, Tlaxco, Tlaxcala, lo anterior en términos de los artículos 162, 163, 164, 165 fracciones IV, VI, 166 y 167 de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala y numerales 1166 TER, 1166 QUATER, 1193, 1202 y demás aplicables al Código Procesal Civil del Estado. Tlaxco, Tlaxcala a 03 de mayo de 2024. Notario Público Número Tres de la Demarcación Notarial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala. LIC. LILIANA ELOÍSA GARCÍA BARBA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO TLAX. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que BREANDA SHARAIT SALVADOR FLORES Y JUAN JOSE REYEZ VAZQUEZ promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MARIBEL CERVANTES HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la décima fracción del predio denominado "XOCHIPANTLA", ubicado en el Municipio de San Damián Texóloc, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 30.00 mts, linda con Calle Bugambilias. SUR: mide 30.00 mts, linda con Honorio Hernández J. ORIENTE: mide 20.00 mts, linda con Decima Primera Fracción PONIENTE: mide 20.00 mts, linda con Remedios Flores Reyes. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto. Expediente 281/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 12 DE ABRIL DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 353/2024, de los del índice del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, FÁTIMA RAMOS CLARA, promueven Juicio de USUCAPIÓN en contra de FABIAN RAMOS ANIMAS y Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del predio denominado "CALALI", ubicado en San Miguel Xochitecatitla, Nativitas, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE 11.00 mts. 1.c. Carretera. SUR: 11.10 mts. L.c. Miguel Ramos Aguilar, ORIENTE: 13.20 mts. 1.c. Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 12.95 mts. lc José Mauricio Miguel. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 17 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. ALDO CALVA REYES NOTARÍA PÚBLICA No. TRES DEMARCACIÓN DE OCAMPO CALPULALPAN, ESTADO DE TLAXCALA. Que con fundamento en los artículos 162 y 165 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se está tramitando el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus JUAN BONIFACIO COVA SANCHEZ Y/O JUAN COVA; a solicitud de JUAN CARLOS COVA QUINTANA, en su carácter de descendiente en primer grado en línea directa hijo, del citado de cujus; por lo que en términos de los artículos 1193 y 1202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala, se convocan a quien o quienes se crean con derecho a la herencia, a efecto de que se presenten en el término de diez días a partir de la última publicación. Calpulalpan, Tlaxcala: a 15 de marzo de 2024. Aldo Calva Reyes. Notario Público número tres de la Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Tlaxcala.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOCASE personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de CARLOS ISLAS HERNANDEZ, promovido por MARGARITA PEREZ ISLAS, Presentarse a deducirlos dentro del término de 30 días, expediente número 144/2022. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX., A 30 DE ENERO DEL 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVAL.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. SE CONVOCA A: IRIDIANA VIDAL ZAPOL. Se le emplaza dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL número 271/2021, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ, en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE", en contra de IRIDIANA VIDAL ZAPOL, en su carácter de DEUDORA PRINCIPAL, Y/O ACREDITADA Y GARANTE HIPOTECARIO: a fin de que, dentro del término de ocho días contados a partir del día siguiente al en que sea publicado el último de los edictos, comparezca ante este Juzgado, plenamente identificada, en días y horas hábiles, es decir de lunes a viernes de ocho a quince horas, y realice -el pago de la cantidad de $1,285,236.39 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M.N), y demás prestaciones que reclama la parte actora, y para el caso de que no consigne o realice su pago, señale bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, apercibiéndole que de no hacerlo se trasladara ese derecho a la parte actora, asimismo, para que en igual termino de contestación a la demanda instaurada en su contra, refiriéndose concretamente a cada hecho y oponiendo las excepciones que tuviera para ello, además para que si a sus intereses conviene ofrezca pruebas, en los términos que marca la ley, así como para que señale domicilio en esta Ciudad, para que le practiquen las notificaciones y diligencias que sean necesarias, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por medio de cedula que se fije en los estrados de este Juzgado, así mismo se le requiere de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1068, Fracción III y 1069 del código de Comercio, para que con el primer escrito que presente en relación con este asunto, exhiba copia de su identificación oficial, clave única de registro de población y de su registro federal de contribuyentes en su caso, realice manifestación bajo protesta de decir verdad de que o tiene obligación de estar inscrito en dichos registros, apercibido de que en caso de no hacerlo, se le impondrá una medida de apremio de la comprendidas en el artículo 1067 bis II del código de comercio al efecto queda a sus disposición la copia de demanda y sus anexos en la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado. HUAMANTLA TLAXCALA, A 23 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LICENCIADA ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE. A quien o quienes se crean con derechos hereditarios relativo al JUICIO INTESTAMENTARIO, a bienes de quienes en vida llevaron los nombres de MARÍA GUADALUPE ESPINOSA HERNÁNDEZ Y / O MA. GUADALUPE ESPINOSA HERNÁNDEZ Y/O GUADALUPE ESPINOSA HERNÁNDEZ Y/O GUADALUPE ESPINOSA DE HDEZ. Y / O GUADALUPE HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ Y/O GUADALUPE ESPINOSA Y FELIPE HERNÁNDEZ FLORES Y/O FELIPE HERNÁNDEZ, quienes tuvieron su último domicilio el ubicado en calle Abasolo número quinientos veinte, de la Comunidad de Santa María Texcalac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, presentarse dentro el término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducir sus derechos. Expediente 104/2019. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 22 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. IVONNE IDANIA TLATELPA MASTRANZO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizó el nombre de FÉLIX RAMÍREZ CARBAJAL, quien tuviera su último domicilio ubicado en la casa número dos, Calle Dieciséis de Septiembre, Colonia Tlapayatla de la Población de Santa Catarina Ayometla, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 477/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 22 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO GUILLERMO SÁNCHEZ TEXIS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha uno de abril de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 196/2024, se les hace saber que EMILIO SÁNCHEZ CUATIANQUIZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra de EFREEN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y/o EFRÉN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ, ROSA PAPALOTZI PÉREZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de "LA PRIMERA FRACCIÓN" del predio denominado "TEPETLAPA", así como respecto de "LA SEGUNDA FRACCIÓN DE UNA FRACCIÓN" del predio denominado "TEPETLAPA", inmuebles colindantes entre sí, y que se ubican en Calle Hidalgo, número diecinueve, Colonia el Alto, Municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala; con las medidas y colindancias siguientes: PRIMERA FRACCIÓN al NORTE: Mide 11.00 Mts. linda con JULIÁN PÉREZ MENESES y/o JULIAN ROSETE MENESES; al SUR: Mide 11.00 Mts. linda con RODOLFO BARRAGAN y/o CAMINO; ORIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con vendedor y/o MATÍAS PÉREZ ZECUA, actualmente con EFREEN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y/o EFREN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ Y ROSA PAPALOTZI PÉREZ; y al PONIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con CAMINO, actualmente con CALLE HIDALGO: SEGUNDA FRACCIÓN DE UNA FRACCIÓN: al NORTE: Mide 3.00 Mts. linda con JULIAN ROSETE MENESES y/o JULIAN PÉREZ MENESES; al SUR: Mide 3.00 Mts. linda con RODOLFO BARRAGÁN: ORIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con CEDENTE y/o MATÍAS PÉREZ ZECUA; y al PONIENTE: Mide 8.80 Mts. linda con CESIONARIO Y/O EFREEN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y/o EFREN SÁNCHEZ CUATIANQUIZ y ROSA PAPALOTZI PÉREZ, se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligencaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, 20 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIO "PAR" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZARATE ÁLVAREZ

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de las personas que en vida llevaron el nombre de MACRINA SAUCEDO MENA Y PASCUAL XICOHTENCATL MARAVILLA, bajo el número de folio 29/2024, promovido por ARTURO XICOHTENCATL SAUCEDO, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala a seis de junio del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se hace saber que ISRAEL ALCANTARILLA QUIEBRAS, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de JUDITH JUANA QUIEBRAS TENAHUA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del Predio denominado OLAYATLA, ubicado en la Avenida Benito Juárez número cuarenta y ocho del Barrio de San Sebastián del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 17.50 L.C. Avenida Benito Juárez. SUR: 17.15 mts., L.C. Bernardo Alcantarilla. ORIENTE: 22.00 mts., L.C. Juan Gutiérrez PONIENTE: 22.22 mts., L.C. Crecencia Alcantarilla Orea barda de predio de por medio. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 626/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 04 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ LEONCIO CORONA VÁZQUEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de GUSTAVO CORONA VÁZQUEZ, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "EL MONTE", ubicado en camino a la Calavera Sin número del Municipio de San Lucas Tecopilco Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: de poniente a oriente 43.30 metros hace un quiebre al sur de 15.50 metros, hace un quiebre al suroriente de 34.00 metros, hace un quiebre al oriente de 10.50 metros, hace un quiebre al nororiente de 37.00 metros, hace un quiebre al oriente de 50.00 metros, linda con María Victoria Corona Báez y barranca; SUR: de poniente a oriente 94.00 metros, hace un quiebre al suroriente de 27.00 metros, hace un ligero quiebre al suroriente de 27.50 metros, hace un último quiebre al suroriente de 32.00 metros, linda con Benito Mendoza García, Ángel Mendoza García, y Gustavo Corona Vázquez, camino sin nombre y barranca; ORIENTE: de norte a suroriente 8.50 metros, hace un quiebre al poniente de 11.00 metros, hace un quiebre al sur de 9.50 metros, hace un quiebre al oriente de 7.20 metros y hace un quiere al sur de 84.72 metros, linda con barranca; PONIENTE: 61.00 metros linda con camino a la Calavera. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 103/2024 ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 19 DE ABRIL DE 2024 EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC LIC. JOSE LORENZO SABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE, a personas que se crean con derecho a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANTONIO RODRIGUEZ MENDEZ, denunciado por FLOR ELIZABETH GONZALEZ XOLOCOTZI, presentarse en el término de treinta días a partir de la última publicación a deducir sus derechos, en el Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. Expediente 73/2024 CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 04 DE MARZO DE 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LICENCIADA MARCELA RODRIGUEZ CUATECONTZI

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ JUVENAL CARRASCO PÉREZ promueve en la VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de ALFREDO CARRASCO PÉREZ Y EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "TECOXOCOTLA" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN QUETZALCOAPAN, TZOMPANTEPEC, TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: MIDE 178 METROS LINDA CON MELGA; SUR: MIDE 206.20 METROS LINDA CON CAMINO; ORIENTE: MIDE 96.00 METROS LINDA CON AUGUSTO CARRASCO PÉREZ; Y AL PONIENTE: MIDE 144.00 METROS LINDA CON CAMINO, se les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaria de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 58/2024. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 21 de Febrero de 2024. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCIO EMILIA PEREZ ROMERO.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CARLOS IXTLAPALE PEREZ NOTARIO PUBLICO NO. 1 DEMARCACION DE JUAREZ, HUAMANTLA, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaria Pública Número Uno, de la Demarcación de Juárez, se está tramitando el Procedimiento Especial Sucesorio Intestamentario, a bienes de ARCADIO RODRÍGUEZ HERRERA, bajo el número de folio 32/2024, promovido por AMPARO GARCÍA BRIONES, para que en un término de treinta días, a partir de la última publicación, se constituyan en las instalaciones ubicadas en calle Zaragoza poniente No. 213, de la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, a deducir lo que a su derecho convenga. Huamantla, Tlaxcala a seis de junio del año 2024. EL NOTARIO PÚBLICO CARLOS IXTLAPALE PÉREZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que RUBEN PEREZ SERRANO Y ANDREA SANCHEZ PEREZ promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de ADRIANA RIOS GONZALEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto una fracción del predio denominado "PRIMERA FRACCION DE LA CASA MARCADA CON EL NUMERO TRECE", ubicado en Avenida Independencia, de la Población de Zacatelco, Municipio, Tlaxcala, que mide y colinda. NORTE: mide 05.95 mts, hermosa con Elpidio Carreto y Eulalia Bermúdez. SUR: mide 08.30 mts, linda con Adriana Rios González. ORIENTE: mide 27.20 mts, linda con María Luisa González Sampedro. PONIENTE: mide 27.20 mts, linda con Adriana Ríos González. Emplácese por el término de diez días para que contesten la demanda a la publicación del último edicto Expediente 53/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 08 DE MAYO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVÓQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a BIENES DE FAUSTO MORENO OLVERA, DENUNCIADO POR MA. ELEAZAR DERMOFILA HERNÁNDEZ MONTIEL, ISAAC ELVIRA MIRIAM, JOSE FAUSTO, GUSTAVO, JORGE LUIS, CARLOS Y MARIBEL TODOS DE APELLIDOS MORENO HERNÁNDEZ, para que, dentro del término de treinta días, de diez en diez, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos. EXPEDIENTE NUMERO: 1004/2023. ATENTAMENTE. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX., A 04 DE ENERO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO, DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. RAÚL YASIR XELANO CASTILLO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que MIGUEL ZAMORA ROMERO, promueve Juicio de USUCAPION, en Contra de NARCISO ZAMORA GUZMÁN Y QUIEN O QUIENES SE CREAN DERECHO, respecto del predio rustico denominado TEPECALTECH ubicado en calle Josefa Ortiz de Dominguez sin número, colonia La Victoria, Tenancingo, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 38.10 mts., L.C. calle Josefa Ortiz de Dominguez SUR: 52.00 mts., L.C. barranca. ORIENTE: 83.60 mts., L.C. Lizbeth Flores Santiago. PONIENTE: 60.30 mts., L.C. Humberto Hernández Guzmán. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 428/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 02 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIA PÚBLICA NO. 3 DEMARCACIÓN NOTARIAL DE CUAUHTÉMOC, TLAXCALA. DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACION DE CUAUHTÉMOC, APIZACO TLAXCALA. A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública se está tramitando el Procedimiento Especial intestamentario a bienes del de cujus BONFILIO LEAL HERRERA que otorga ISABEL LEAL HERRERA, en su carácter de hermana, y se reconocen sus Derechos hereditarios a la misma, manifestando que no existen otras personas que tengan mejor derecho a heredar que la otorgante, al mismo tiempo que se nombra como albacea, cargo que acepta y protesta con todas las facultades y deberes inherentes al mismo, por lo que se le hace de su conocimiento a todo aquel interesado, para que en el término de treinta días a partir de la última publicación se constituya en las instalaciones de la Notaria ubicada en la Calle Toltecapa, número 3505, de la ciudad de Apizaco, Tlaxcala, a deducir algún derecho a la misma o a formular lo que a su derecho convenga. APIZACO, TLAXCALA. 26 DE MARZO DE 2024. DR. EDUARDO LOZANO TOVAR NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., EMPLACESE POR ESTE MEDIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "5 SANTOS" UBICADO EN LA POBLACION DE SANTA BARBARA ACUICUITZCATEPEC, XALTOCAN TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 90.00 METROS, LINDA CON EL SEÑOR GABRIEL SORIA LOPEZ. SUR: 90.00 METROS, LINDA CON SUC. DE PALACIOS. ORIENTE: 61.20 METROS, LINDA CON SEÑOR ANASTACIO OLVERA. PONIENTE: 61.00 METROS, LINDA CON SR. J. GUADALUPE PALACIOS. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 484/2023 PROMOVIENDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por LILIANA DURAN SORIA en contra de CIRILO SORIA LOPEZ, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 09 DE ENERO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. DANIEL FLORES SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la cuarta fracción del predio rustico dedicado a huerto familiar denominado "LA LOMA", ubicado antes en la sección primera, sin número de la población de San Lucas Tecopilco, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala, hoy ubicado en calle Leona Vicario número 33-A, del Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.00 metros linda con Andrés Hernández Flores y Leonisa Báez Pérez, también conocida por la sociedad con el nombre de Leoniza Báez Pérez de Hernández y/o Leonila Báez De Hernández; SUR: 15.50 metros, linda antes con camino real, hoy calle Leona Vicario. ORIENTE 32.00 metros linda con Socorro Báez Pérez. PONIENTE 21.50 metros linda antes con Eleuterio Báez G., hoy con calle Leona Vicario. Emplazándoles para que, dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, si a su interés conviene. EXP. 166/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por MARIANA HERNÁNDEZ BÁEZ, en contra de ANDRES HERNANDEZ FLORES, LEONISA BÁEZ PÉREZ, también conocida por la sociedad con el nombre de LEONIZA BÁEZ PÉREZ DE HERNÁNDEZ y/o LEONILA BÁEZ DE HERNÁNDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 09 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOCANSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO a la sucesión intestamentaria a bienes de quien en vida utilizó los nombres de VIRGINIA HERNÁNDEZ JUÁREZ Y/O MA. VIRGINIA LUISA HERNÁNDEZ JUÁREZ Y/O VIRGINIA HERNÁNDEZ Y/O VIRGINIA HERNÁNDEZ J. Y/O MA. VIRGINIA LUISA, quien tuviera su último domicilio ubicado en Calle Mina número diez "B", Sección Primera, Teolocholco, Tlaxcala, presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente edicto a deducir sus derechos, expediente número 385/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO GUILLERMO SANCHEZ TEXIS

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS ON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que REDI HUERTA SÁNCHEZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de JOSÉ NEMESIO DE JESÚS HUERTA ARROYO también conocido como NEMESIO HUERTA ARROYO Y LUCIA SÁNCHEZ también conocida como LUCIA SÁNCHEZ CERVANTES y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "2DA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO CUENYEGUALCO", ubicado sobre Avenida Insurgentes, entre calle niños héroes y calle Tlahuicole de San Mateo Ayecac, municipio de Tepetitla de Lardizábal Tlaxcala; que mide y colinda NORTE: 08.50 metros linda con miguel Velázquez Guzmán; SUR: 08.50 metros linda con Calle Insurgentes; ORIENTE: 11.05 metros linda con Miguel Velázquez Guzmán; PONIENTE: 11.05 metros linda con Elpidia Ramírez León. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 719/2023. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". CIUDAD JUDICIAL SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 05 DICIEMBRE DE 2023. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que CRISTIAN MARTÍNEZ ALVARADO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de AZALEA MARÍA DEL SOCORRO ALVARADO SALDAÑA, respecto de la segunda fracción de la primera fracción de una fracción del predio denominado "CLALISANTO", ubicado en Comunidad de San Diego Xocoyucan, Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Estado de Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.20 (once metros, veinte centímetros), linda con LÁZARO AYALA; SUR: 3.25 (tres metros, veinticinco centímetros), linda con Carretera Federal San Martin Tlaxcala; ORIENTE: 24.50 (veinticuatro metros, cincuenta centímetros), linda con ILEANA MARTÍNEZ ALVARADO; PONIENTE: de norte a suroeste 10.67 (diez metros, sesenta y siete centímetros), quiebra al oriente 11.85 (once metros, ochenta y cinco centímetros), quiebra al sur en 1.43 (un metro, cuarenta y tres centímetros), quiebra al oriente en 1.43 (un metro, cuarenta y tres centímetros), quiebra al suroeste 13.35 (trece metros, treinta y cinco centímetros), linda con privada "TLALISANTO NORTE". Se les emplaza mediante este edicto para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación produzcan su contestación y señalen domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los estrados del Juzgado, quedando las copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría de este Juzgado. Expediente 98/2024. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 24 de mayo del 2024. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA MAYRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Convóquese a personas créanse con derecho en el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de FELICITAS GALINDO VILLARREAL y/o FELICITAS GALINDO, vecina que fue de la Avenida Malintzi, número catorce, de la Comunidad de Panzacola, Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala, denunciado por CATALINA ROJAS GONZALEZ, en su carácter de Apoderada Legal de OSCAR GARCIA ROJAS, deducido del expediente 843/2011, radicado en el Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, Tlaxcala; preséntense a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación. San Pablo del Monte, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2024. DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC APIZACO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, dentro del expediente 301/2024, promovido por MARIA GUADALUPE SALDAÑA MENDEZ en contra de PATRICIA MELENDEZ TECUAPACHO Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; respecto del predio denominado "CAMPO NUEVO NO. 0", ubicado en Calle Diaz Ordaz de la localidad de Ocoltan, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.51 mts, linda con Julia Solís Herrera. SUR: de Oriente a Poniente 17.10 mts, linda con Ulises Saldaña Lincona, quiebra al Norte 6.80 mts y vuelve a quebrar con Poniente 15.00 mts, linda con Ulises Saldaña Lincona. ORIENTE: 12.10 mts, linda con José Valentín Tlacuilo Mendoza. PONIENTE: 5.00 mts, linda con Calle Gustavo Diaz Ordaz. Se les emplaza para que, dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan su contestación de demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones, se les harán mediante instructivo en los estrados de este Juzgado, quedando copia de traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala a 12 de junio del 2024. Lic. María Margarita Rodríguez Prisco. Diligenciaría del Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Dr. Osvaldo Ramírez Ortiz Demarcación Lardizabal y Uribe Notario Público No 2 Chiautempan, Tlaxcala. CONVOCA: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en esta Notaría Pública número Dos, de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiautempan, Tlaxcala; se está tramitando el Procedimiento Especial la Sucesión intestamentaria a bienes de JOSE MARIO LIMA QUINTERO Y/O JOSE MARIO LIMA Q. Y/O JOSE MARIO LIMA Q, quienes tuvieran su último domicilio el ubicado en Calle Abasolo número quinientos uno, Santa María Texcalac, Apizaco, Tlaxcala; denunciado a solicitud de la señora JUANA CAMARILLO FLORES Y/O JUANA CAMARILLO DE LIMA Y/O JUANA CAMARILLO DE L., en su carácter de cónyuge supérstite y heredera, y los señores ANTONIO LIMA CAMARILLO y FEDERICO LIMA CAMARILLO en su carácter de descendientes directos (hijos); y se hace saber de su conocimiento a todo aquel interesado presentarse dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente aviso a deducir sus derechos que les pudieran corresponder, relativo al instrumento número 10,196, volumen 074, de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, del Índice de la Notaría Pública Número Dos de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiautempan, Tlaxcala, ubicada en calle Dr. Luis Munive y Escobar número sesenta y uno, Barrio de Tlapacoya, Chiautempa, Tlaxcala. ATENTAMENTE. CHIAUTEMPAN, TLAXCALA., A 29 de mayo de 2024. DOCTOR EN DERECHO OSVALDO RAMÍREZ ORTÍZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCTAL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se hace saber que PIEDAD XICOHTENCATL PÉREZ, promueven Juicio de USUCAPION, en contra de FRANCISCO PAREDES MARTÍNEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado TEANGUISTENCO, con erección de casa ubicado en calle Cuauhtémoc número 2 del Municipio De Papalotla De Xicohtencatl, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 10:95 mts. L.C. calle Cuauhtémoc. SUR: 10:30 mts, quiebra al sur con 02:00 mts, vuelve a quebrar con 01:55 mts, L.C. Feliciana Herrera. ORIENTE: 29:75 mts. L.C. presidencia municipal de Papalotla Tlaxcala. PONIENTE: 31:62 mts, L.C. Feliciana Herrera. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 568/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 11 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. LIC. GLADYS PEREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 945/2023, MARÍA FÉLIX GUADALUPE ROLDÁN SÁNCHEZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de RAFAEL XOCHIPILTECATL ZEMPOALTECATL y esposa IRMA ROLDÁN SÁNCHEZ, y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "TEPOZPINA", ubicado en la sección tercera de Guardia, Zacatelco, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 79.30 mts. l.c. ROSA CARVENTE MORALES. SUR: 112.30 mts. l.c ENRIQUE XOCHICALE AJUECH. ORIENTE: 07.50 mts. HACE UN QUIEBRE DE ORIENTE A PONIENTE CON 10.00 METROS, VUELVE A QUEBRAR AL NORTE CON 13.80 METROS, LINDA CON VALERIA Y DIEGO MEZA ROSALES. PONIENTE: 29.00 mis. l.c. PRIMERA CERRRADA HIDALGO. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC. RAYITO LIZET TORRES CABRERA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MARIANA HERNÁNDEZ BAEZ, promovió Juicio de Usucapión, en contra de ANDRES HERNANDEZ FLORES, LEONISA BAEZ PEREZ y/o LEONIZA BAEZ PEREZ DE HERNANDEZ y/o LEONILA BAEZ DE HERNANDEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la tercera fracción del predio rustico dedicado a huerto familiar denominado "LA LOMA", ubicado en antes en la Sección Primera, sin número de la población de San Lucas Tecopilco, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala, hoy ubicado en calle Leona Vicario, número treinta y tres del Municipio de San Lucas Tecopilco, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 18.00 metros, linda con Calle Privada Familiar; SUR.- 18.00 metros, linda con Andrés Hernández Flores y Leonisa Báez Pérez y/o Leoniza Báez Pérez de Hernández y/o Leonila Báez de Hernández; ORIENTE.- 20.00 metros, linda con Socorro Báez Pérez; PONIENTE.- 20.00 metros, linda antes con Eleuterio Báez G., hoy con calle Leona Vicario; emplazándolos para que dentro del término de diez días contándolos a partir de la última publicación, contesten de la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Exp. Número 163/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN " SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 01 DE ABRIL DEL 2024 Lic. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTETLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que KARLA IVONNE ESTÉVEZ AQUINO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de BERNARDINO FACUNDO CAPILLA MÉNDEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del Predio Rustico denominado SAN JUAN TULCINGO, ubicado en el Barrio de San Cosme del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 100.60 L.C. Carlos Mario Estévez Hernández. SUR: 100.60 mts., L.C. Camino. ORIENTE: 11.00 mts., L.C. Bernardino Capilla Méndez. PONIENTE: 11.00 mts., L.C. Marcela Capilla Méndez. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 628/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 04 DE JUNIO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC APIZACO, TLAXCALA. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del inmueble denominado "EL POTRERO" ubicado en Santa Ana Nopalucan, Tlaxcala; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 200.00 metros, linda con Flores Licona Raymundo. SUR: 200.00 metros, linda con Rosario Ortega Juárez. ORIENTE: 41.00 metros, linda con sanja. PONIENTE: 41.00 metros, linda con besana y Romero Muñoz Placido Serafín. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaría copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 296/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por MAURICIO ORTEGA MUÑOZ, en contra de FORTINO ORTEGA SÁNCHEZ, así como de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 29 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO Se hace constar que JOEL GUZMÁN LARA, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de JOSÉ IGNACIO GUZMÁN LARA y de QUIÉN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "PALULA", ubicado en el Camino Real del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala, Distrito Judicial de Xicohtencatl, Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al norte mide ciento ochenta y cinco metros, cincuenta centímetros, linda con SERVIDUMBRE DE PASO. al sur mide noventa y seis metros, diez centímetros, de Oriente a Poniente hace un quiebre al Sur y mide nueve punto sesenta metros, linda con CELESTINO ROJAS LARA, hace otro quiebre al Poniente y mide ochenta y seis punto setenta metros, y linda con Nave Industrial. al oriente mide nueve metros, cincuenta centímetros, linda con CALLE ÁNGELES. al poniente mide veinte metros, cincuenta centímetros, linda con CAMINO REAL. Se les emplaza a Juicio, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad, para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cédula que se fijara en los estrados del Juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente 620/2024. Ciudad de San Pablo del Monte, Tlaxcala, 04 de JUNIO de 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. CARMEN MERIDA CRUZ Y RENE PÉREZ VELÁSQUEZ, promueve Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial Ocampo, Juicio USUCAPIÓN contra JUZTINO VARGAS RODRÍGUEZ y/o JUZTINO VARGAZ RODRÍGUEZ, respecto de una fracción del bien inmueble "BUENA VISTA", ubicado en calle Jesús Carranza número 10, Santa María Ixcotla, Hueyotlipan, Tlaxcala, con las medidas y colindancias: NORTE: 26,40 Mts. Linda con Enedina Vargas R. SUR: 27.20 Mts. linda con Calle Jesús Carranza. ORIENTE: 20.00 Mts., Linda con Privada Jesús Carranza l. PONIENTE: 19.00 Mts., linda con Privada Jesús Carranza 2. conteste demanda término diez días partir última publicación, señalen domicilio esta Ciudad para recibir notificaciones, que no hacerlo tendrá contestada demanda sentido negativo notificaciones harán por cedulas que se fijaran estrados de Juzgado. Exp. 203/2024. Calpulalpan, Tlaxcala, 11 de marzo del 2024. La Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. MARIA DEL CARMEN ARROYO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. CONVOQUENSE postores pública PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de la fracción 3, marcado con el número 3, de la privada sin nombre, entre calle Josefa Ortiz de Domínguez de la Segunda fracción de una fracción del terreno denominado CUPALCUATLA, ubicado en el Municipio de Teolocholco, Tlaxcala, inscrito en la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Gobierno del Estado de Tlaxcala, bajo el folio real electrónico TL23-Y4Z7-RF9F-8W2R, de fecha veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, sirviendo de base para la postura legal las dos terceras parte de la cantidad de $285,700.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS,00/100 M.N.), misma que tendrá verificativo a las NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en oficina de este Juzgado, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $285,700.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS,00/100 MN.), expediente 651/2018 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OFELIA CURIEL MOLINA, en contra de CLAUDIO FRANCISCO FLORES CONTRERAS, en su carácter de deudor principal y MINERVA MARTINEZ GARCIA, en su carácter de aval. ZACATELCO, TLAX., A 24 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGER DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., Emplácese por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, DE RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "CHICHACTLA" UBICADO EN LA SECCIÓN PRIMERA, DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte: 6.75 metros linda con Barranca. SUR: De Oriente a Poniente mide 11.90 metros, quiebra hacia el Sur con 13.00 metros y linda con Ricardo Gloria Conde Hernández, vuelve a quebrar hacia el Poniente con 7.00 metros linda con Calle 20 de Febrero. ORIENTE: 22.25 Metros linda con Felipa Hernández Pérez. PONIENTE: De Norte a Sur mide 10.65 metros, quiebra hacia el Poniente con 2.50 metros, vuelve a quebrar hacia el Sur con 23.60 metros y linda con Isabel Conde Hernández. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Secretaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 524/2023 EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPION, promovido por ISRAEL PINEDA CONDE en contra de RICARDA GLORIA CONDE HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 31 DE AGOSTO DE 2023. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. EMMANUEL FRANCISCO JIMENEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JOSÉ AGUSTÍN MAURICIO HERNÁNDEZ MONTIEL, promovió Juicio de Usucapión en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "RANCHOZOLCO", ubicado en calle Dieciséis de septiembre, sin número, del Barrio de Poxtla, Primera Sección, del municipio de la Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.80 m. linda con Efrén Marcos Atriano Tlilayatzi, SUR: 15.80 m. linda con H. Ayuntamiento de la Magdalena Tlaltelulco, Tlaxcala; ORIENTE: 69.10 m. linda con Isaías Arenas Cruz y Laura Flores Flores, PONIENTE: 69.20 m. linda con Albino Polvo Hernández. Emplazándolos para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 340/2024. ATENTAMENTE. Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 5 de junio del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que REMEDIOS FLORES REYES promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MARIBEL CERVANTES HERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la novena fracción del predio denominado "XOCHIPANTLA", ubicado en el Municipio de San Damián Texoloc, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 20.00 mts l. c. Calle Bugambilias. SUR: mide 20.00 mts l.c. Honorio Hernández J. ORIENTE: mide 20.00 mts l.c Breanda Sharait Salvador Flores y Juan José Reyes Vázquez. PONIENTE: mide 20.00 l.c. octava fracción. Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Expediente 282/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, ABRIL 11 DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "AMEMEYALCO" ubicado en Privada sin nombre de la Avenida Malintzi Oriente sin número de la Comunidad de San Pedro Muñoztla, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE:11.25 mts, linda con Rosalba Muñoz Muñoz; SUR: 11.25 mts linda con Augusto Muñoz Zecua; ORIENTE: 15.00 mts, linda con privada de 3.50 mts, PONIENTE: 15.00.mts linda con Nohely Muñoz Flores; para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp.306/2024 Juicio de Usucapión, promovido por ANGELICA PÉREZ CRUZ, en contra de ROSALBA MUÑOZ MUÑOZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 07 de junio del año 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC Y EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LIC. MAYRA HERNANDEZ RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., EMPLACENSE por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TLACOTEPEC" ubicado en San Pedro Tlacotepec, Municipio de San Cosme Xaloztoc Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 12.50 mts, linda con Privada Ignacio Zaragoza. SUR: 12.50 mts, linda con Antonio Muñoz López. ORIENTE: 16.00 mts, linda con Genaro Martínez Hernández. PONIENTE. 16.00 mts, linda con Vicenta Cornejo Gómez. Para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaría copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijara en los Estrados de este Juzgado. Exp. 28/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por SANDRA GARCÍA CHACON, en contra de ARNULFO GARCÍA FRAGOSO y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 20 de marzo del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 149/2024 promovido por LEOBARDO ROLANDO FLORES LEÁN, en contra de NICOLAS PAQUI LIRA y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio rustico denominado "EL CAPULIN" ubicado en el barrio de San Antonio de esta ciudad de Huamantla, estado de Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 20.00 METROS, LINDA CON BENJAMÍN DE LA VEGA HERNÁNDEZ. AL SUR: 20.00 METROS, LINDA CON NICOLÁS PAQUI LIRA. AL ORIENTE: 10.00 METROS, LINDA CON CALLE MÉRIDA. AL PONIENTE: 10.00 METROS, LINDA CON GREGORIO MONTIEL GONZÁLEZ. Para que dentro del término de diez días lo contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 24 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "OCOYUCA", ubicado en la comunidad de Texmolac, Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala, con medidas y colindancias: Norte.-25.50 metros y linda con Pedro Vázquez: Sur. 31.43 metros y linda con Avenida Benito Juárez; Oriente 107.00 metros y linda con Eusebio Pérez Degante. Poniente. 103.30 metros y linda con Librado Pérez Galindo. Emplazándolos para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaría copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 74/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por GICELA MUÑOZ SÁNCHEZ, en contra de COSME PÉREZ DEGANTE Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco. Tlaxcala, a 11 de junio del año 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que CONSTANTINO SANLUIS HUERTA, apoderado legal de la señorita JOANNA TENIZA PÉREZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de YESENIA PÉREZ GARCÍA, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "CHIMALPA", ubicado en la Calle Hidalgo, sin número, de la Población de San Lucas Cuauhtelulpan, municipio de Tlaxcala, Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: 26.00 metros, linda con Francisco García Vázquez; SUR: 23.00 metros, quiebra al sur con 03.00 metros, linda con Yesenia Pérez García; ORIENTE: 19.84 metros, linda con descendencia de Zeferino Pérez Pérez, PONIENTE: 18.80 metros, quiebra al oriente con 03.00 metros, linda con camino público. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta. Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaría las copias de traslado. Expediente número 230/2024. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 08 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TERCERA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO TLATELPA" ubicado en Calle Retorno Nacional Centro, número doce guion A, de la Población de Ocotlán, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 mts., linda con David Jiménez; SUR: 10.00 mts., linda con privada; ORIENTE: 12.50 mts., linda con Guadalupe Ortiz; PONIENTE: 12.50 mts., linda con Epifanía Hernández; para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciban notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 260/2024 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por PORFIRIO GAMORA ARRATI en contra de CAYETANO LÓPEZ ORTIZ, CATALINA CASTILLO ZAVALA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 4 DE JUNIO DE 2024 DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026 Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que MISAEL BAÑUELOS HERNANDEZ, promueve por propio derecho JUICIO DE USUCAPIÓN, en contra del CANDELARIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del predio rústico denominado "AMALOTLA", ubicado en Población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, con las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Mide 42.80 Mts. linda con Zona Federal de cause de barranca o río; al SUR: Mide 43.55 Mts. linda con camino vecinal; ORIENTE: Mide 105.90 Mts. linda con Gabriel Bañuelos Flores; y al PONIENTE: Mide 107.95 Mts. linda con camino vecinal; y se les emplaza a juicio por este medio, para que dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación, produzcan su contestación y señalen domicilio en el Centro de la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría de este órgano jurisdiccional copias del traslado. Expediente 344/2024. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 10 DE JUNIO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JUAN CARLOS MORALES LUNA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de MARIA SILVIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, en su carácter de albacea provisional da la sucesión de PEDRO JUAREZ SARTILLO Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del rústico denominado "TLALISTACA", ubicado en la población de Santo Toribio Xicohtzinco, Tlaxcala, que mide y colinda; NORTE: 12.50 mts Lç. Aline Juárez Sánchez. SUR: 12.50 mts l.c. Juárez Sartillo Martín. ORIENTE: 60.00 mts. l.c. Germán Juárez Flores. PONIENTE: 60.00 mts l.c. Paso de servidumbre de tres metros de ancho, de largado. Se emplaza mediante edicto para que dentro término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría del Juzgado. Expediente 398/2024. ZACATELCO, TLAXCALA, MAYO 23 DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. RAUL CUEVAS SANCHEZ NOTARIO PÚBLICO NO. 3 DEMARCACIÓN DE LARDIZABAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Se convoca a todo interesado para que acudan a la Notaría Número Tres, de la de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, ubicada en calle Progreso Sur, número tres, de la ciudad de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de la publicación del último aviso, a deducir derechos hereditarios relacionados con la Sucesión Intestamentaria a bienes de los extintos MAURO JACINTO PADILLA MENESES Y/O MAURO JACINTO PADILLA Y/O MAURO J. PADILLA Y/O MAURO PADILLA MENESES Y MARÍA TRINIDAD HERNÁNDEZ MONTIEL Y/O TRINIDAD HERNÁNDEZ Y/O TRINIDAD HERNÁNDEZ DE PADILLA Y/O MARÍA TRINIDAD HDEZ. A SOLICITUD DE DANIEL PADILLA HERNÁNDEZ Y FLORINA PADILLA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS (HIJOS) DE LOS EXTINTOS EN LA QUE SE ASENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA ESCRITURA NÚMERO 4961, CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO. - VOLUMEN 80, OCHENTA DE FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Chiautempan, Tlaxcala, a 20 de Mayo de 2024. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE. LIC. RAÚL CUEVAS SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., EMPLÁCENSE por este medio a Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del bien inmueble denominado "EL POTRERO", ubicado antes en camino hacia Toltecapa sin número del Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, hoy camino a las Casas Viejas sin número del Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, medidas y colindancias: Norte.- Mide 28.00 mts., quiebra ligeramente al Oriente con 78.50 mts., linda con María Margarita Vázquez Morales; Sur.- Mide 102.70 mts., linda con Faustino Valentín Vázquez Morales; Oriente. Mide 30.20 mts., linda con Melga y Blas Corona Pérez, y Poniente. - Mide 15.00 mts, linda con Camino a las Casas Viejas; para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 163/2024, Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por María Guadalupe Fuentes Vázquez, en contra de María Dionicia Vázquez Morales, y de Quien o Quienes se Crean con Derecho. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 18 de Abril del año 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTTEMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., EMPLÁCENSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la totalidad del predio denominado "ATEXCATITLA", ubicado en Avenida Pedregal de Juárez, sin número, Guadalupe Texcalac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 266.00 mts. L.C. Fructuoso Vázquez: SUR: 274.00 mts. L.C. Carmen García y Gil Rodríguez; ORIENTE: 99.00 mts. L.C. Fidel Vázquez; PONIENTE: 157.00 mts. L.C. camino, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo Exp. 659/2023. Juicio de Usucapión, promovido por RAYMUNDO MUÑOZ TEMOLTZI, en contra de MARCO ANTONIO MEDINA FLORES, PABLO MORALES RAMÍREZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 10 de Junio del 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. MARIA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC, APIZACO, TLAX., EMPLÁCESE POR ESTE MEDIO A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "EL PAREDON" UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE SANTACRUZ TECHACHALCO Y/O SANTA CRUZ TECHACHALCO, MUNICIPIO DE PANOTLA, ESTADO DE TLAXCALA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 58.40 metros, linda con Manuel Sánchez. SUR: 13.25 metros, linda con Camino. ORIENTE: 58.40 metros, linda con Victoria Sánchez. PONIENTE: 13.25 metros, linda con Manuel y Pedro Pérez. Emplazándoles para que dentro del término de DIEZ DIAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE NÚMERO 666/2023 PROMOVIDO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPION, promovido por JOSE JUAN DE LOS SANTOS COELLO en contra de PAULINO SANCHEZ PÉREZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 30 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado ARTURO ACATITLA PLUMA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de ESPERANZA PLUMA JIMENEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "XAXALPA", ubicado en EL BARRIO DE QUIAHUIXTLA, SUR, precisamente sobre la CALLE INDEPENDENCIA, SIN NUMERO, DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA, MUNICIPIO DE XILOXOXTLA, TLAXCALA; que mide y colinda: NORTE: Once metros cuarenta y cinco centimetros, linda con Luis Rugerio. SUR: Doce metros, veinticinco centimetros, linda con Calle Independencia. ORIENTE: Sesenta y siete metros, veinte centimetros, linda con Elizabeth Serrano Cruz. PONIENTE: Setenta y cuatro metros, cero centimetros, linda con Jaime Enrique Nolasco Valdés y Perla Pérez Pineda. Se emplaza mediante edicto para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. Expediente 388/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 24 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que ANTONIO GUTIÉRREZ TIECO Y MARIO GUTIÉRREZ TIECO, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de JUANA TOMASA TIECO HUEYOTL y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado ARCOHTITLA, ubicado en Calle Prolongación Primero de Mayo de la Comunidad de San Nicolás, sin número Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 60.00 L.C. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala número 23. SUR: 68.00 mts., L.C. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala número 23. ORIENTE: 25.37 mts., L.C. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala número 23. PONIENTE: 25.26 mts., L.C. Prolongación Primero de Mayo. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 556/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 23 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 1079/2023. BENITA GARCIA GONZALEZ, en representación de H. Ayuntamiento de Tetlatlahuca, Tlaxcala, promueve Juicio de USUCAPIÓN en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "CASA BLANCA" ubicado en el pueblo de San Andrés Cuamilpa, Municipio de Tetlatlahuca, Tlaxcala mide y colinda: NORTE: 73.00 mts. hace una inclinación sobre el norte con 29.70 y linda con CARLOS MORALES LOPEZ Y ELOY CORTES. SUR: 145.00 hace una inclinación sobre el sur de 55.50 quiebra con 47.70 linda con camino. ORIENTE: 11.30 mts. l.c. ROSENDO MORALES LOPEZ. PONIENTE: 155.00 mts. l.c. DAVID GARCIA Y BERNARDO XARTUNI MAGOS. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este Juzgado. ZACATELCO, TLAX, A 15 DE ENERO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC RAYITO LIZET TORRES CABRERA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. MA YOLANDA LOPEZ SANCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DEUDORA PRINCIPAL Y/O ACREDITADA. Por auto de fecha ocho de abril del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el tercer punto resolutivo de la interlocutoria de veinte de febrero del dos mil veinticuatro, se le requiere para que dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, realice el pago de la cantidad de $549,631.89 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 89/100 M.N.), a que fue condenada apercibida de no dar cumplimiento en los términos señalados, se procederá al trance y remate del bien embargado en autos para que con su producto se haga el pago a la parte actora, tal y como se refirió en el quinto punto resolutivo de la Sentencia Definitiva de treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve; dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MONICA DEL CARMEN CUEVAS ALVAREZ, como apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral "BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE", en contra de usted, en el expediente 667/2018. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlax., 17 de mayo del 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LICENCIADA ANAHI LARA ZEMPOALTECA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "TEPANCALCO", ubicado en la Comunidad de Santa Justina Ecatepec, municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 32.88 metros, quiebra con vista al poniente y mide 05.40 metros, vuelve al norte y mide 22.70 metros, linda por estos lados con Aída Ramírez Callejas. SUR: 48.10 metros, linda con Germán Flores. ORIENTE: 19.26 metros, linda con Heriberto Roldan Tlale. AL PONIENTE: 11.10 metros, linda con Calle Independencia. Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en este Ciudad para recibir notificaciones, quedando en la secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado, Expediente 217/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por CRISTINA DIAZ BERNAL, en contra de FRANCISCO ZAMORA BERNAL, así como en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 26 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por LAURA MYRIAM BERRUECOS SANCHEZ en contra MA. LIBRADA SANCHEZ ROJAS Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO respecto del inmueble denominado "Tlacopan" ubicado en calle Principal, número treinta B. de la sección cuarta del municipio de Mazatecochco de José María Morelos, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 9.95 metros y colinda con Ángel Rojas Cortés. SUR: Mide 9.95 metros y colinda con calle Principal. ORIENTE: Mide 51.62 metros y colinda con callejón. PONIENTE: Mide 51.62 metros, y colinda con Adrián Romero Sánchez. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 263/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA: 11 JUNIO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que JESUS REYES PÉREZ, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de HERMINIA PÉREZ GARCÍA, CELSO REYES PALMA, y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "TEPEPAN TLALE", ubicado sobre callejón Francisco I. Madero, callejón que hace esquina con Calle 5 de Febrero de Villa Alta Municipio de Tepetitla de Lardizábal Tlaxcala, que mide y colinda NORTE: mide 09,80 metros, linda con Concepción Muñoz; SUR: mide 11.95 metros, linda con Callejón Francisco 1. Madero; ORIENTE: Mide 18.90 metros, linda con Edgar Vázquez Covarrubias, PONIENTE: mide 18.20 metros, linda con Cesar Cervantes. Emplazándolos para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en la diligenciaria las copias de traslado. Expediente número 117/2024. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 06 DE MARZO DE 2024. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC JOSÉ LORENZO ISABEL CUATIANQUIZ MENDOZA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX., JOSÉ RENE ROJAS MORALES, promueve Juicio USUCAPIÒN contra CONCEPCIÓN MORALES RAMÍREZ, RUPERTO ROJAS RUÍZ, respecto del solar urbano identificado como lote diez, de la Manzana dieciséis, de la Zona Uno. del Poblado de San Antonio Mazapa, Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, con las medidas y colindancias: NORESTE: 6.43 Mts Linda con Solar ocho y 13.50 Mts., linda con solar nueve en línea quebrada. SURESTE: 16.55 Mts. linda con Carretera Calpulalpan-Nanacamilpa. SUROESTE: 17.72 Mts. Linda con Ferrocarril Puebla-México. NOROESTE: 17.20 Mts. linda con Solar Once. conteste demanda término diez días partir última publicación, señalen domicilio esta Ciudad para recibir notificaciones, que no hacerlo tendrá contestada demanda sentido negativo notificaciones harán por cedulas que se fijaran estrados de Juzgado. Exp. 347/2024 Calpulalpan, Tlaxcala, 29 de abril del 2024. La Diligenciaría del Juzgado de la Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LIC. MARIA DEL CARMEN ARROYO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por VICTOR MANUEL RODRIGUEZ GARCIA en contra de MA. DIEGA LOURDES CANO CASTILLO Y ESPOSO FELICIANO ABUNDIO ORGANILLLO MASTRANZO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "SAN SALVADOR TEPECHCO" ubicado en calle San Salvador Tepechco en el Barrio de San Bartolomé del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 metros, linda con PEDRO RODRIGUEZ GARCIA. SUR: 15.00 metros, linda con CALLE SAN SALVADOR TEPECHCO. ORIENTE: 10.00 metros, linda con TOMAS CALITL TEPAL. PONIENTE: 10.00 metros, linda con CALLE SIN NOMBRE. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del dia siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Organo Jurisdiccional. Expediente. 625/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA: 11 JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohtencatl, se promueve JUICIO DE USUCAPION, dentro del expediente número 113/2024 promovido por NOHEMI GUZMAN MORA, promoviendo en su carácter de Apoderada Legal de los señores ELIEL PAREDES GUZMAN y REYNA MENDEZ VELÁZQUEZ, en contra de TOMAS HERNÁNDEZ GUZMÁN y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "TENANTITLA", ubicado en calle Hidalgo, Barrio Tenantitla, del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 12.20 mts. linda con CALLE HIDALGO. SUR: 13.80 mts. linda con BARRANCA. ORIENTE, 45.00 mts. linda con ALICIA PÉREZ ROJAS. PONIENTE: 45.00 mts. linda con ELIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se les emplaza para que dentro del término de diez días a partir del día siguiente a la última publicación contesten demanda y señalen domicilio para sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por cédula en los estrados del Juzgado, quedando copia traslado disponible en Diligenciaría del Juzgado. San Pablo del Monte, Tlax, a 6 de Junio de 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que ALEJANDRA ESTELA COYOTL MENA, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de ADRIÁN ZAPOTL SAENZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado COPALCUAHUITL, ubicado en carretera a Tlaltepango de la Comunidad de Tlaltepango, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 12.85 L.C. Adrián Zapotl Saenz. SUR: 9.30 mts., L.C. Andrés Pérez. ORIENTE: 8.60 mts., L.C. calle Independencia. PONIENTE: 8.55 mts., L.C. carretera a Tlaltepango. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se les harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 440/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 31 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por PEDRO RODRIGUEZ GARCIA en contra de MA. DIEGA LOURDES CANO CASTILLO Y ESPOSO FELICIANO ABUNDIO ORGANILLLO MASTRANZO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "SAN SALVADOR TEPECHCO" ubicado en calle sin nombre en el Barrio de San Bartolomé del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 metros, linda con FELICIANO ABUNDIO ORGANILLO MASTRANZO Y MA DIEGA LOURDES CANO CASTILLO. SUR: 15.00 metros, linda con VICTOR MANUEL RODIRGUEZ GARCIA. ORIENTE: 10.00 metros, linda con TOMAS CALITL TEPAL. PONIENTE: 10.00 metros, linda con CALLE SIN NOMBRE. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 623/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA: 11 JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto a una fracción del predio denominado "EL LLANO", ubicado en Avenida San Martin Texmelucan y/o Avenida San Martin, sin número entre la calle Emiliano Zapata y la Avenida San Martin Texmelucan y/o San Martin de la Comunidad de Guadalupe Victoria, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 13.32 mts, linda con predio de María Lazara Juana Ramírez Téllez; SUR: 14.46 mts, linda con carretera actualmente se denomina Avenida San Martin Texmelucan y/o San Martin; ORIENTE: 118.90 mts, linda de norte a sur con predios que respectivamente son de José Federico Ramos Bernardo y Elpidia Ramírez Pérez; PONIENTE: 107.40 mts linda con predio de Lucrecia Castañeda Ramírez; para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para recibir sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 330/2018 Juicio de Usucapión, promovido por PASCUAL LEÓN RAMIREZ Y LETICIA HERNANDEZ HUERTA, en contra de MARÍA LAZARA JUANAN RAMIREZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 07 de junio del año 2024 LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC, Y EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LIC. MAYRA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ .



ARCHIVO CUARTOSCURO.COM

Pacientes del Instituto Nacional de Cancerología (INCan) indicaron largos tiempos de espera y poco personal

> **"Se encuentran dos equipos fuera de servicio, un tomógrafo y un resonador"**

DA CONSULTAS CORTAS Y TARDAN LAS QUIMIOS

Cancerología brinda servicio lento: SFP

RIVELINO RUEDA

Auditoría revela que sólo tres médicos atienden un turno y que hay equipos obsoletos e inservibles

El Instituto Nacional de Cancerología (INCan) otorga consultas de alrededor de 15 minutos a pacientes con padecimientos oncológicos, luego de hacerlos esperar hasta cinco horas, debido a que sólo cuenta con tres médicos adscritos en turno, quienes atienden aproximadamente a 90 personas al día.

De acuerdo con una auditoría interna realizada a dicha institución por el Área de Especialidad en Fiscalización en el Ramo Salud de la Secretaría de la Función Pública (SFP), correspondiente al ejercicio fiscal 2023, y cuyos resultados y observaciones fueron entregados al INCan el 27 de marzo de 2024, también se detectó que el tiempo de espera del paciente para su proceso de aplicación de quimioterapias "va de una a cinco horas o más".

"El proceso de espera del paciente para su proceso de aplicación de la quimioterapia va de una a cinco horas o más, derivado del trámite que deben realizar en la farmacia para la liberación de su medicamento y para que la Central de Mezclas inicie la preparación del medicamento; sin embargo, el tiempo de atención, de conformidad al Manual de Procedimientos del Servicio de Quimioterapia, establece que serán dos horas con 30 minutos", añade el acto de fiscalización.

El documento, al que **El Sol de México** tuvo acceso, señala que dicho ente fiscalizador también llevó a cabo encuestas de satisfacción a los pacientes en relación a las consultas otorgadas, donde se identificaron "largos tiempos de espera, espacio físico reducido y fallas en los sistemas operativos del INCAN para el control de citas".

Otros hallazgos, según la auditoría con el número 2024-012-NBV-OEF-AUD-001, fueron "falta de empatía del personal médico y de la enfermería con los pacientes", así como "poco personal médico y administrativo para agendar citas o trámites administrativos".

María Fernanda R., de 52 años, paciente de la Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM), comentó que en esa asociación civil de salud una "consulta simple" tiene una duración de aproximadamente entre 30 y 40 minutos.

La "consulta de diagnóstico o revisión completa" —añade— tiene una duración aproximada de entre 40 minutos y una hora. "Me dieron una vez una que llaman de Consejo, donde 20 médicos vieron mi caso específico. En esa se tardaron entre una hora y una hora y media. Y acabo de tener una consulta con la genetista, que duró casi dos horas".

Entre las observaciones, destaca que en el Departamento de Radiodiagnóstico se detectó que "el tomógrafo modelo Somatom Definition Flash, con número de serie 73019, no funciona, debido a que la empresa no cuenta con las refacciones para su reparación, la cual es muy costosa por ser un equipo con 18 años de antigüedad, lo cual ocasiona que el servicio médico sea más tardado".


5
HORAS de espera soportan los pacientes antes de recibir sus quimioterapias

Ocurre lo mismo en el Área de Resonancia Magnética, que reconoció, mediante el oficio INCAN/DG/DRX/077/2024, que "se encuentran dos equipos fuera de servicio, un tomógrafo y un resonador, debido a las fallas propias de uso", además de que "ambos equipos alcanzaron ya su vida útil".

"Al no contar con ambos equipos se provoca retraso en la atención de los pacientes del instituto", determinó la auditoría de la SFP.

Para contar con la versión del INCAN sobre esta auditoría, **Organización Editorial Mexicana (OEM)** buscó a los médicos que recibieron y firmaron este documento: el subdirector de Atención Hospitalaria y Consulta Externa y Encargado de la Dirección Médica, Ángel Apodaca Cruz, y la subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Yolanda Villaseñor Navarro.

En la Dirección Médica del instituto se solicitó, vía telefónica, una entrevista con el doctor Apodaca Cruz. La persona encargada de tomar la llamada, quien no reveló su nombre y cargo, señaló que le daría el mensaje. Hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

La doctora Villaseñor Navarro sí respondió a la petición, vía correo electrónico. "Al tratarse de temas correspondientes al Instituto Nacional de Cancerología, no cuento con la facultad ni el conocimiento de los mismos. Dado lo anterior, sugiero consultar la información requerida en el portal de transparencia de esta institución".

Este diario buscó en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y en el portal del INCan evidencia de acciones tomadas para solventar dichas observaciones, que se tenían que haber cumplimentado el 3 de junio, pero no se halló ningún documento que lo sustente.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVÓQUENSE personas créanse derecho de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de ELVIRA BAUTISTA SÁNCHEZ Y JOSÉ JAVIER SOSA RODRÍGUEZ y/o JAVIER SOSA RODRÍGUEZ, denunciado por LUZ MARÍA Y MARCO ANTONIO ambos de apellidos SOSA BAUTISTA. Preséntense deducir derechos dentro expediente 878/2023, en el término de Ley. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ALBINO NAVA PAREDES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE a personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE REFUGIO LUNA GALLEGOS, denunciado por MARIA ENRIQUETA LUNA GALVEZ; presentarse a deducirlos dentro del término de treinta días. Exp. Núm. 112/2024. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAX., ABRIL 23 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC ALINE AVILES SANDOVAL.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX., CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 107/2024 promovido por MAURICIO VEGA RAMÍREZ, en contra de MARÍA FELIPA ÁGUEDA RAMÍREZ SALDIVAR y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio ubicado en calle Quetzalcoatl número nueve, Barrio de Alta Luz Cuapiaxtla, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 33.50 METROS, LINDA CON SOLAR DIEZ. AL SURESTE: 21.90 METROS, LINDA. CON SOLAR OCHO. AL SUROESTE: 32.70 METROS, LINDA CON CALLE QUETZALCÓATL. AL NOROESTE: 21.88 METROS, LINDA CON NATIVIDAD SALDÍVAR HERNÁNDEZ. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAXCALA; A 17 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCÍA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción identificada como la fracción ocho ubicada en privada sin nombre de la Población de San Mateo Ayecac, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, en que se dividió el predio denominado "LA LOMA" con medidas y colindancias: NORTE: 11.00 mts. L.C. YADIRA; SUR: 11.00 mts. L.C. BEATRIZ MUÑOZ LOZANO; ORIENTE 9.00 mts. L.C. paso de servidumbre de 3.70 mts, hoy privada sin nombre; PONIENTE: 9.00 mts. L.C. media zanja y ROSA TELEZ, actualmente con SAUL MORALES GUTIERREZ, para que, dentro del término de diez días contados a partir del siguiente a la última publicación, contesten demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada en sentido negativo. Exp. 781/2023. Juicio de Usucapión, promovido por ROSALVA RONQUILLO CONTRERAS, en contra de BEATRIZ MUÑOZ LOZANO Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 26 de Enero del 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. MARIA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026. CONVOQUESE a personas que se crean con derecho al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de PETRA HERMINIA POPOCATL RODRÍGUEZ, denunciado por ANTONIA MARÍA MAGDALENA POPOCATL RODRÍGUEZ, presentarse a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir de la publicación del último edicto, en el Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. Expediente 423/2024. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 04 DE JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAHUTEMOC. LIC. MARCELA RODRÍGUEZ CUATECONTZI.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la primera fracción del predio urbano denominado "ACUAYECAC", ubicado en el Barrio de Texcacoac Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 17.20 mts. L.C. propiedad de los CC. Celia Tlachi Ipatzi y Evaristo García Muñoz; SUR: 17.75 mts. L.C. Propiedad de María Regina Tlachi; ORIENTE: 92.35 mts. L.C. María Matilde Tlachi; PONIENTE: 93.00 mts. L.C. propiedad de los CC. Celia Tlachi Ipatzi y Evaristo García Muñoz, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 345/2024. Juicio de Usucapión, promovido por PATRICIA MELENDEZ TLACHI, en contra de CELIA TLACHI IPATZI, EVARISTO GARCIA MUÑOZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 10 de Junio del 2024. DILIGENCIARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. MARIA MARGARITA RODRIGUEZ PRISCO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "LA NOPALERA" ubicado en Calle Vicente Guerrero, sin número, de la población de San Matías Tepetomatitlan, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 90.30 mts., linda con calle Vicente Guerrero, SUR: 88.00 mts., linda con Calle Veinticuatro de Febrero; ORIENTE: 86.90 mts.. linda con Miguel Luis Pérez Hernández y José Francisco Pérez Hernández, PONIENTE: 73.75 mts., linda con Areli Juárez Vega y Abrahana Juárez Vega; para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciban notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 192/2024 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por ANTONIO SÁNCHEZ JUÁREZ, en contra de VICENTE JUÁREZ MOLINA y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 10 DE JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE. Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a BIENES DE FAUSTO MORENO OLVERA, DENUNCIADO POR MA. ELEAZAR DERMOFILA HERNÁNDEZ MONTIEL, ISAAC ELVIRA MIRIAM, JOSE FAUSTO, GUSTAVO, JORGE LUIS, CARLOS Y MARIBEL TODOS DE APELLIDOS MORENO HERNÁNDEZ, para que, dentro del término de treinta días, de diez en diez, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos. EXPEDIENTE NUMERO: 1004/2023. ATENTAMENTE. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX., A 04 DE ENERO DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO, DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. RAÚL YASIR XELANO CASTILLO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por INES GARCIA DOMINGUEZ Y MARIBEL GARCIA DOMINGUEZ en contra de IGNACIA GASPARIANO TABACO por conducto de su representante ALBACEA PROVISIONAL el señor FRANCISCO JAVIER GARCIA GAZPARIANO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la parte restante o del predio urbano "TEBACOTTLAN y/o TABACOTLAN" ubicado en Calle Benito Juárez número veintitrés del Barrio de Jesús San pablo del Monte, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 9.40 metros, linda con Aurelio Sánchez. SUR: 9.20 metros, linda con calle Benito Juárez. ORIENTE: 15.90 linda con Francisco Javier García. PONIENTE: 15.80 linda con Alberta Sánchez Gaspariano. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 221/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 07 JUNIO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que VIANNEY ANGÉLICA FLORES ATRIANO, promovió Juicio de Usucapión en contra de JAIME FLORES LEZAMA, MARIA DOLORES ATRIANO RODRÍGUEZ y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble denominado "OZTOTENCO", ubicado en la Comunidad de San Antonio Tizostoc, perteneciente al Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 69.60 metros más 2.50 metros de paso de servidumbre y linda con CRISPÍN SÁNCHEZ ORTEGA y PAULINA PORTILLO ZAMBRANO; SUR: 37.75 metros, linda con CATALINA ORTEGA SANCHEZ y hace un quiebre al norte de 23.33 metros y finaliza con un quiebre al oriente de 30.00 metros, más 2.50 metros de Paso de Servidumbre, linda con LUCIO VAZQUEZ ORTEGA; ORIENTE: 14.89 metros, linda con JUSTINA ORTEGA SANCHEZ; y PONIENTE: 45.55 metros, linda con ROBERTO DE JESUS JIMENEZ SÁNCHEZ. Emplazándolos a juicio para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, y señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaría copias del traslado. Exp. Núm. 294/2024 ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 30 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.



SARA LOVERA

“Los medios deben privilegiar la perspectiva feminista”

ROBERTO HERNANDEZ



ALEJANDRO SUÁREZ

Esta casa editorial, que alberga 46 marcas editoriales a lo largo de todo México, nombra a la periodista Editora de Género

La evolución de la sociedad ha empujado a los medios de comunicación a cambiar la manera en que cubren los hechos sociales, explica Sara Lovera, recién nombrada Editora de Género en la **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, casa de 46 marcas editoriales como **El Sol de México**, **El Heraldo de Chihuahua**, **El Sol de Puebla** y **Diario del Sur**, entre otras.

Lovera, periodista y feminista, señala que las redes sociales están dirigiendo a los medios hacia nuevos caminos.

“La información que está en las redes, la que consume la gente diariamente, nos está ganando a los periódicos y a los medios tradicionales. Es la realidad. Entonces creo que lo que estamos haciendo en la **OEM** es analizar lo que está pasando en esta realidad y le respondemos”, dice.

Sara Lovera, quien ha colaborado durante cinco años con la **OEM** en temas de género, ahora asume la responsabilidad de profundizar el debate sobre estos temas dentro de la organización. Desde su nueva posición, discutirá políticas de lenguaje, manejo de imágenes y enfoques periodísticos, para asegurar un alto nivel de calidad en todas las plataformas que utiliza la **OEM**.

www.elsoldemexico.com.mx




ESCANEA
Ve la entrevista completa con la nueva Editora de Género de la **OEM**

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

- **46 marcas** editoriales (diarios, semanarios, sitios web)
10 podcast
23 canales en Youtube
- **27 canales** en WhatsApp
- **12 newsletter**

Con más de cinco décadas en el periodismo, Sara es pionera en la cobertura de temas de género en prensa escrita, radio y podcast.

“Hice el primer suplemento feminista en un diario, yo hice el primer programa de radio que se llamaba *Doble enfoque* para meter el tema de las mujeres y lo que hice fue la Red de Mujeres y Hombres periodistas para estudiar el tema”.

Actualmente conduce *El podcast de la Lovera, feminismo desde cero*, de la **OEM**, donde entrevista a feministas de diferentes generaciones sobre sus experiencias, el entorno, los retos y aquellos temas difíciles de abordar, con el sentido de responsabilidad y ética que han distinguido su trabajo.

Lovera agradeció el compromiso de doña Paquita Ramos de Vázquez, Presidenta y Directora General de la **OEM**, y del ingeniero Francisco Torres Vázquez, Vicepresidente Ejecutivo de la **OEM**, con las mujeres y con la sociedad mexicana, cuyo primer paso se registró hace ya casi cuatro años con la conformación de un Consejo Editorial de Género.

LA EVALUACIÓN DE CUATRO AÑOS DEL CONSEJO EDITORIAL DE GÉNERO DE OEM

Para Sara Lovera, **Organización Editorial Mexicana** es pionera en la creación de un Consejo Editorial de Género, algo único en América, un instrumento que discute cómo estamos abordando estos temas y qué queremos cambiar, incluyendo las coberturas de temas consideradas suaves.

“El Consejo abre conversaciones francas entre personajes de todos los ámbitos de la sociedad, ciencia, política, artes, deporte y empresas, con el equipo de más de 900 periodistas, editores y reporteros gráficos que conforman la empresa.

“El impacto palpable de ellas se ha visto en el enfoque de la apuesta editorial de nuestros diarios, abordando temas puntuales que antes no tenían cabida en sus páginas”.

Lovera ubica este compromiso como resultado de la evolución del movimiento feminista en los últimos años: la creación de colectivas, las discusiones y el papel de las plataformas digitales, así como una mayor transparencia de la condición social de las mujeres y cómo comprende la **OEM** que es necesario abordarlo.

¿Por qué el feminismo no debe verse como una moda en los medios de comunicación?

“Lo cierto es que las mujeres mexicanas desde el siglo XIX hicieron sus propios medios. En el siglo XIX deben haber existido unas 27 revistas hechas por mujeres donde ellas pudieron plantear las dos demandas de las mujeres en la Independencia y en la República: ir a la escuela y el divorcio. En México hubo movimiento feminista importante, no visto por los medios, cuando hicimos el primer Congreso Feminista en 1916, por ejemplo.

“Los medios de comunicación tenemos que ser conscientes de que producimos conocimiento, producimos formación y producimos perfiles de comportamiento. Con todo lo que decimos ahora, lo que tecleamos en la computadora en el teléfono o la tablet para dar nuestra información, estamos produciendo algo en quien nos lee, en quien consume nuestros productos conocimiento y verdades.

> ***“Las mujeres no aparecimos en los medios de comunicación industriales”***

“El proceso que ha habido en la **OEM** es entrar a discutir de manera formal y empresarial el género, que es el mecanismo que explica la discriminación histórica entre los hombres y las mujeres.

“Lo primero que tuvieron que comprender todas las editoras de **OEM** es que hay discriminación contra las mujeres, por lo tanto no es una moda. El movimiento feminista tiene casi 300 años en todo el mundo, se ha venido organizando de distintas maneras”.

Entonces, comenta, lo que ha pasado es que el Consejo ha evidenciado que las mujeres no aparecían en los medios de comunicación.

“Así fue por muchos años, medios en su mayoría dirigidos por hombres, y la discusión sobre la condición social de las mujeres ha impactado a nivel nacional en todos los periódicos de la **OEM**.

“Hemos ido mucho más rápido que otros medios o hemos ido de una manera más inductiva, haciendo cosas, pero todavía hay otros medios que frente a la realidad tienen más notas sobre el tema que nosotros. Es buenísimo entrar a **El Sol de Sinaloa** y ver cómo retrata la condición social de las mujeres”.





ROBERTO ROCK

RETRATO HEREJE

Sheinbaum: ¿Quién será quién en el gabinete?

Desde la reunión del 10 de junio, la selección de nombres fue acelerada para llenar cada casilla clave, o al menos con pares o ternas, para que la virtual presidenta tomara la decisión final



DANIEL REY

Claudia Sheinbaum se reunió, el lunes 10 de junio, con el presidente López Obrador. Algo ocurrió en ese discreto coloquio que al salir decidió anunciar que esta semana dará a conocer a los integrantes de su gabinete. Desde entonces la selección de nombres fue acelerada para llenar cada casilla clave, o al menos con pares o ternas, para que la virtual presidenta tomara la decisión final. Hoy le presento el estado que guardaba la cuestión hasta hace unas horas.

Al producirse el anuncio oficial, en la lista destacará el kitchen cabinet, como se llama en la política norteamericana al estrecho grupo de funcionarios y consejeros que convivirá todos los días —y a veces, días completos— con la Presidenta. En ese primerísimo círculo estarán nombres como Carlos Augusto Morales —exasesor y luego secretario particular en la jefatura de Gobierno—; Luisa Abreu, cercana desde la alcaldía de Tlalpan; Arturo Chávez, asesor, sociólogo y excompañero de batallas en la época estudiantil en la UNAM; José Merino —estratega en varios campos, entre ellos en comunicación digital, operador político desde la Jefatura de Gobierno—, y Paulina Silva o Iván Escalante, en Comunicación Social, mientras Alfonso Brito se conservaría como asesor externo en este ámbito.

Existen indicios de que el exministro Arturo Zaldívar ocuparía una suerte de secretaría técnica en materia de Política y Gobierno, pero la versión se tambalea pues estaría impedido por ley para trabajar en el gobierno hasta dos años después de dejar su cargo, y a la vez, se trata de un actor que gusta de ubicarse al centro de vendavales.

Hay poca claridad sobre quién será colocado en Gobernación, pues se menciona lo mismo a Rosa Icela Rodríguez, actual secretaria de Seguridad, que a Mario Delgado, dirigente de Morena, entre otros. El perfil de cualquiera de los citados enviaría el mensaje de que la capacidad de interlocución que se espera del titular se requerirá más hacia el interior del oficialismo que hacia afuera. Se da virtualmente como un hecho que la Consejería Jurídica, ubicada ya en Gobernación y no en Presidencia, estará a cargo de Ernestina Godoy, exfiscal de la ciudad de México.

Si no ocurre una sorpresa de última hora, el secretario de Relaciones Exteriores será Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM y exembajador ante Naciones Unidas. Pero destacarían en subsecretarías y otros cargos del área Diana Alarcón, exconsejera en jefe para Asuntos Internacionales de la jefatura de Gobierno; Lázaro Cárdenas Batel y César Yáñez.

Se confirmará la ratificación de Rogelio Ramírez de la O al frente de la Secretaría de Hacienda, pero se esperan sorpresas en posiciones de relieve, en las que podría destacar Luz Elena González, sin duda el personaje más cercano a Sheinbaum en temas de finanzas y administración, quien desde su reciente renuncia al gobierno de la ciudad ha sido interlocutora central con empresarios e inversionistas, de la mano de Altagracia Gómez, de apenas 30 años y una de las revelaciones durante la campaña. A González se le refiere igualmente como eventual titular de Energía. En Hacienda también, específicamente orientado al SAT, es mencionado Arturo Medina, exprocurador fiscal.

En un giro que será considerado viento fresco, al frente de Educación estaría Rosaura Ruiz, acreditada científica y exsecretaria en estos ámbitos en la administración capitalina. Lo mismo podría decirse del eventual titular de Agricultura, Julio Berdegué, reconocido experto en múltiples campos afines. En esa misma línea también, en Salud, David Kershenobich.

En Seguridad se confirmaría que estará Omar García Harfuch; en Economía es reiteradamente mencionado Marcelo Ebrard; en Bienestar repetiría Adriana Montiel. En Infraestructura y Comunicaciones estaría Jesús Esteva, de la mano con Andrés Lajous, ambos colaboradores cercanos de Sheinbaum en la ciudad.

Todo será revelado muy pronto, quizá hoy mismo.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Banpay 12 años, con Peibo va por un banco, y Ortiz plan en Coparmex CDMX y servicio el puntal

Recién se presentaron las propuestas de los dos candidatos que buscan sustituir a **Armando Zúñiga** en Coparmex CDMX, esto en una asamblea a realizarse el 26 de junio.

No fue una reunión tersa. Especialmente **Leovigildo Chávez** formuló señalamientos personales, no así **Adalberto Ortiz Ávalos** más enfocado en explicar su estrategia orientada a modernizar esa confederación.

Tras una gestión en donde Zúñiga ha hecho brillar a Coparmex CDMX, amén de que heredará un excelente balance financiero, Ortiz busca que el organismo sea capaz de dar servicio 24 por 7 a sus afiliados.

De 34 años tiene a favor su expertis digital. Junto con **Fernando Ibarra** ex IXE fundó la firma financiera Peibo, especialista en transmisión de dinero para tesorerías a empresas. Fue la fintech 54 autorizada.

Ya presentó su solicitud para un banco a CNBV de **Jesús de la Fuente.**

Peibo es subsidiaria de BanPay con 12 años en el mercado y que se ha orientado más al ámbito internacional con operaciones en EU (Texas), Canadá (Ontario), GB (Londres) y España (Madrid).

Con un flujo operativo cercano a 12,000 mdp diarios, su fortaleza está en la eficiencia operativa, disponibilidad inmediata y bajo costo. En un par de meses Peibo incursionará en el segmento de consumo. Aprovechará las 4 millones de personas interrelacionadas entre empleados y clientes.

De ahí que entre sus propuestas en Coparmex este dar capacitación para encajar mejor en el *nearshoring*. Hay que reforzar, explica Ortiz, el aspecto de prevención de lavado de dinero y sustentabilidad.

La otra arista es inteligencia artificial. Se habla mucho, pero pocos la aprovechan. Ortiz remarca que Coparmex debe ser líder con esa herramienta que a la postre hará diferencia. Falta avanzar también en la regulación.

Respecto al nerviosismo de la coyuntura, Ortiz parafrasea a Ibarra su socio: en la incertidumbre y el caos se puede encontrar la prosperidad, y para él, hay que ser flexibles y adaptarse.

Ortiz está también por dirigentes empresariales apartidistas orientados a sus compañías. Ellos sí pueden levantar la mano y esa es la historia y el legado de Coparmex. Así que firme en la actual contienda.

RIESGO DE RECESIÓN, PEMEX UN LASTRE Y DÉFICIT COMPLEJO

Acotar el déficit fiscal sin una reforma de fondo y con un gasto asistencial al alza no será nada sencillo.

Esta además la presión de Pemex de **Octavio Romero**. El viernes en Cancún **Carlos Serrano** -economista en jefe del BBVA. enfatizó en el mayor riesgo para el desbalance fiscal que pueda significar la petrolera. Ya es el 1.5% del PIB y un mayor soporte será insostenible. De facto advirtió que se corre el riesgo de entrar en una recesión. Y tiene razón máxime el impacto de la reforma judicial en la inversión futura.

FIRMA FINSUS CON SANTIAGO GIMÉNEZ PARA REPRESENTAR LA MARCA

Resulta que la firma financiera Finsus de **Carlos Marmolejo** y que tiene su foco en las pymes, acaba de concretar un acuerdo con el futbolista **Santiago Giménez** para que se convierta en embajador de la marca. El ex de Cruz Azul es muy querido por la afición y su colaboración se logró en la víspera de la Copa América que inicia el 20 de junio en EU.

MEXICANOS FATALISTAS ANTE CAMBIO CLIMÁTICO: BARÓMETRO DE VEOLIA

La francesa Veolia que dirige aquí **Arnaud Penverne** concluyó su 2° edición del Barómetro de Transformación Ecológica. Se dará a conocer esta semana. Se realiza vía encuestas en 26 países. Un 66% de la población del orbe está convencida que la inacción frente al cambio climático resultará más costosa que la implementación de soluciones. Aquí 78% de los encuestados se percibe vulnerable y 26% se muestra fatalista respecto a la capacidad de revertir la situación. Vaya 11% estima que ya es demasiado tarde.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CAMINO INCIERTO PARA EL FIN DEL CONFLICTO

México refuta acuerdo en la Cumbre de Paz

REUTERS



Alicia Bárcena, canciller de México, participó en la segunda y última jornada de la Cumbre por la Paz

Alicia Bárcena pidió la inclusión de Rusia en un diálogo que sea auspiciado por Naciones Unidas; Zelenski asegurá que Moscú no está listo para negociar la paz

EFE, Reuters y AFP

BUERGENSTOCK. Ucrania y las potencias occidentales no lograron convencer a los principales Estados no alineados para que se sumaran a su declaración final para poner fin a la ofensiva rusa sobre territorio ucraniano, y México fue uno de los 12 países que rechazaron formar parte del acuerdo alcanzado al finalizar la reunión.

Previo a la firma de la declaración, la secretaria de Asuntos Exteriores de México, Alicia Bárcena, pidió que los esfuerzos diplomáticos para lograr la paz en Ucrania involucren a Rusia y se lleven a cabo "bajo el paraguas de Naciones Unidas", declaró durante su intervención en la cumbre, en Suiza.

"Debe haber unas negociaciones graduales para construir confianza", señaló la jefa de la diplomacia mexicana, quien también subrayó que "no se puede hablar de paz sin mencionar otras tragedias humanitarias actuales como la que está ocurriendo en Gaza".

"En cada uno de estos casos debe respetarse la ley internacional y la Carta de las Naciones Unidas, o de lo contrario podemos acabar en la misma situación en la que el mundo estaba en 1939", advirtió Bárcena.

En el comienzo de su intervención en el plenario de líderes, afirmó que la guerra de Ucrania "constituye una amenaza existencial mundial, no sólo para Europa", ya que también "el sur global está sufriendo sus consecuencias en seguridad alimentaria y energética".

Para poner fin al conflicto "se han presentado ya varias iniciativas de paz pero ninguna ha logrado el apoyo internacional necesario, y por el contrario vemos una escalada del despliegue de armas y equipamiento militar, con un alto coste para los civiles", dijo.

Agregó que México "está profundamente preocupado por las amenazas nucleares que se han lanzado en este conflicto, y las condenamos en todas las circunstancias".

Posterior a la declaración,México invitó a seguir buscando una solución pacífica al conflicto y reiteró su postura contra las invasiones y agresiones violentas, incluyendo a sedes e instalaciones diplomáticas, durante la clausura de la Cumbre para la Paz en Suiza, informó la cancillería del país.

ALICIA BÁRCENA
CANCILLER DE MÉXICO
"Debe haber unas negociaciones para construir confianza... No se puede hablar de paz sin mencionar otras tragedias humanitarias como en Gaza"



VOLODIMIR ZELENSKI
PRESIDENTE UCRANIA
"Estoy agradecido de que se hayan comprendido a apoyarnos en nuestros esfuerzos de garantizar una navegación segura y el flujo libre de alimentos"

En un mensaje en redes sociales, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) precisó que la canciller expuso, durante la sesión plenaria de clausura de la Cumbre, que México apoya cuatro elementos concretos.

Entre ellos, contar con esfuerzos diplomáticos que permitan incluir a Rusia en la mesa de negociación y basar el proceso de paz sobre el auspicio de la ONU, además de que los acuerdos y los pasos graduales deban ser considerados para generar confianza.

Bárcena reiteró la voluntad del gobierno mexicano de seguir colaborando en las conversaciones de paz, "pues nuestro país ha estado presente en varias rondas de consultas sobre el Plan de Paz para Ucrania".

Del mismo modo, señaló la importancia de solucionar este conflicto para "garantizar la seguridad alimentaria del planeta", así como la necesidad de mantener la integridad de las instalaciones nucleares ucranianas.

"La canciller reafirmó el compromiso con los principios de solidaridad, humanismo y respeto a los derechos humanos, así como la necesidad de trabajar dentro de los mecanismos internacionales establecidos para abordar las violaciones del derecho internacional humanitario en Ucrania", enfatizó la SRE.

PUNTOS CLAVES

Además de México, las naciones que no firmaron la declaración se encuentran Brasil, India y Sudáfrica (que forman parte junto a Rusia y China del grupo de economías emergentes BRICS).

Tampoco se unieron a la declaración final Armenia, Baréin, Indonesia, Libia, Arabia Saudita, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos, mientras que 80 países sí suscribieron el documento, incluidos los de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Argentina, Chile y Ecuador.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que Rusia y sus dirigentes "no están listos para una paz justa" después de que su homólogo ruso, Vladimir Putin, exigiera la rendición de Ucrania para iniciar las negociaciones.

Rusia puede negociar la paz "mañana si se retira de nuestro territorio", insistió Zelenski, en una rueda de prensa al término de la cumbre. Unos 80 países acordaron que un diálogo "entre todas las partes" y el respeto de la integridad territorial de Ucrania constituyen el camino a seguir para poner fin a la guerra.

La inmensa mayoría de los asistentes a la cumbre de Burgenstock dieron su apoyo a la declaración final, en la que se pidió igualmente el regreso de los miles de niños ucranianos deportados a Rusia, así como un intercambio completo de prisioneros de guerra.



MEXICANOS, LOS QUE MÁS SE TOMAN SELFIES EN LATINOAMÉRICA

PEXELS

MEXICANOS AMAN LAS SELFIES

CADA VEZ MÁS LOS CONSUMIDORES DE ESTE PAÍS PRIORIZAN LA CÁMARA COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PARA ELEGIR UN SMARTPHONE

JUAN LUIS RAMOS

Los fabricantes de teléfonos inteligentes ofertan cada vez más en el mercado nacional equipos con cámaras frontales más poderosas, esto ante la demanda de los mexicanos por la toma de selfies y para realizar contenido para redes sociales.

Hace unos años, la app de mensajería Line publicó un estudio en el que reveló que los mexicanos son los usuarios que más se toman selfies en América Latina. Si bien la encuesta no ha sido actualizada, es normal salir a la calle en cualquier ciudad del país y ver a decenas de personas solas, en pareja o en grupos de amigos o familiares tomándose una foto o grabando un video.

Redes sociales como Instagram están inundadas de selfies y de historias tomadas con las cámaras frontales de teléfonos.

En marzo pasado, Huawei hizo el lanzamiento mundial de su serie Nova en México, donde destaca su equipo Nova Sl2, con una cámara selfie ultra gran angular de 60 megapixeles (MP).

Previo a esto, Carlos Morales, director de Relaciones Públicas de la compañía en Latinoamérica, dijo en una reunión con medios que los mexicanos se preocupan cada vez por tener cámaras frontales de gran definición para tomarse autorretratos, realizar videos en vivo o videollamadas.

"Los teléfonos han demostrado ser grandes herramientas para capturar el mundo que nos rodea, pero cada vez más usuarios buscan capturarse a sí mismos, las redes sociales también han ayudado a facilitar el que todos seamos creadores de contenido en potencia", comentó el directivo a **El Sol de México**.

Dentro de esa familia, también destacan el Nova ll Pro, con una cámara de enfoque automático ultra gran angular de 60 MP, y el Nova l2 SE, con una cámara selfie de 32 MP.

Gonzalo Rojon, de The Competitive Intelligence Unit, recordó que las cámaras frontales por lo regular tienen menos megapixeles y sensores más pequeños, en comparación con las traseras

Históricamente, los consumidores mexicanos han priorizado la cámara como uno de los elementos al elegir un smartphone, y hoy en día se preocupan por las cámaras delanteras para sus selfies y contenidos.

Gonzalo Rojon, vicepresidente de Investigación de The Competitive Intelligence Unit (The CIU), subrayó que sí hay una preferencia entre los consumidores nacionales por las cámaras en los teléfonos, que es un elemento importante al decidir una compra, aunque destacó que a la fecha no hay evidencia que indique una predilección por las cámaras frontales.

El especialista recordó que las cámaras frontales por lo regular tienen menos MP y sensores más pequeños, en comparación con las traseras, porque están diseñadas para tomar selfies o elementos cercanos.

"Están enfocadas a que las imágenes salgan más estéticas, tienen más inteligencia para que los rostros salgan mejor", comentó.

No obstante, firmas como Huawei, Xiaomi o Samsung se preocupan por sacar teléfonos con mayor potencia en sus cámaras delanteras.

Erick Aguilera, gerente de Relaciones Públicas de Xiaomi México, comentó que a lo largo de los años la empresa ha identificado que la cámara frontal y trasera son elementos de uso del día a día de sus clientes y que ambas se complementan al momento de generar contenidos que cumplen con buena calidad y composición satisfactoria ajustándose a las necesidades de cada usuario y su creatividad.



De acuerdo con la app de mensajería Line, los mexicanos son los usuarios que más se toman selfies en América Latina



El directivo destacó que más allá de los MP, las cámaras traen innovaciones tecnológicas que resultan atractivas para los usuarios ya que les ayudan a mejorar sus tomas.

"No sólo son los MP, también son las funciones, efectos, aplicaciones y en general la tecnología que combina tanto el hardware como el software de nuestros dispositivos, para que puedan tomar la selfie perfecta en cualquier condición de luz", comentó.

Un caso a destacar es el Xiaomi l3T, un dispositivo con una cámara frontal para selfies de 20 MP que además integra la tecnología Imaging Engine, un centro de algoritmos de imágenes inteligentes que incluye mejora de imagen, percepción de color, optimización inteligente de escena y captura instantánea.



OTROS FACTORES QUE INFLUYEN

Aguilera consideró que en el mercado mexicano la creación de contenidos y

FOTOS: PEXELS



las selfies son importantes para los consumidores, especialmente los jóvenes, debido a la influencia de las redes sociales.

"Los mexicanos tienen un gran interés por la fotografía y la grabación de videos. Por esta razón, las cámaras de alta calidad son altamente valoradas", comentó.

No obstante, subrayó que hay otros factores como el rendimiento, la durabilidad y la vida útil de la batería que también son cruciales en las decisiones de compra.

"La fotografía sigue siendo una tendencia relevante, pero los contenidos se adaptan según las generaciones, tendencias y estilos de creatividad de cada usuario, así como sus necesidades y preferencias. En este contexto, Xiaomi se esfuerza por ofrecer características avanzadas en sus cámaras, como efectos especiales, identificación de color mediante inteligencia artificial, y otras funcionalidades.

Estos avances permiten capturar de manera más precisa las texturas, contrastes, sombras y composiciones en cada imagen y video, mejorando así la experiencia fotográfica y de grabación para todos los usuarios", añadió.

El año pasado, la firma de investigación de mercado Counterpoint hizo un listado de los cinco teléfonos móviles más vendidos en México, entre los que destacaron el Samsung Galaxy A14 y el OPPO Reno 7, con cámaras frontales de 13 y 32 MP, respectivamente.

En México, Samsung es la marca líder en la venta de teléfonos, con poco más de la tercera parte de participación de mercado, de acuerdo con datos de The CIU.

Los dispositivos estrella de la compañía surcoreana, los Galaxy S24 y S23, integran cámaras frontales para selfies de 12 MP, pero integran innovaciones tecnológicas que mejoran las fotos y videos de sus usuarios.

La compañía compartió que los nuevos Galaxy S24 cuentan con tecnología como Edit Suggestion, que le da a las fotos mejoras automáticas, destacando lo mejor de cada imagen, o Generative Edit, para rellenar partes del fondo de una imagen. Si no se ha tomado el ángulo deseado.

CARLOS MORALES
HUAWEI

"Los teléfonos son grandes herramientas para capturar el mundo que nos rodea, pero cada vez más usuarios buscan capturarse a sí mismos"

Los equipos cuentan con inteligencia artificial (IA) que permite desde ediciones básicas, como enderezar y cambiar el tamaño de una imagen, hasta seleccionar un cuadro de un video y guardarlo como una imagen de alta resolución.

La IA también mejora las capacidades de detección de poses y esqueletos de Single Take, para analizar el movimiento humano o de mascotas, rastreando sus poses y movimientos rápidos en tiempo real para obtener las mejores fotos, videos y collages , así como la Edición Generativa que aprovecha esta tecnología para ajustar objetos y generar un fondo perfectamente mezclado con la fotografía.

"La IA Generativa está basada en un servidor que permite ediciones como enderezar y redimensionar, para luego aprovechar las técnicas de in-painting y out-painting y rellenar los huecos de la imagen", destacó Samsung.

Gonzalo Rojon concluyó que las capacidades de las cámaras, tanto traseras como frontales, se incrementan por los avances tecnológicos, aunque seguirán enfocadas para distinto uso, como el caso de las delanteras, cuyo uso está muy enfocado a las selfies.

IA SUAVIZA LLAMADAS A LOS CALL CENTER

SoftBank dio a conocer el desarrollo de un software con Inteligencia Artificial (IA) para suavizar el tono de voz de los clientes enojados que llaman a los centros de atención telefónica. El gigante tecnológico japonés dijo que el fin de este desarrollo es reducir el estrés de los empleados y mejorar la experiencia general de los clientes. "Con esto pretendemos mantener buenas relaciones con los clientes a través de una comunicación sólida, al tiempo que garantizamos el bienestar psicológico de los trabajadores", dijo la compañía en un comunicado.

META AI APLAZA SU LANZAMIENTO EN EUROPA

Meta Platforms aplazó el lanzamiento de su asistente de "Meta AI" en Europa a raíz de una petición del regulador irlandés de la privacidad sobre los datos de los usuarios obtenidos de Facebook e Instagram, informó este viernes la empresa estadounidense de redes sociales. La decisión de la compañía se produjo tras los reclamos y el llamado del grupo de defensa NOYB a las autoridades de protección de datos (DPA, por sus siglas en inglés) de Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Irlanda, Países Bajos, Noruega, Polonia y España para que actuaran contra la empresa.

GOOGLE IRÁ A JUICIO POR DOMINIO SOBRE PUBLICIDAD DIGITAL

La firma propiedad de Alphabet debe enfrentarse a un juicio por la acusación de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos de que el gigante de las búsquedas en Internet domina ilegalmente el mercado de la tecnología publicitaria en línea, dictaminó el viernes una jueza federal. La jueza federal Leonie Brinkema, de Alexandria, Virginia, denegó la petición de Google durante una audiencia, según consta en los registros judiciales.

NIOUCHA ZAKAVATI/AFP



El buque de investigación de la OTAN NRV Alliance está atracado en las gélidas aguas del Ártico, donde los científicos rastrea los numerosos submarinos rusos en la región

GETTY IMAGES VÍA AFP



El protesista Jim Henrichsen mide a un soldado amputado del Ejercito de Ucrania una prótesis de brazo, en la clínica de la Fundación Protez, en Oakdale, Minnesota

FETHI BELAID/AFP



Es un gran avance

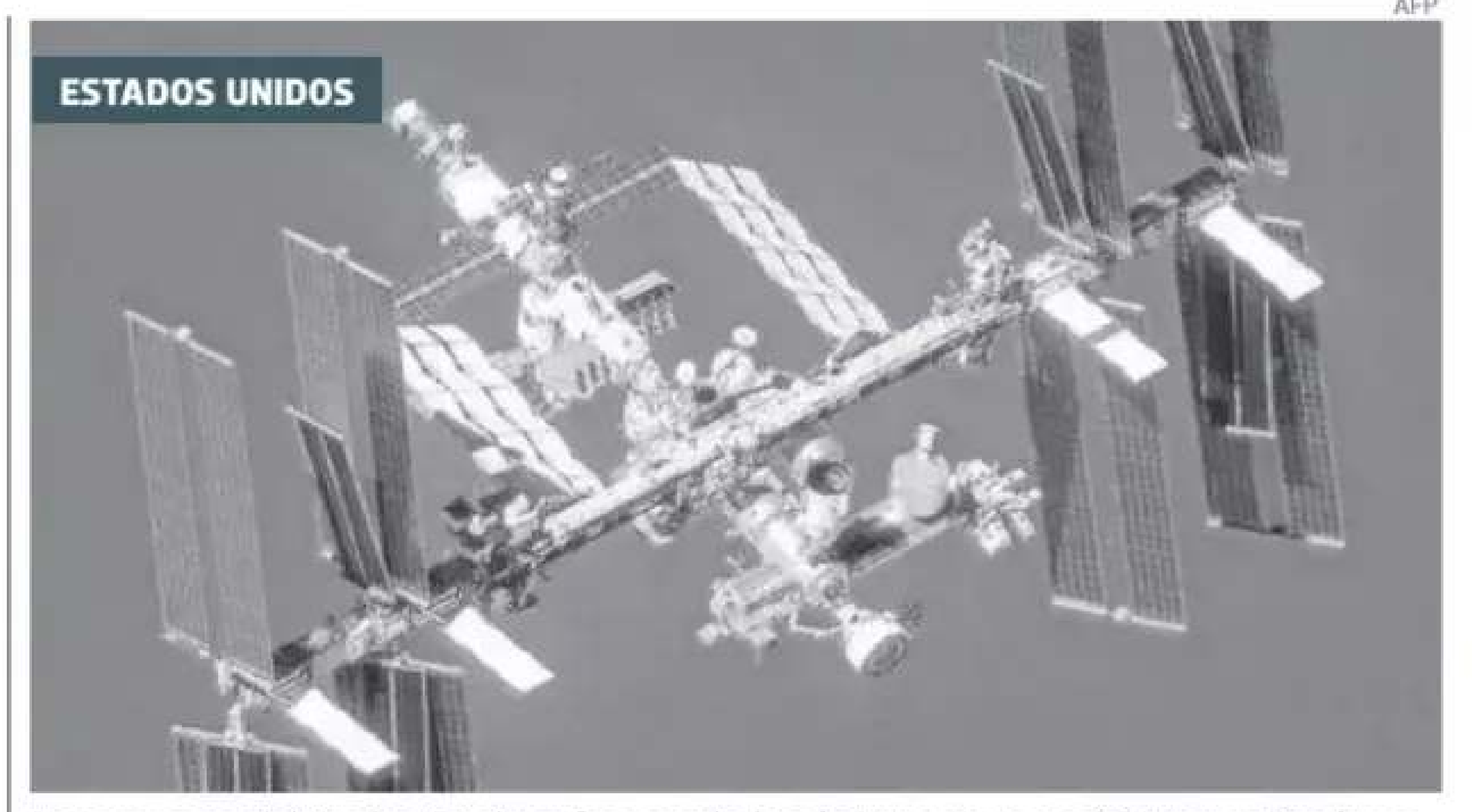
La ingeniera tunecina Souleima Ben Tamime muestra el prototipo de una silla de ruedas que permite a los usuarios moverse a través de una opción táctil, por comando de voz, gestos faciales e incluso ondas cerebrales

FREDERICK FLORIN/AFP



McPhy es la primera fábrica francesa que produce electrolizadores y que es un desafío para iniciar la descarbonización de la industria y el transporte

AFP



La nave espacial Boeing Starliner fue acoplada a la Estación Espacial Internacional tras superar desafíos técnicos relacionados con los propulsores y el helio

Utilidades de tu teléfono que quizás no conoces

Los 'smartphones' ofrecen muchas más posibilidades que las que aprovechamos habitualmente, señala una experta

DANIEL GALILEA / EFE

Existen una serie de funciones muy útiles, que están disponibles en los teléfonos móviles, pero que muchos usuarios desconocen, a pesar de que pueden facilitarnos la vida, según los especialistas de la firma de tecnología de consumo SPC.

"Los audios de WhatsApp son frecuentes, pero existen situaciones en las no podemos escuchar el audio y a veces necesitamos escribir un mensaje de texto largo en pocos segundos. Para eso es útil el dictado por voz que convierte lo que hablamos en texto", explica Verónica Catediano, gerente de Relaciones Públicas y Comunicación en SPC.

"El teclado de WhatsApp incluye, en la barra superior, un icono con un micrófono que, al ser pulsado, nos permite dictar lo que deseamos escribir, mientras vemos cómo van apareciendo esas palabras escritas en pantalla", señala.

"Así, podemos enviar un mensaje escrito, en sólo unos segundos, sin necesidad de teclear, usar los dedos ni enviar un audio", detalla.

"Si tu vehículo no dispone de Bluetooth, también puedes utilizar el asistente virtual integrado que incluyen los móviles Android, mediante el cual puedes interactuar con tu dispositivo hablando"."Basta con activar el asistente diciendo `Hey Google´ y podrás empezar a hablar para manejar muchas funciones del dispositivo o de sus 'apps' sin tener que escribir", agrega.

También se puede pedir al asistente que lea los textos que haya en pantalla, simplemente diciendo 'lee mis mensajes de texto', con lo cual el asistente los leerá automáticamente permitiendo escucharlos.

"Cuando estemos al volante, este sistema nos permite interactuar con el móvil sin levantar la vista de la carretera pidiéndole al asistente que llame a alguien de nuestra agenda de contactos, y además nos ofrecerá la posibilidad de buscar rutas, poner música y activar otras funciones, sin tener que tocar la pantalla del dispositivo".

Por otro lado, el traductor de Google nos ayuda a entender palabras nuevas, descifrar la carta de un restaurante o poder comunicarnos con otras personas, pero puede resultar tedioso si tenemos que escribir palabras o frases en otro idioma, largas y complicadas de copiar".

PEXELS



Algunas funcionalidades avanzadas de estos dispositivos facilitan y hacen más seguro nuestro día a día

Según la portavoz, "Android nos ofrece una forma mucho más rápida y sencilla de traducir texto, que parece magia: apuntándole con la cámara del móvil y utilizando la aplicación Google Lens.

Señala que Google Lens está integrada en el buscador de Google (hay un icono de una cámara junto a la barra de búsqueda), así como en las 'apps' del traductor y de la cámara del móvil.

"Al seleccionar esta función, si apuntamos con nuestra cámara al texto que queremos traducir, nos muestra su significado en castellano o el idioma que hayamos definido, sobreimpreso sobre el contenido original, y además, podremos copiar el texto traducido para utilizarlo en otras apps, como Google Maps o WhatsApp", dice.

LANZAR UNA LLAMADA DE EMERGENCIA

Catediano explica que los teléfonos Android incorporan la función de llamada SOS, que pocos conocen, pero que puede ser un salvavidas, la cual es fácil de activar, y permite enviar una señal de auxilio rápida y discreta en situaciones de riesgo.

Explica que al pulsar cinco veces seguidas el botón de encendido del teléfono, se puede realizar automáticamente una llamada al 112, número de asistencia a la ciudadanía ante una emergencia en la Unión Europea, Suiza, Colombia y otros países.

Esta acción activa una alerta silenciosa, que comunica a los servicios de emergencia la situación y ubicación del usuario sin alertar a posibles agresores, añade.

Para tener disponible esta herramienta, "es importante configurarla previamente en el dispositivo móvil entrando en la sección 'Emergencia' del apartado 'Seguridad' dentro del menú de 'Ajustes', según Catediano.

Pulsando cinco veces el botón de encendido puedes efectuar una llamada de emergencia; activar la función 'Heads Up' para evitar tropezar mientras caminas usando el móvil, o descubrir lugares interesantes con la función de Realidad Aumentada en Google Maps

EVITAR TROPIEZOS EN LA CALLE

Utilizar el móvil mientras se camina por la calle puede ser peligroso, ya que se podría tropezar o entrar inadvertidamente en la calzada por donde circulan vehículos.

Para evitar estos riesgos, Catediano sugiere activar la función de seguridad 'Heads Up', incluida en los dispositivos con Android, la cual permite configurar recordatorios que ayudan a no olvidarse de mirar por dónde se camina.

Esta característica se configura pulsando la opción 'Mira al frente' dentro del apartado 'Bienestar digital y control parental', en 'Ajustes' de Android, según explica.

Descubre lugares interesantes en entornos desconocidos.

La función de Realidad Aumentada (RA) en Google Maps, es una herramienta innovadora que transforma la experiencia de viaje, para aquellos viajeros que disfrutan explorando nuevas ciudades o los turistas que buscan una guía sin tener que interpretar un mapa convencional, según la experta de SPC.

Detalla que al activar esta función, disponible en dispositivos con los sistemas Android o iOS, para una serie de grandes ciudades seleccionadas, el 'smartphone' superpone instantáneamente indicaciones de navegación y puntos de interés sobre la imagen de la cámara del móvil, lo que permite orientarse en entornos desconocidos de una manera intuitiva y visual.

Para activarla, hay que abrir la aplicación en el 'smartphone', seleccionar la opción de 'navegación a pie' y tocar el botón de 'Realidad Aumentada' o 'Live View', concluye Catediano.

Gossip

RITMO PELIGROSO

sigue latiendo



CORTESÍA: RITMO PELIGROSO

Fue en la década de los ochenta cuando Ritmo Peligroso abrió brecha dentro del punk en México y en el continente. Dando sus primeros pasos en los hoyos funky o en escenarios emblemáticos de aquella época, como Rockotitlán, la banda forjó el inicio de una historia que siguen escribiendo.

"Tocábamos en los hoyos funky, lugares con producciones muy primitivas, que no eran muy hospitalarios, pero era donde podías tocar. Le entrabas o te quedabas tocando en tu colonia para los cuates y tu familia", relata a **El Sol de México** Piro Pendás, vocalista y miembro fundador de la agrupación.

"Todos éramos músicos de varios años antes y queríamos empezar a expresarnos a través de este nuevo movimiento lleno de energía que estaba en manos de muchos chamacos de nuestra edad", añade el vocalista, recordando su primer álbum de estudio.

La juventud aunada a la época de florecimiento para el género, llevaron a la agrupación a debutar con el disco *En la mira*. "Así surge *Marielito*, una canción de fusión con una cierta madurez musical y con un sonido diferente que nos abre las puertas y la mente", dijo Pendás.

SIEMPRE BUSCAN LA EXCELENCIA

Actualmente, a más de 40 años de haber debutado con el nombre Dangerous Rhythm, que posteriormente fue cambiado a español con el objetivo de encontrar una identidad mexicana, allegada al punk, Ritmo Peligroso continúa desafiándose. En 2023, la banda agregó un álbum de estudio a su discografía, al que titularon *Pachanga Peligrosa*.

"Algo que es muy importante en la banda es mantener un nivel musical alto, es importante recalcarlo porque estamos en una época en la cual se ha perdido un poco el estudiar el instrumento, el tener metas altas de ejecución, el querer ser mejor músico", dijo Mosy Bit, guitarrista de la banda.

"No por el hecho de ser una banda veterana quiere decir que estamos viviendo en un sonido musical de glorias pasadas, Ritmo Peligroso se ha caracterizado por siempre renovarse y este disco no es la excepción", agregó Piro Pendás.

Pachanga Peligrosa es un álbum que requirió que el grupo echara mano de la tecnología para así poder producirlo a la distancia, sacándolos de su zona de confort, pero convenciéndolos de haber hecho un buen trabajo.

"Mosy sacó adelante toda la producción, la masterización y también mezcló el disco. Fue un proyecto hecho con mucho corazón, un proyecto muy orgánico y creo que al final del camino el sonido y las canciones están muy buenas", comentó el cantante.

PREPARAN REENCUENTRO

Todos los éxitos del vasto repertorio de Ritmo Peligroso sonarán en vivo este 5 de julio, cuando compartan el escenario una vez más con Kerigma, una banda con la que conocen de la escena punk, desde sus orígenes.

"Con Kerigma nos une una larga amistad", dijo Pendás, "es una banda con la que tocamos mucho en Rockotitlán, un escenario importantísimo. Yo creo que realmente volver a compartir escenario después de tantos años va a ser algo muy emotivo".

"Esa noche se van a suscitar improvisaciones. Estoy seguro de que por la personalidad de ambas bandas cuando estemos compartiendo en La Maraca, vamos a empezar con algunas ideas para poder improvisar y llevar el show a otro nivel", finalizó el vocalista.

LUIS VALDOVINOS

PIRO PENDÁS, LÍDER DEL GRUPO, ASEGURA QUE LA BANDA SE HACE MÁS FUERTE CON EL PASO DEL TIEMPO, A MÁS DE 40 AÑOS DE HABER SIDO FUNDADA VIVE UNA ETAPA DE ARMONÍA; PREPARAN GIRA CON KERIGMA

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Los cambios en el trabajo no te van a beneficiar; analiza bien la situación. Surgirán nuevas pasiones que te obligarán a replantear tu relación de pareja.



TAURO Hoy será difícil que te dejes vencer por los inconvenientes. Desafiarás su voluntad y, aún estando predestinado al pesimismo y la tristeza, concluirás un día favorable.



GÉMINIS El momento es excelente para que te decidas de una vez a corregir esos errores del pasado que siguen afectando a tu presente. Las relaciones familiares se fortalecen.



CÁNCER El fin de semana puede haberte dado pistas de que tu relación sentimental está encallada. Es hora de reflexionar seriamente sobre su futuro.



LEO Gracias a la influencia de un amigo nuevo te interesarás por determinado tipo de literatura y cine que nunca te había atraído. Posibilidades de contactos sociales.



VIRGO Trata de domar tu afán consumista; pese al derroche de los últimos días, tus perspectivas económicas a medio plazo son bastante buenas.



LIBRA Te resultará difícil resolver tus problemas si persistes en tu actitud negativa ante los contratiempos. Deberías recibir de buen grado los consejos de un amigo.



ESCORPIÓN Te mostrarás como un gran trabajador, metódico y organizador. Serás cuidadoso con los detalles y no dejarás que ninguna torpeza estropee tu trabajo.



SAGITARIO Mostrarás hoy una agresividad creciente en todas las facetas de tu vida. No te conformarás con lo primero que aparezca, y necesitarás saciar tu hambre de logros.



CAPRICORNIO Aclara una situación negativa con un compañero que no te reportará nada bueno en adelante. Los malentendidos son el peor enemigo en el ambiente laboral.



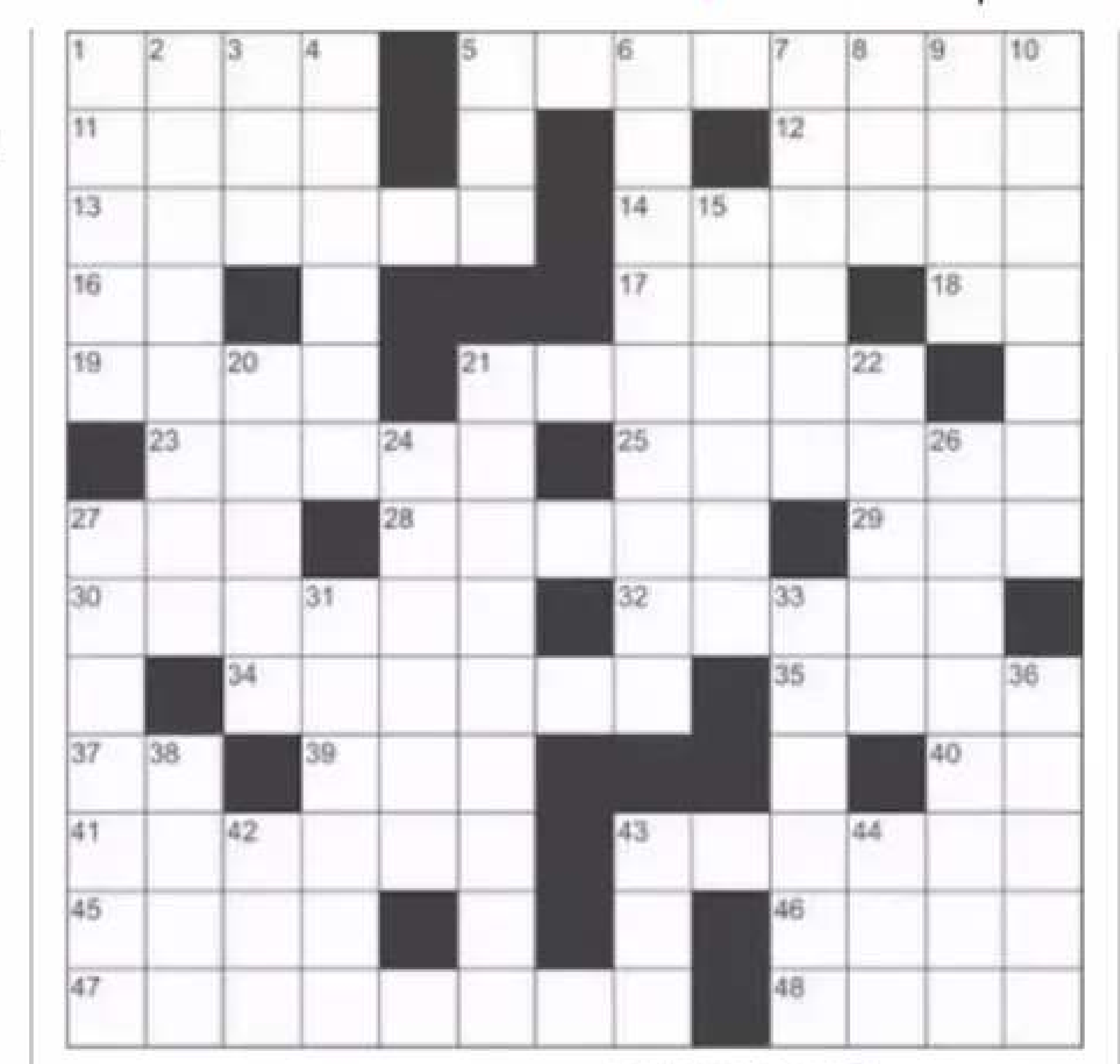
ACUARIO Tus sentimientos por alguien con quien colaboras personal o profesionalmente se irán transformando poco a poco, hasta llegar a modificarse por completo.



PISCIS Puede que la cantidad de trabajo sea tal que tengas que descuidar gravemente a tu familia. Te verás obligado a hacerlo, pero pasarás un mal rato por ello.



CRUCIMANIA



HORIZONTALES

1. En la corteza terrestre, parte superficial y sólida, formada especialmente por rocas cristalinas.
5. Que bucea.
11. Síncopa de usiría, vuestra señoría.
12. Igualé con el rasero.
13. Especie de acacia de Cuba, cuya corteza sirve para curtir pieles.
14. Bañados de luz.
16. Ítem.
17. Dios pagano del hogar.
18. Conozco.
19. Antiguamente, riñón.
21. Hacer versos, componer trovas.
23. Quitaré algo raspando.
25. Ladrón de poca monta.
27. Especie de avestruz australiano.
28. Cisco de huesos de aceituna machacados.
29. Pero.
30. De Moravia (fem.).
32. Arrancad con las manos el pelo o la barba.
34. Plan ideal de gobierno en el que todo está perfectamente determinado.
35. Juntáis dos o más cosas entre sí.
37. Terminación de aumentativo.
39. Elevé por medio de cuerdas.
40. Símbolo del cobre.
41. Capital de Bahamas.
43. Himno dedicado a los dolores de la Virgen al pie de la cruz.
45. Rey de Israel entre 874 y 853 a.C., esposo de Jezabel.
46. Cerca de.
47. Carcajada.
48. Especie de criba para el grano.

VERTICALES

1. Hundir o meter debajo de la tierra o del agua.
2. De igual temperatura.
3. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
4. Corone con laurel.
5. Prefijo "vida".
6. Panorama (vista pintada).
7. Monte de Armenia, en el que, según la Biblia, recaló el arca de Noé.
8. Entregar, donar.
9. Mamífero plantígrado carnicero (pl.).
10. Los que cuidan reses.
15. Lavado de las lanas.
20. República insular de Micronesia, en el océano Pacífico.
21. Persona que profesa la terapéutica.
22. Impulsan el bote con los remos.
24. Anula una autoridad superior una orden o fallo anterior.
26. Arraigase.
27. Mejorar o hacer buena una cosa.
31. Indicio, sospecha.
33. Embarcación pequeña de dos palos para la navegación de cabotaje, usada en América del Sur.
36. Delgado, delicado, tenue.
38. Salí del vientre materno.
42. (Andrés, 1900-1968) Compositor peruano, de origen francés.
43. Exista.
44. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.

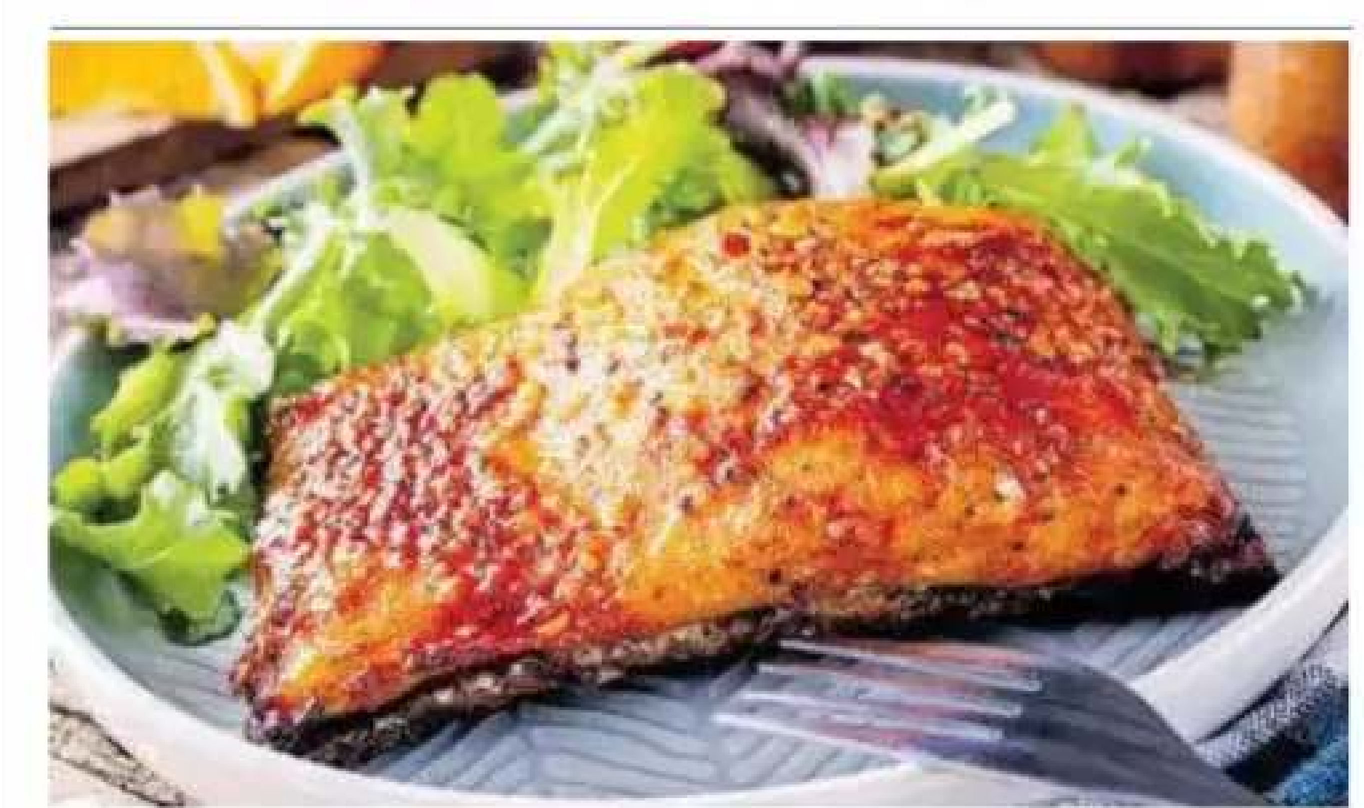


TE LA PONGO FÁCIL
RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

SALMÓN ROSTIZADO CON GLASSE DE CHIPOTLE



INGREDIENTES:

- 10 trozos de salmón con piel
- Ajo con cebolla
- Sal y pimienta
- ½ taza de hojas de cilantro

GLASSE

- 1/3 de taza de mermelada de chabacano
- 2 cdas. de chipotles molidos
- ¼ de taza de salsa de soya
- 2 cdas. de vinagre
- 1 cdita. de comino

MODO DE PREPARARSE

1.- Poner ajo con cebolla, sal y pimienta a los trozos de salmón, acomodarlos en un refractario.

2.- Mezclar los ingredientes del glasse y barnizar los filetes de salmón.

3.- Hornear por 15 a 20 min. a 180° C, para servir poner encima las hojas de cilantro fresco.



SUDOKU

6					8	4	5	2
	1		6					
8			4					6
2		9						1
	3		2					
							3	7
	9		8		2	6		
			3	9				
	8				7			5

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

2	8	6	5	4	7	9	3	1
9	3	5	2	1	6	7	4	8
7	4	1	3	8	9	5	2	6
1	9	2	4	3	8	6	5	7
6	5	4	7	2	1	8	9	3
3	7	8	6	9	5	2	1	4
4	6	7	1	5	2	3	8	9
5	1	9	8	6	3	4	7	2
8	2	3	9	7	4	1	6	5

LA REINA DE INSTAGRAM Y TIKTOK

Tonatzi, influencer tlaxcalteca que destaca por su carisma

KARLA GONZÁLEZ

La creadora de contenido se ha colocado como una de las favoritas de la audiencia y nos comparte cómo se ha desarrollado en este ámbito

A sus 27 años, Blanca Tonatzi es una de las creadoras de contenido más exitosas de nuestro estado, pues su belleza y carisma la han colocado como una de las influencers tlaxcaltecas con más seguidores en redes como Instagram y TikTok, donde día a día comparte recomendaciones con lo que, a partir de ello, ha hecho una carrera en este ámbito.

Platicamos con Tonatzi, quien nos habló sobre lo que significa dedicarse de manera profesional a la creación de contenido pues, lejos de lo que pensamos, no todo es fiesta o diversión, se requiere de compromiso y gusto por esta actividad, aseguró.

Blanca Tonatzi inició en el mundo de las redes sociales hace apenas dos años pero rápidamente se fue colocando en el gusto del público, por lo que le preguntamos a qué cree que se debe, en un contexto con tanta competencia entre creadores de contenido, donde tu perfil puede pasar desapercibido con facilidad.

"Desde muy niña me ha gustado capturar todo para compartirlo en redes y así fue como abrí mis cuentas en las que subía mi contenido personal, pero todo se fue dando y la vida me fue encaminando; alguno que otro video empezó a pegar y creo que ha sido por mi carisma, las personas me decían 'qué bonita sonrisa' o 'eres linda', y creo que fue esa parte la que me ayudó".

SU DISTINTIVO ES MANTENERSE AUTÉNTICA

Otra de las características que resalta la influencer es que ha mantenido su personalidad e intereses de forma genuina, por lo que no acepta todos los ofrecimientos de colaboración en sus redes.

"Siempre he intentado reflejar lo que soy. Varios influencers crean un personaje en sus redes y la verdad yo no soy así. Para las colaboraciones hago un análisis previo del negocio para ver si me gusta, pero también para ver si es algo que podría gustarle a mi audiencia. Afortunadamente me piden bastantes colaboraciones y no accedo a cualquiera, no me gustaría hacer contenido por cantidad".

Bajo esta premisa de colaborar con negocios o emprendedores que son afines a sus gustos y preferencias es como se ha desenvuelto Tonatzi; como ejemplo mencionó un video que causó polémica recientemente, pues en sus perfiles apareció una charla con el virtual alcalde electo de Tlaxcala, Alfonso Sánchez García. Sobre este tema, Tonantzin nos comentó que existe una relación de amistad previa.

"Yo en política no me meto, pero la verdad conozco a Alfonso, nos hablamos y le dije te apoyo y, de hecho, cuando subí ese video varias personas me empezaron a contactar para decirme 'oye apóyame' pero yo en política no me meto; si lo hice ahorita es porque conozco a Alfonso pero, de ahí en fuera, no haría contenido, a menos que lo conozca y sea buena persona".

LA POLÉMICA DE "JENNY MEZCAL"

Otra de las polémicas en la carrera de Tonatzi fue su colaboración para un bar ubicado en el centro de Tlaxcala que fue clausurado a los pocos días. El nombre de la influencer apareció en varios medios a nivel nacional con notas como "Tiktoker exhibe un bar secreto en Tlaxcala y autoridades lo clausuran". Al respecto Blanca Tonatzi nos comentó que, de hecho, la experiencia fue muy positiva para su carrera.

"Cuando me enteré estaba en Aguascalientes y cuando me enviaron la nota dije 'ésto se va a hacer viral' y dicho y hecho. Siempre lo vi como positivo porque pensaba en la visibilidad que tendría y porque esta situación a mí no me competía en lo absoluto. Las personas del negocio estaban más que agradecidas porque el lugar se llenó y me dijeron 'te queremos para cuando lo reabramos'. Este video me dio mucha visibilidad, a partir de eso crecí en colaboraciones porque me empezaron a buscar más negocios".

CÉSAR RODRÍGUEZ



Blanca Tonatzi se dedica de manera profesional a la creación de contenido

Con más de 76 mil seguidores en Instagram y más de 188 mil en TikTok, Blanca Tonatzi es una de las influencers más exitosas de Tlaxcala.

ABOGADA Y CRIMINÓLOGA

Pocos saben que la creadora de contenido es además abogada y criminóloga y, aunque por ahora está enfocada en su carrera profesional en redes, no descarta la posibilidad de ejercer en un futuro en este otro ámbito. "No me veo en una oficina, pero sí me gustaría algún día dar ponencias porque me gusta mucho hablar y dar mi opinión. Estudié criminología porque me gusta ser muy analítica y estudié derecho porque en una de mis loqueras dije 'algún día quiero ser ministra' y para ello tenía que tener esta carrera".

Preguntamos a la influencer cómo es un día normal en su vida y nos compartió que lejos de lo que puede pensarse sobre la vida de un creador de contenido, gran parte lo dedica a cuestiones técnicas como la edición; además de combinarlo con otros proyectos como el modelaje y también la administración de las redes sociales de otras personas.

"Todos piensan que me la vivo divirtiéndome, holgazaneando, o del tingo al tango, pero mucho de mi tiempo es para editar mis videos que es en donde se hace la magia. Tengo otras actividades, soy una persona que siempre le ha gustado mantenerse ocupada en todo momento. Si te dijera cuántos trabajos tengo, tengo como cuatro o cinco, pero todo se podría englobar en marketing, modelaje y redes".



De derecha a Izquierda, los artistas Baruc Juárez, Daniel Evo y Ali Hassan en la inauguración de "Abiertamente Cursi" /CORTESÍA: DANIEL EVO

SE PRESENTA EN EL TEATRO XICOHTÉNCATL

"Abiertamente Cursi", arte con temática LGBT

KARLA GONZÁLEZ

Ali Hassan Arafatt y Baruc Juárez comparten su obra plástica en el marco de la Semana Cultural Tlaxcala Diversa

En el Teatro Xicohténcatl se presenta la exposición "Abiertamente Cursi", de los artistas tlaxcaltecas Ali Hassan Arafatt y Baruc Juárez Aguilar, quienes a través de la pintura abordan la temática del amor entre iguales.

Los creadores, quienes forman parte de la comunidad LGBT, comparten mediante la pintura sus experiencias de vida como personas que se han declarado disidentes sexuales, haciendo frente a los tabúes que aún persisten en Tlaxcala respecto a la homosexualidad.

"Entender a la pintura como un medio de escape para alejarse de un mundo hostil y entender a la naturaleza como una metáfora del éxtasis es la propuesta de la exposición", comentó el también artista plástico Daniel Evo, quien en esta ocasión se hizo cargo de la curaduría de la muestra.

INTOLERANCIA

LOS ARTISTAS observan que hace falta empatía respecto a la diversidad sexual, como ejemplo, esta exposición en redes sociales recibió muchas expresiones de odio.

CORTESÍA: BARUC JUÁREZ

Baruc Juárez explora universos oníricos en su obra pictórica

"Abiertamente Cursi" se exhibe en la sala de exposiciones "Graciela Orozco", del Teatro Xicohténcatl hasta el seis de julio. La entrada es libre.

UN MUNDO DONDE NO HAY CABIDA A LA DISCRIMINACIÓN

Ali Hassan y Baruc Juárez coinciden en la creación de personajes que habitan en universos oníricos, donde no hay cabida para la discriminación, el odio o la violencia a causa de su orientación sexual; donde los hombres se pueden permitir ser abiertamente cursis, sin limitaciones impuestas por la sociedad.

"Ser cursi es un acto político desde la bondad, la exuberancia y la magia, en un mundo que golpea y señala a las disidencias sexuales de una manera peculiar en Tlaxcala", mencionó Daniel Evo en una charla con este Diario.

Baruc Juárez es estudiante de la licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y su obra se centra en la generación de mundos imaginarios y personajes con los que busca establecer un vínculo emocional con el espectador.

"Mis pinturas y fotografías hablan sobre las personas queer, sobre las disidencias, la comunidad LGBT, y por eso en mis piezas represento los cuerpos de personas gays, lesbianas y transexuales y el performance que tienen estas corporalidades", detalló el artista.

En tanto que Ali Hassan tiene como propósito contribuir a un mundo más amigable y consciente al poner en su obra ideas sobre la inclusión, a través del diseño de personajes y paisajes que representen esta utopía. "Mi obra es una exploración abierta como persona perteneciente a una disidencia. Me defino como un enamorado del amor y me gusta expresarlo porque es muy liberador, el ser auténtico y fiel a uno mismo", expresó.

PERSISTE LA HOMOFOBIA

Ambos artistas concuerdan en que, a pesar de que existe una mayor apertura en los espacios públicos respecto a los temas relacionados con la comunidad LGBT, aún persisten los discursos de odio, y es por ello que resulta necesario que desde el arte se aborde esta situación.

"Aún existe la discriminación; incluso lo vemos con las reacciones respecto a esta exposición, pues en redes sociales vimos muchas expresiones de odio y comentarios como que esto no es arte", opinó Baruc Juárez.

Ali Hassan piensa de manera similar, pues asegura que su cotidianidad aún es blanco de la desaprobación de la gente: "Aún me pasa que dudo en si salir vestido o maquillado de tal o cual forma, pero no me victimizo sino que tomo mucha fuerza y me expreso, porque considero que incluso mi arreglo personal es un acto performático".

MES DEL ORGULLO GAY

La muestra "Abiertamente Cursi" forma parte de la serie de actividades en el marco de la Semana Cultural Tlaxcala Diversa, que se lleva a cabo en la entidad durante junio para celebrar el mes del orgullo gay.

Con presentaciones de teatro, danza y exposiciones de artes plásticas, así como charlas, artistas LGBT visibilizan a esta comunidad en Tlaxcala.

Al respecto, Ali Hassan y Baruc Juárez opinaron que actividades como la Semana Cultural Tlaxcala Diversa son necesarias para generar diálogo y la construcción de una sociedad respetuosa con los derechos de las personas que se identifican con la bandera LGBT.

"La vida no es blanco o negro, hay muchos matices y si bien no pedimos que piensen igual, sí pedimos respeto, pues no hacemos daño con existir de una manera diferente", aseveró Hassan.





Familias disfrutaron de la Carrera del Día del Padre en la ciudad de Tlaxcala /FOTOS: EVERARDO NAVA

FRANCISCO H. REYES

DIERON VIDA AL EVENTO 550 PARTICIPANTES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TLAXCALA

TRIUNFÓ ENRIQUE ACOLTZI BAUTISTA

CELEBRAN CARRERA DEL DÍA DEL PADRE

Enrique Acoltzi Bautista se agenció la victoria en la Carrera Atlética del Día del Padre, organizada por la Secretaría de Salud (Sesa) en el Centro Histórico de Tlaxcala. 550 participantes se registraron en este evento familiar, que fue desarrollado a lo largo de cinco kilómetros, por partida a un lado de la Plaza de la Constitución y meta frente al Congreso local.

Acoltzi Bautista, de Contla de Juan Cuamatzi, sacó suficiente ventaja para superar a los hermanos Michael Enrique y Yulián Alexander Galindo Blas, de San Pablo del Monte. La cuarta posición correspondió para David León Maldonado seguido por Antonio Martínez Zamora.

PREMIACIÓN

Al término de la carrera, llevó a cabo la premiación el comité organizador, encabezado por integrantes del programa de planificación familiar y Hugo Celis, director de atención primaria a la salud de la Sesa. Los primeros lugares recibieron como estímulo aparatos electrónicos y deportivo.

Enrique Acoltzi Bautista es un docente del Instituto Tecnológico de Apizaco, representante mexicano en un campeonato mundial de triatlón.

El tercer lugar de la prueba fue Yulián Alexander Galindo Blas, recientemente ganador de la medalla de bronce en los Nacionales Conade, en la sede de Guadalajara, Jalisco.

En el evento, familias completas festejaron el Día del Padre, entre ellos Salvador Joshua Cuevas Navarro, peleador de artes marciales mixtas, quien estuvo acompañado por su esposa Dafne Espinoza y su hija Nailea de 10 meses de edad.

A la par del evento, la Sesa colocó módulos de información sobre salud en el adulto, del programa de igualdad de género, además sobre salud mental y adicciones, salud sexual y reproductiva en adolescentes, violencia de género y programa de cáncer.

La logística de la justa contó con el apoyo de 50 personas.

La Sesa colocó módulos de información sobre salud en el adulto y del programa de igualdad de género, además sobre salud mental y adicciones, entre otros.



Personas de todas las edades corrieron en este evento



Enrique Acoltzi ha representado al país en justas nacionales



Premiaron a los mejores lugares con aparatos electrónicos y equipo deportivo



Llegó el preolímpico de voleibol de playa

Tlaxcala una vez más vuelve a ser centro de atención a nivel internacional, y en esta ocasión con la celebración esta semana del torneo preolímpico de voleibol de playa, en el que los campeones en damas y caballeros serán los que tengan en la bolsa el boleto para participar en los Juegos Olímpicos París 2024.

Este evento, en comparación con el Challenge Tlaxcala 2022 y el Mundial 2023 tendrá actividad exclusivamente con jugadores del norte y centro del continente americano, además del Caribe, países que su nivel no está entre los primeros 20 del mundo, por lo que México tiene la obligación, como local, de llevarse el primer lugar, aunque nada está escrito y hay rivales con posibilidades reales de triunfar, como son las parejas de Canadá y Puerto Rico.

EL VALOR DEL TORNEO

Para Tlaxcala en materia de proyección internacional, este preolímpico es valioso, y es que se conocerá más de la entidad y se hablará en redes sociales y medios de comunicación de nuestro estado, por lo que no caben las polémicas, y menos politizar el tema, cuando la prioridad es el asunto deportivo y turístico.

Todavía no acabo de entender esas voces contrarias a la apertura de nuestro estado ante los ojos del mundo, continúo viendo expresiones de cerrazón y de ir contra una dinámica que lleva a la entidad a otra visión y alcance más allá de sus fronteras.

Vivimos tiempos en los que la globalización nos ha alcanzado, por lo que estar presentes como anfitriones de competencias internacionales es proyectar la riqueza histórica, cultural y contemporánea de nuestro estado. Estar aislados nos aleja de conectarnos a un entorno que ofrece nuevas perspectivas y posibilidad de crecimiento como personas, grupos, empresas y esferas gubernamentales. Y en el tema deportivo no hay que confundir la gimnasia con la magnesia, porque una cosa es el deporte local y otra cosa el deporte internacional de alto rendimiento. Es claro que el evento preolímpico es sufragado económicamente por la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe, así como la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y la aportación estatal es mínima. Debemos dar gracias a estas instancias que traigan justas de alto nivel, que son punto de lanza para motivar a niños y jóvenes a incursionar en el deporte.

En Tlaxcala debe quedar atrás el actuar con mentes chicas y reprimidas, vamos a abrirnos y conocer más de otros países, así podremos estar vigentes y en sintonía para poder competir y conocer la dinámica que hay en el globo terráqueo.

NACIONALES CONADE

Y dejando a un lado el tema de las justas internacionales, donde si hay que analizar y buscar soluciones es el deporte local, en el que hay un marcado rezago, grave, en el aspecto competitivo.

Los Nacionales Conade 2024 nos llevan a reflexionar que se tiene mucho qué hacer para ser competitivos, y lo digo porque Tlaxcala estaba en el último lugar de entidades federativas al cierre del sábado pasado.

DESTACA EN LA HISTORIA DE SU DEPORTE EN LA ENTIDAD

Bulldogs celebra cuatro décadas

FRANCISCO H. REYES



Los veteranos recordaron anécdotas de los inicios del equipo

Los fundadores se reúnen desde hace cuatro años, para reforzar lazos de amistad y haber estudiado en la Prepa de Panotla.

FRANCISCO H. REYES

Se reúne un grupo de jugadores que dio vida a este proyecto deportivo de futbol americano

Un grupo de jugadores fundadores del club Bulldogs de Tlaxcala celebró los 40 años de su creación, con una reunión en la comunidad de Acuitlapilco, Tlaxcala. El histórico equipo, compitió en ligas regionales de Puebla, abrió hostilidades en 1984 y sus primeros años de trabajo deportivo se extendieron a 1987.

En ese periodo participaron Martín Torres Rojas, Miguel Ángel Alonso Rodríguez, Gamaliel Vázquez Jiménez, Víctor Manuel Acosta, Sergio Rivera Ortiz, Cásar Minor, Eric Mauricio García Díaz, Clemente Rodríguez Solís, Carlos Martínez García, Eloy Cortez Santiago, Misael Eliosa Pérez, Isidoro Pérez, Óscar Zavala y Ricardo Méndez, entre otros. A la reunión acudió el trainer y paramédico Antonio Ortiz.

Los Bulldogs vivieron momentos trascendentales en sus inicios como equipo del deporte de los emparrillados, recordó Miguel Alonso, el primero el 11 de mayo de 1984, día de su fundación en la preparatoria "Gabino A. Palma" en Panotla, lo hizo con un balón, 10 llantas y dos costales con aserrín. Su coach fue Carlos Martínez García.

Comentó que en ese entonces este deporte no era muy conocido. El primer equipo en la entidad fue Acolhuas de Calpulalpan, luego surgió Dragones, con el que hacían scrimmage, y posteriormente nació Bulldogs, con amigos en Panotla, compañeros de la preparatoria, que entrenaban en el pequeño patio de la escuela.

Alonso señaló que entre clase y clase sacaban el balón, "entrenábamos frente a la escuela que era un terreno, luego en El Ranchito, que era un terreno grande y ahora es una unidad deportiva".

Añadió que luego practicaban en el Colegio de Bachilleres, donde ahora es el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, "jugamos en la escuela Lardizábal, ahora plaza Bicentenario, y en los campos de futbol soccer de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; llegamos a jugar en el estadio Santa Cruz donde tuvimos una importante participación y emoción".

El jugador que formó parte de la iniciación de los Bulldogs sostuvo que el futbol americano fue un deporte costoso, que les dificultó comprar cascos y utilería. "Veníamos de condiciones económicas medias, por lo que colaborábamos e íbamos a comprar a la Ciudad de México equipos de uso, porque no alcanzaba para más, así nos fuimos armando".

Enfatizó que Carlos Bautista, profesor de actividades paraescolares se hizo cargo del equipo de futbol americano de la preparatoria en Panotla, por lo que comenzaron con limitantes, pero lograron pasar obstáculos para lograr hasta 1989 entrar a una liga en Puebla. "Somos el club deportivo más exitoso, fue regional, porque no había liga en Tlaxcala, fuimos campeones, un logro total porque comenzamos sin técnica, éramos rudimentarios".

SUS GRANDES MOMENTOS

Ricardo Méndez, otro de los fundadores del equipo, sostuvo que recuerdan el hacer scrimmage contra los Acolhuas de Calpulalpan; Cuando llegaron a completar 30 utilerías completas lo que les dio independencia; en 1988, la primera temporada formal, en una liga formal AFAINAC para un equipo de la capital de Tlaxcala. Su coach fue Enrique San Román Fitch.

Enfatizó que posteriormente, en 1989 Bulldogs ganó la semifinal en Ciudad Universitaria de Puebla contra los Lobos de la BUAP, en muerte súbita en el sexto cuarto. Su coach fue Joel Martínez Luna.

En 1989, el coach Joel Martínez Luna, le dio el primer campeonato a un equipo de fútbol americano del estado de Tlaxcala en la liga OFAPAC del estado de Puebla.

CÉSAR IZQUIERDO AL FRENTE DE LOS BULLDOGS ACTUALES

Actualmente los Bulldogs de Tlaxcala tienen intensa actividad en categorías infantiles y juveniles, dirigidos por el coach César Izquierdo, quien es clave en que siga vigente el proyecto y además de convertir a sus integrantes en campeones de ligas regionales con alcance en diferentes estados.

Padres de familia reconocen el esfuerzo del entrenador y aplauden su entrega para formar a niños y jóvenes, a través de este deporte, y convertirlos en seres competitivos, que disfrutan de la vida, por medio del deporte.



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Cartelera universitaria

Dirección de Comunicación Social comunicacionsocial@uatx.mx







MAESTRÍA 2024

FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	DERECHO PENAL CONTRADICTORIO ADVERSARIAL

Se extiende el periodo para la entrega de solicitudes de postulación hasta el 22 de junio de 2024.

www.cijurep.uatx.mx cijurep@gmail.com
Cijurep UATx
cijurep
24 64 62 97 21
24 64 62 23 98
24 62 40 25 08

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO
CONVOCATORIA 2024

Becas y apoyos complementarios para la inclusión de madres mexicanas jefas de familia estudiantes de licenciatura

Requisitos específicos:
- Ser mujer de nacionalidad mexicana
- Tener a su cargo la manutención de al menos una hija o hijo que al momento de la postulación sea menor de 18 años
- Ser alumna regular, estar inscrita y cursando estudios en un programa de licenciatura presencial, de sistema escolarizado y de tiempo completo

Recepción de documentos:
del 3 al 24 de junio de 2024

La documentación de alumnas de la UATx será recibida en las oficinas de la Secretaría de Investigación Científica y Posgrado, situadas en avenida Universidad número 1, frente al edificio de rectoría, 2o. piso en horario de 9:00 a 15:00 horas

para mayor información comunicarse al teléfono 246 466 0958







EVITA PROPORCIONAR INFORMACIÓN PERSONAL, TU SEGURIDAD ES MUY IMPORTANTE.

ACABEMOS JUNTOS CON LA EXTORSIÓN

LUNES
17 DE JUNIO DE 2024

OEM
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,650 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

esto®
EL DIARIO

EUROCOPA 4

ESLOVENIA 1 - 1 DINAMARCA

ERIKSEN REGRESA A LA EURO CON DINAMARCA TRAS PARO CARDIACO EN 2020 Y ANOTA EN EL EMPATE CONTRA ESLOVENIA

FOTO: REUTERS

AUTOS 6

FERRARI CONQUISTA LA EDICIÓN 92 DE LAS 24 HORAS DE LE MANS Y SE LLEVA EL TRIUNFO POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

FOTO: EFE

EPIDEMIA
TRINO

¡AL LÍMITE!

POR KARLA UZETA

A UNOS DÍAS DEL DEBUT DEL TRICOLOR EN COPA AMÉRICA, VUCETICH RECONOCE QUE NO LE SORPRENDEN LAS CRÍTICAS HACIA JIMMY LOZANO Y LO SITÚA EN UN COLISEO ROMANO, "DONDE SI PIERDES, MUERES", PERO ESPERA QUE "SE LE RESPALDE, PORQUE POR ALGO FUE ELEGIDO" 2

FOTO: MEXSPORT

LOZANO ESTÁ EN "UN COLISEO ROMANO, DONDE SI PIERDES, MUERES", DICE EL LLAMADO *REY MIDAS*

POR **KARLA UZETA**

La calidad en el trabajo del entrenador nacional se ha puesto en duda.

FOTO: @MISELECCIONMX

> Hay que esperar a que en un momento dado se le respalde, porque por algo fue elegido, y que en un momento se puedan obtener resultados que le puedan permitir una continuidad de trabajo"

> Cuando estás en esa posición el que te juegas el pellejo eres tú, entonces él tiene que saber manejarse y estar convencido de lo que está haciendo

VÍCTOR MANUEL VUCETICH
DT MAZATLÁN

VUCETICH PIDE RESPALDO AL JIMMY

SE VIVE PRESIÓN EXTREMA

Víctor Manuel Vucetich sabe lo que es y lo que implica ser técnico de la Selección Mexicana, pues es un cargo que él ocupó en 2013, por lo que aseguró a ESTO que no le sorprende todo lo que se está viviendo ahora, ni las críticas hacia Jaime Lozano, actual entrenador nacional.

Aunque conoce bien a Jimmy -pues fue parte de su cuerpo técnico en Querétaro, en 2016-, consideró que hay que darle el beneficio de la duda y agregó que, para él, le falta preparación y trabajo.

"Jaime es un joven entusiasta, estudioso, no ha tenido el tiempo suficiente, a lo mejor de la preparación, y no es cuestión de estar mencionando cosas del por qué sí o por qué no. Entonces, le ha faltado creo yo, un poco de trabajo, pero fue electo y con la inquietud que tiene ahora, hay que esperar a que en un momento dado se le respalde, porque por algo fue elegido, y que en un momento se puedan obtener resultados que le permitan una continuidad de trabajo", expresó el actual entrenador de los Cañoneros de Mazatlán, quien reiteró que no le sorprende todo lo que se dice, pero sí la manera en la que se señala al técnico del Tricolor.

"Siempre han sido típicos esos entornos en el futbol mexicano, y más cuando no se obtienen los resultados, siempre se genera polémica y el medio de comunicación se ha convertido en un Coliseo Romano: si ganas vives, si pierdes mueres, el dedito marca si vives o mueres; parece que retomamos esa etapa del Coliseo de Roma y a lo mejor es parte de la profesión, cuando se está en una Selección, las exigencias son de esa manera, además, creo que no se hacen muchos análisis y eso genera mucho descontrol".

CONFÍA EN EL TRICOLOR

En tanto, Víctor Manuel Vucetich expresó su deseo de que a la Selección Mexicana le vaya bien en la Copa América. "Esperemos que no (le vaya mal), no tenemos por qué ser tan pesimistas, nuestro país siempre ha sido pesimista, nunca le damos ese respaldo y hablamos a lo mejor siempre antes de... Me hace recordar que cuando uno va en un avión y empieza a moverse, en lo primero que piensa la gente es en que se va a caer y es ahorita lo mismo que estamos viendo con el equipo y con la Selección, hay que ver que es un simple movimiento por los cambios de temperatura y que por eso se mueve un avión, tan simple como eso, y aquí es lo mismo, entonces me parece que hay que tener confianza y respaldar la idea que está enfrente ya", recalcó el *Rey Midas*.



FOTO: MEXSPORT

El sueño de dirigir a la escuadra nacional le duró muy poco tiempo a Víctor Manuel.

¿NECESITA ASESORES?

Respecto a si es que Lozano necesita asesoría en el Tricolor, Vucetich dijo que "habría que ver cómo, eso es lo que me interesaría saber, pero como asesor o asesores que pueda tener, la determinación la va a seguir teniendo él. Hay que darle ese derecho, porque cuando estás en esa posición el que te juegas el pellejo eres tú, entonces él tiene que saber manejarse y estar convencido de lo que está haciendo para que si en un momento las cosas no funcionan, no funcionaste por ti mismo, pero no por las ideas de otras personas. Tendrá que hacer un análisis de si las personas que lo puedan asesorar lo están orientando adecuadamente, saber si algo le puede servir, entonces la decisión la va a seguir tomando él".

2013
AÑO EN EL QUE VUCETICH TUVO UN PASO COMO DT DEL EQUIPO TRICOLOR

Mazatlán, nuevo reto en su carrera

Víctor Manuel Vucetich regresó a la dirección técnica y lo hizo ahora al frente del Mazatlán FC, equipo que para él representa un reto por lo nuevo del club (cuatro años de existencia), la plaza y el deseo de hacerlo protagonista, meta que sabe puede lograrse, pero con tiempo.

"Es un equipo con un deseo de crecer y esto habla de que la misma gente de la directiva está haciendo los esfuerzos para trasladarse de un lugar a otro, crear un estadio futbolero, saber lo que cuesta el volver a captar la afición y eso es una aventura interesantísima", dijo.

EQUIPO GANADOR

"La gente está necesitada de ver futbol y de tener un equipo ganador, sabemos que esto no se hace de la noche a la mañana, pero es el objetivo que tenemos", dijo Vucetich a ESTO, al tiempo en que reconoció que en el futbol mexicano no hay continuidad para los entrenadores y eso podría presionarlo un poco.

"Eso lo sabemos. He atravesado el pantano sin ensuciarme el plumaje, y sé lo complicado que es estar en ese pantano, pero lo más importante es intentarlo, no vamos a claudicar, siempre lo hemos hecho de esa manera y nos ha dado resultado", señaló Vuce.

LE GUSTA LA PLAZA

Respecto a Mazatlán como ciudad, el *Rey Midas* expresó que es un lugar bello y bueno para ver futbol.

"La verdad qué bonita ciudad. Yo creo que es una oportunidad muy buena para que la gente venga a vacacionar uno o dos días, tranquilamente, en esos *Viernes botaneros* que van a ser espectaculares, aprovechar para ver futbol, es algo magnífico, creo que es una combinación ideal para estar disfrutando en familia y disfrutar de lo que tiene Mazatlán", indicó el experimentado entrenador.



FOTO: MEXSPORT

El momento en que fue presentado como entrenador del equipo del Pacífico; la ilusión, en pleno, para hacer bien la tarea.

EL DATO

DE CERO

Vucetich se convirtió en el técnico del Mazatlán para el Apertura 2024 y la Leagues Cup, por lo que tiene el reto de trascender en ambos.

5
TÍTULOS DE PRIMERA TIENE VUCETICH EN SU CARRERA COMO ENTRENADOR

A SACARLE JUGO A LA LEAGUES CUP

Pese a que Víctor Manuel Vucetich tomó recientemente la dirección técnica del Mazatlán, sabe que deberá lidiar con el hecho de enfrentar dos torneos, pues la Liga mexicana va a detenerse en la Jornada 4 para dar paso a la Leagues Cup.

ESTABLECIDO

Y a pesar de que parecería complicado cumplir con ambos compromisos, el íctor Manuel dijo que debe hacerse y hay que aprovecharlo al máximo.

"Es algo que ya estaba establecido y yo creo que hay que sacarle provecho a esta participación de esta manera. Buscaremos obtener un mejor dividendo para los intereses que tenemos y buscaremos de alguna manera que nos permita ir creciendo, porque si no lo logramos desde el inicio, tenemos esa pausa para mejorar el rendimiento del plantel", dijo y recordó que en la edición anterior el cuadro Mazatleco hizo un buen papel. / KARLA UZETA


FOTO: @MAZATLANFC

Los de Mazatlán siguen preparándose rumbo al torneo Apertura 2024.

Llevará tiempo el adaptarse al equipo

En tanto, Víctor Manuel Vucetich señaló que se encuentra en el periodo de conocer bien a su equipo; sin embargo, explicó que, a su llegada, encontró bien al plantel, pese a que el torneo anterior no le fue bien. "El proceso que se está llevando ahorita, prácticamente son 24 días 25 que hemos estado al frente, mucho de conocimiento en este proceso de las cualidades de la preparación física que se requiere para poder estar en un buen nivel y saber cómo vamos a poder participar con este grupo de acuerdo a sus características", dijo y agregó: "Yo lo encuentro bien, lo vi jugar el torneo pasado y tuvo buenas participaciones, tuvo alguna situación que a lo mejor que no no las pudieron capitalizar adecuadamente y eso le restó en sus resultados, y esos detalles son los que tratamos de cuidar para tener buenos resultados". / KARLA UZETA

6
DE JULIO DEBUTÁ MAZATLAN EN EL AP 2024

EL VAR DE TRINO



EL DANÉS, QUIEN EN 2020 SUFRIÓ UN PARO EN ESTA MISMA COMPETENCIA, AYER HIZO UN GRAN GOL



ESLOVENIA DINAMARCA

AFP



Stuttgart.- Tres años después del paro cardiaco sufrido en el debut de la Eurocopa-2020, Christian Eriksen anotó el domingo el gol de Dinamarca en el empate 1-1 con Eslovenia, cerrando un ciclo que arrancó con el mayor susto de su carrera.

En Stuttgart, comandó el centro del campo de Dinamarca y anotó su primer gol en una Eurocopa, méritos que le valieron ser elegido Jugador del Partido por la UEFA. Ese mismo reconocimiento le fue entregado hace tres años, tras desvanecerse sobre el campo luego de sufrir un paro cardiaco.

"Creo que esta vez, mi historia en la Eurocopa es muy diferente a la última. Afortunadamente han pasado muchos partidos desde entonces. Sobre lo ocurrido, me siento con confianza y feliz por poder jugar de nuevo", declaró Eriksen sobre ese gran susto.

El 12 de junio de 2021 estaba llamado a ser un día festivo para el futbol danés. Copenhague era una de las once ciudades sede de la edición 2020, aplazada un año por la pandemia de Covid-19, y ante las gradas del estadio Parken la Dinamita Roja esperaba arrancar el torneo con victoria contra Finlandia.

Pero en el minuto 43 saltó la alarma, cuando el entonces jugador del Inter de Milán, se desplomó en el suelo.

UN DESFIBRILADOR

Siguieron minutos de tensión, marcada por las lágrimas de aficionados y jugadores daneses y la incertidumbre en toda Europa sobre el estado del jugador, quien fue atendido con rapidez por los servicios médicos del estadio.

Gracias a un masaje cardiaco y al uso de un desfibrilador sobre el terreno de juego, el futbolista de entonces 29 años salvó la vida y recuperó la consciencia, tras lo que fue trasladado al hospital.

El partido fue inicialmente suspendido y, una vez que llegaron noticias tranquilizadoras, hubo acuerdo para reanudarlo unas horas después, con victoria final de Finlandia, en una noche en la que el resultado fue lo de menos.

"De camino al hospital, le dije a Sabrina (su esposa) que lo mejor sería colgar las botas. Pero, esa idea cambió dos días después", declaró en febrero de 2022.

Eriksen juega gracias a un desfibrilador subcutáneo, un aparato destinado a controlar el ritmo cardiaco y activarse ante anomalías. Tras una intervención para implantarle esta solución, el jugador abandonó el hospital cinco días después de su desvanecimiento.

El 10 danés pudo incluso visitar a sus compañeros y desearles suerte, en un torneo en el que llegaron hasta semifinales, donde cayeron 2-1 contra Inglaterra.

EL REGRESO

Tras tener que abandonar al Inter de Milán al no poder jugar en Italia con un desfibrilador, Eriksen, ex jugador del Tottenham Hotspurs, regresó a la Premier League de la mano del Brentford, con el que debutó el 26 de febrero de 2022.

Justo un mes después, volvió a enfundarse la camiseta de Dinamarca, celebrando su regreso con gol, y tras demostrar estar sus condiciones físicas, volvió a un equipo del primer nivel europeo al fichar en julio de ese mismo año por el Manchester United.

Asentado en Old Trafford, Eriksen ha continuado su carrera con normalidad, jugando a nivel de clubes y llegando a disputar incluso el Mundial de Qatar 2022. Pese a que viene de atravesar una temporada discreta con los Red Devils, el seleccionador Kasper Hjulmand ha mantenido su confianza en Eriksen.

"Nunca he tenido dudas sobre el jugador que es Christian. Mantiene esa clase, tiene un talento natural", valoró en rueda de prensa, sentado al lado del centrocampista, de ahora 32 años.

Una hora antes, delante del fondo del Stuttgart Arena ocupado por los aficionados daneses, Eriksen había bajado con el pecho un balón en el corazón del área, y batido con potencia a Jan Oblak, cerrando mil 100 días después un círculo de superación y coraje que arrancó también en una primera jornada de Eurocopa.

EMPATE AMARGO

Del partido del Grupo C de la Eurocopa, Eslovenia logró empatar 1-1 contra Dinamarca y amargar a los aficionados daneses, el gol de Eriksen (17') tras bajar con el pecho un buen pase de Jonas Wind y batir con potencia al guardameta y capitán esloveno Jan Oblak.

Pero tras el gol del talentoso centrocampista, la Dinamita Roja, vencedora del torneo en 1992 y semifinalista en 2021, comenzó a ser asediada con insistencia por los eslovenos, de regreso 24 años después a una Eurocopa.

Liderada por el atacante del RB Leipzig Benjamin Sesko, quien había contado con una gran ocasión justo antes del gol de Eriksen, Eslovenia merodeó la portería de Kasper Schmeichel con mucho peligro, mientras que Dinamarca se contentaba con mantener la posesión (62%), sin llegar a contar con oportunidades claras para el gol de la tranquilidad.

Segundos después de que el larguero repeliera un potente disparo de Sesko (76'), el defensa Erik Janza (77') disparó con potencia un rechace tras un saque de esquina, para trasladar al marcador la igualdad patente sobre el terreno.

Los compañeros del portero Jan Oblak olieron sangre y buscaron la victoria, mientras que los daneses tiraron también de orgullo en los minutos finales del encuentro, sin que el resultado de empate cambiara al final.

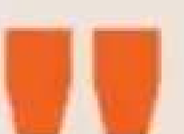
Eslovenia, que disputa tan solo su segunda Eurocopa en toda su historia, logra puntuar ante uno de los dos rivales más duros de su sector, que completan Inglaterra y Serbia.

ERIKSEN CIERRA CÍRCULO EN EUROCOPA

Regreso triunfal

Christian Eriksen puso al frente a Dinamarca con un gran gol.

FOTO: EFE



Creo que esta vez, mi historia en la Eurocopa es muy diferente a la última. Afortunadamente han pasado muchos partidos desde entonces"

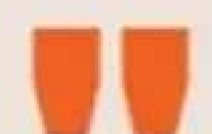
CHRISTIAN ERIKSEN
JUGADOR DANÉS

OTROS RESULTADOS

Polonia	1-2	Países Bajos
Serbia	0-1	Inglaterra



FOTO: AFP



"Tenemos que identificarnos con los valores de tolerancia, diversidad y respeto. Espero que aún estemos orgullosos de llevar esta camiseta el 7 de julio"

KYLIAN MBAPPÉ
JUGADOR FRANCIA

Kylian Mbappé manisfestó su apoyo a su compañero de selección Marcus Thuram.

MBAPPÉ CRITICA A LA EXTREMA DERECHA

Francia hace su debut hoy

EL DELANTERO PIDE A JÓVENES DE SU PAÍS RESPETO, TOLERANCIA Y DIVERSIDAD, DE CARA A LAS ELECCIONES

AFP



Düsseldorf.- El capitán de la selección francesa, Kylian Mbappé, dijo ayer estar "en contra de los extremismos y de las ideas que dividen" al ser preguntado por la situación política en su país, en conferencia de prensa al margen de la Eurocopa de futbol.

El delantero salió en defensa de su compañero Marcus Thuram, quien el sábado reclamó votar en contra de la extrema derecha en las próximas elecciones legislativas, convocadas para el 30 de junio y el 7 de julio (doble vuelta).

"Hay que luchar para que el RN no pase", declaró el delantero del Inter de Milán en referencia al partido de extrema derecha liderado por Marine Le Pen y cuya victoria en los comicios europeos del pasado domingo llevaron al presidente francés, Emmanuel Macron (centrista), a disolver el Parlamento y convocar elecciones legislativas inmediatas.

"No fue demasiado lejos" al exponer públicamente sus ideas políticas, consideró Mbappé, previo al duelo ante Austria.

"Creo que estamos en un momento crucial de la historia de nuestro país. La situación es inédita. Por ello deseo dirigirme a todo el pueblo francés y a la generación más joven que puede marcar la diferencia. Llamo a los jóvenes a ir a votar. Vemos que los extremismos están a las puertas del poder, tenemos la ocasión de decidir el futuro de nuestro país", dijo.

"Tenemos que identificarnos con los valores de tolerancia, diversidad y respeto. Espero que aún estemos orgullosos de llevar esta camiseta el 7 de julio. La situación es más importante que el partido de mañana (hoy). No tengo ganas de representar un país cuyos valores no me corresponden", añadió.

Esto llevó a la Federación Francesa de Futbol a pedir "neutralidad" a sus jugadores y a los periodistas "evitar cualquier forma de presión y de uso político de la selección de Francia".

Mbappé jugará a partir de la próxima temporada en el Real Madrid.





OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



FOTO: EFE

Miguel Molina (España), Antonio Fuoco (Italia) y Nicklas Nielsen (Dinamarca) celebran su triunfo.

GANA LA FAVORITA

Ferrari se impone

LA ESCUDERÍA ITALIANA SE QUEDÓ CON LA EDICIÓN 92 DE LAS 24 HORAS DE LE MANS; TOYOTA ACABÓ SEGUNDO

POR **GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ**

El Ferrari número 50, pilotado entre otros por el español Miguel Molina, ganó ayer domingo la edición 92 de las 24 Horas de Le Mans que estuvo especialmente disputada.

Molina, haciendo equipo con el italiano Antonio Fuoco y el danés Nicklas Nielsen, se impuso por delante del Toyota #7 y de otro Ferrari Número 51), que el año pasado se había proclamado campeón.

La escudería italiana era la principal favorita, en que participaron numerosos constructores de élite, como BMW, Lamborghini, Alpine, Toyota o Porsche.

Los promotores de la nueva categoría reina, los Hypercars, pueden darse por satisfechos teniendo en cuenta el espectáculo vivido este año, con nueve monoplazas que terminaron en la misma vuelta.

La intervención de los coches de seguridad durante la madrugada del domingo como consecuencia de la lluvia favoreció que se redujeran las diferencias entre los diferentes vehículos, lo que explica las cortas distancias entre nueve de ellos.

En las otras categorías inferiores, el Oreca N.22 del equipo United Autosports se impuso en LMP2 y el Porsche N.91 ganó en LMGT3.

En esta misma categoría, participó el italiano Valentino Rossi, pero la leyenda italiana del motociclismo abandonó tras la salida de pista de un compañero.

Unas 300,000 personas asistieron a lo largo del fin de semana.

PODIO DE LAS 24 HORAS DE LE MANS

POS.	BÓLIDO	PILOTOS
1.	Ferrari 50	Antonio Fuoco Miguel Molina Nicklas Nielsen
2.	Toyota GR010	Jose María López - Kamui Kobayashi - Nyck de Vries
3.	Ferrari 51	Alessandro Pier Guidi - James Calado - Antonio Giovinazzi

Celtics va por el título en su casa

La temporada 2023-2024 de la NBA puede vivir la noche de este lunes su último partido, cuando los Boston Celtics reciban en el TD Garden a los Dallas Mavericks en el Juego 5 de la serie por el título.

La serie la lidera (3-1) el representante de la Conferencia Este, que tiene todo a su favor para conquistar el campeonato número 18 de su historia y convertirse en la franquicia más ganadora en la historia de la liga, récord que actualmente comparte con Los Ángeles Lakers.

Una victoria separa a los Celtics del objetivo que persiguen desde hace más de una década. La llegada de Jayson Tatum y Jaylen Brown potenció a un equipo que se ha quedado muy cerca en los últimos años; ahora disponen de una oportunidad inmejorable para adjudicarse los tan anhelados anillos de campeón.

Además de ser un equipo mucho más sólido, contarán con el factor de la localía de su lado. En estos playoffs han disputado dos Juegos 5 en eliminatorias previas y en ambos salieron airosos.

En Dallas la percepción es de ilusión luego de quitar el cero en la pizarra. Vienen de un triunfo sólido que les permitió encontrar la fórmula para derrotar a unos Celtics que parecían invencibles.

Dallas se quedó sin margen de error y necesita de un triunfo para alargar la temporada. / **JORGE BRIONES**

PARA HOY
FINALES NBA / JUEGO 5



TD GARDEN
ESPN Y NBA LEAGUE PASS
18:30 HORAS



FOTO: EFE

El TD Garden es la casa donde los Celtics son invencibles y hoy podría verlos coronarse campeones.

"Que Canelo me calle": Benavidez

Por enésima ocasión David Benavidez lanzó un contundente mensaje a Saúl *Canelo* Álvarez con la intención de que el tapatío por fin pueda acceder a la esperada pelea en las 168 libras. "Bandera Roja" invitó al nacido en Guadalajara a que le calle la boca y que demuestre arriba del ring que es el mejor del mundo.

Si bien el "Monstruo Mexicano" acaba de conseguir y disfrutar del título interino de la división de los semicompletos del CMB tras imponerse por decisión unánime al ucraniano Oleksandr Gvozdyk, no se olvida del Canelo y aprovechó para dejar en claro que seguirá en la búsqueda de la que podría ser una de las peleas más esperadas dentro del pugilismo mundial.

"Es una pelea en la que todos ganan, el mundo del boxeo gana, es la pelea que tenemos que hacer. Si realmente Canelo cree que es el mejor del mundo, que venga a ganarme y a callarme la boca. Mientras, yo voy a seguir y trabajando duro, aseveró Benavidez, quien tiene raíces mexicanas y ecuatorianas. / **REDACCIÓN**



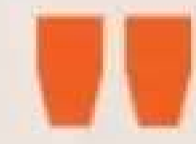
FOTO: AFP

David Benavidez lució muy superior a su rival.



FOTO: REUTERS

Los atletas llegan a consumir sustancias prohibidas antes de comenzar la justa.



"Si hay atletas que se dopan, lo harán antes de los Juegos, por lo que esa fase resulta muy importante"

PORTAVOZ
AGENCIA INTERNACIONAL DE PRUEBAS

EL DATO

MEDIO CENTENAR

En total, habrá 50 estaciones de antidopaje, repartidas entre la Villa Olímpica y el resto de instalaciones de los Juegos.

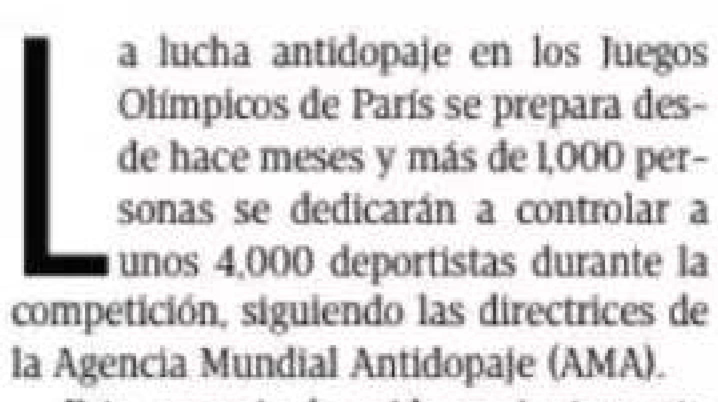
4 DEPORTISTAS SERÁN CONTROLADOS POR LAS AUTORIDADES ANTIDOPAJE

LA FASE PREVIA, CLAVE

Batalla antidopaje

MÁS DE UN MILLAR DE PERSONAS ESTÁN LISTAS PARA REALIZAR LOS CONTROLES EN PARÍS 2024

AFP



La lucha antidopaje en los Juegos Olímpicos de París se prepara desde hace meses y más de 1,000 personas se dedicarán a controlar a unos 4,000 deportistas durante la competición, siguiendo las directrices de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Esta agencia ha sido recientemente cuestionada por su actuación durante la cita olímpica de Tokio (2021) y, en concreto, por la gestión del caso de los nadadores chinos que dieron positivo, pero no los sancionaron antes de esa edición de los Juegos, dejando muchas dudas en ellos.

UN DESAFÍO GRANDE

La Agencia Internacional de Pruebas (ITA, por sus siglas en inglés), creada en 2018 y financiada en parte por el Comité Olímpico Internacional (COI), se encargará de los controles antidopaje en París-2024.

La ITA, que ya se había ocupado de esta tarea en Tokio y en los Juegos de invierno de Pekín en 2022, estará presente en la Villa Olímpica a partir del 18 de julio, una semana antes del inicio de los Juegos.

Desde mediados de abril, este organismo está en contacto con las federaciones internacionales y las agencias nacionales antidopaje para organizar controles específicos, en el momento adecuado.

"Si hay atletas que se dopan, lo harán antes de los Juegos, por lo que esa fase resulta muy importante", explica un portavoz de la ITA a la AFP.

Como las pruebas clasificatorias para los Juegos se terminan pocas semanas antes del evento, este organismo debe vigilar a los 40,000 deportistas que tienen posibilidades de estar entre los 10,000 que competirán en París.



FOTO: REUTERS

Thomas Bach, titular del COI, espera tener unos juegos libres de doping.

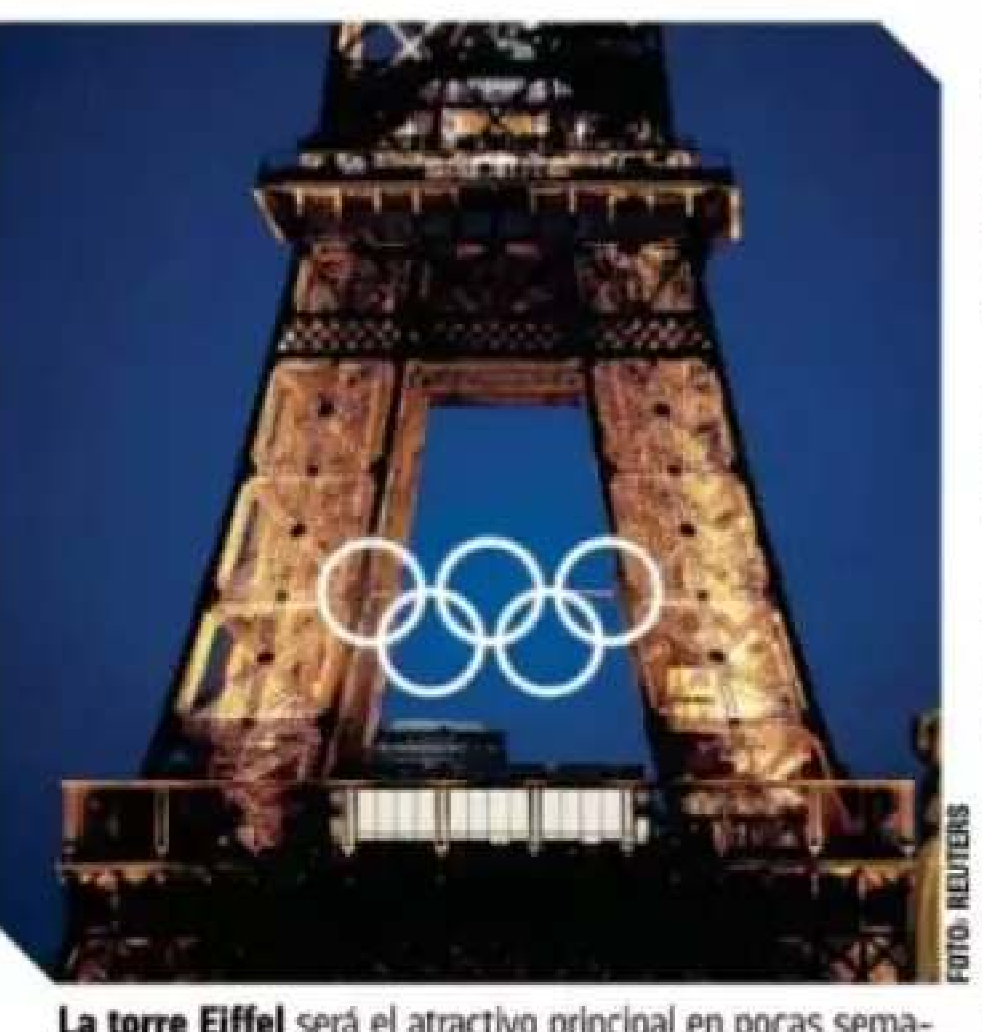


FOTO: REUTERS

La torre Eiffel será el atractivo principal en pocas semanas, cuando comience la justa olímpica.

Hace tres años, en Tokio, tomaron unas 6,200 muestras en 4,000 deportistas, algunos de los cuales dieron positivo.

El caso de la patinadora rusa Kamila Valieva, que dio positivo por trimetazidina y fue suspendida durante cuatro años, generó un gran revuelo durante los Juegos de Invierno de Pekín en 2022.

DECISIÓN DE CONTROLES

Los controles se basan a partir de un seguimiento permanente y estos dependen de las competiciones, los pasaportes biológicos (que recogen los datos de cada atleta) o de posibles delatores o informadores, que pueden advertir sobre prácticas controvertidas.

Estos resultan más habituales en algunas disciplinas específicas, como la halterofilia, así como en los atletas procedentes de países lastrados por la corrupción.

Las pruebas también pueden focalizarse en algún deportista en concreto, si estos experimentan una mejora repentina y sospechosa de su rendimiento.

Hasta 4,000 de los 10,000 deportistas que habrá en París deberían ser controlados, según la ITA.

Los miembros de este órgano, según una fuente de los servicios antidopaje, tienen en el punto de mira a los nadadores chinos, salpicados por una investigación del New York Times y la cadena alemana ARD y que habrían dado positivo antes de los Juegos de Tokio y que hasta la fecha no han sido sancionados.

CONTROLADORES Y ASISTENTES

Para tomar las correspondientes muestras de orina o sangre, la Agencia Francesa de Lucha contra el Dopaje (AFDL) desplegará a unos 300 controladores.

Unos 800 asistentes, que serán voluntarios reclutados por los organizadores de París 2024, acompañarán a los atletas durante las pruebas de dopaje.

En total, habrá unas 50 estaciones de antidopaje, repartidas entre la Villa Olímpica y el resto de instalaciones de los Juegos en todo París.

Aquellos deportistas que no se hospeden en la Villa Olímpica, como los jugadores de basquetbol de Estados Unidos (Dream Team), deberán indicar sus respectivas localizaciones y podrán ser controlados en sus hoteles.

ENVÍO DE MUESTRAS

El flamante laboratorio de Orsay, situado a unos 24 kilómetros al sur de París, recibirá las muestras y las examinará.

Una de las novedades de esa instalación, conforme con los nuevos estándares del antidopaje, consistirá en que podrán realizarse test genéticos.

Los Juegos de París "dejarán un legado" en materia de antidopaje, destacó la responsable de la AFLD, Béatrice Bourgeois.

La Agencia Mundial Antidopaje estará presente en la capital francesa a través de un programa de observadores.

Además, el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) dispondrá de una cámara efímera en París para eventuales litigios.

ZAGA NACIONAL, A PRUEBA EN COPA

AMENAZAN AL TRICOLOR

MÉXICO TENDRÁ QUE DETENER A CAMPEONES DE GOLEO EN LA LIGA MX, COMO RONDÓN, VALENCIA Y MENA

POR **RUBÉN BERISTÁIN**



Son más de 160 goles los que han sumado en total en el futbol mexicano. Son jugadores de Venezuela y Ecuador que se han proclamado campeones de goleo en la Liga MX. Salomón Rondón, Ángel Mena y Enner Valencia se han distinguido por haber roto las redes en nuestro país y ahora serán rivales del Tricolor en la fase de grupos de la Copa entrante Copa América 2024.

Esta tripleta internacional es bien conocida dentro de la Liga MX, en equipos como Pachuca, Tigres, Cruz Azul y León, y ahora serán amenazas en el certamen continental que está por iniciar en Estados Unidos, en donde la defensa mexicana dirigida por el estratega Jaime Lozano, tendrá que tener especial cuidado en ellos si es que no quieren sufrir como lo han venido haciendo.



FOTOS: @ANGELITO_MENA_, @LATRIECU Y @SELEVINOTINTO

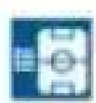
ÁNGEL MENA

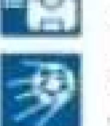
El volante ecuatoriano lleva mucho tiempo en la Liga MX. Ángel Mena llegó en 2017 y fue refuerzo de Cruz Azul donde no brilló, pero fue en León donde encontró su mejor nivel, que incluso lo han colocado dentro del top 150 de mejores anotadores en la historia del futbol mexicano con 78 goles en total, 70 en el Bajío y ocho con La Máquina.

Fue en el torneo Clausura 2019 cuando el apodado ángel del gol tuvo su mejor registro en nuestro balompié con un total de 14 anotaciones, por arriba de Brian Fernández (12). Con la Fiera ha ganado una Liga MX en 2020, además de una Concachampions y una Leagues Cup, donde varias veces fue determinante en lo hecho por su equipo.

PAÍS: Ecuador

EQUIPOS EN LIGA MX: Cruz Azul (2017-18) y León (2019-24)


272 PARTIDOS


90 GOLES

57 ASISTENCIAS

CAMPEÓN DE GOLEO: **CLAUSURA 2019 (14)**

SALOMÓN RONDÓN

El máximo goleador en la historia de Venezuela tiene un presente bastante grato en la Liga MX.

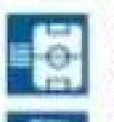
Salomón Rondón se proclamó campeón de goleo en el Clausura 2024 que recién terminó con un total de ocho goles y anotó un par más en Liguilla, aunque su club fue eliminado en cuartos de final.

El Rey no se conformó con tan poco y en la Concacaf Champions Cup también fue el máximo anotador de la competencia con un total de 10 goles, que ayudaron a que el trofeo se quedara con el equipo de la Bella Airosa.

Su buen momento anotador lo ha colocado entre los mejores goleadores mundiales en este año y en la Copa América buscará herir al país en el que juega.

PAÍS: Venezuela

EQUIPO EN LIGA MX: Pachuca (2024)


28 PARTIDOS

19 GOLES

3 ASISTENCIAS


CAMPEÓN DE GOLEO: **CLAUSURA 2024 (8)**





7

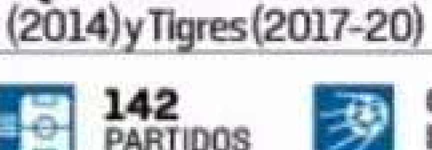
GOLES RECIBIDOS POR MÉXICO EN 2 ÚLTIMOS DUELOS

ENNER VALENCIA

Es el máximo goleador en la historia de Ecuador con más de 40 celebraciones desde hace más de una década. Enner Valencia es un jugador emblemático en su país y también cuenta con un pasado brillante en la Liga MX.

El ecuatoriano llegó a México en 2014 con los Tuzos de Pachuca y sorprendió con su nivel anotador con un total de 18 goles en 24 partidos que le valieron para ser campeón de goleo en el torneo Clausura 2014 con 12 goles en su cuenta personal, por arriba de Martín Bravo (9). Ese nivel lo llevó a Europa con el West Ham y Everton, pero en el 2017 fue Tigres el que lo trajo de vuelta.

En la Sultana del Norte fue multicampeón y marcó 34 goles en más de 100 partidos.











PAÍS: Ecuador

EQUIPOS EN LIGA MX: Pachuca (2014) y Tigres (2017-20)

142 PARTIDOS

52 GOLES

16 ASISTENCIAS

CAMPEÓN DE GOLEO: **CLAUSURA 2014 (14)**